



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



**PROCURADURÍA
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
LUNES 12 DE JULIO DE 2021**

Ocho columnas



Mañaneras, bajo la lupa de tribunal electoral

Sala Regional inicia revisión de las conferencias de prensa del Presidente durante la campaña electoral para determinar si se incurrió en alguna infracción



Matan en sexenio a 56 activistas

Suman en 2021 al menos 12 asesinados



Darian 175 mil mdp extra altos petroprecios

Crudo. La cotización por barril de exportación ronda los 70 dólares, muy arriba de lo presupuestado para 2021



México tiene la menor inversión pública en OCDE respecto de su PIB

Entre 2007 y 2019 se redujo en 0.7 pts. porcentuales



May: planes sociales han permitido sortear la pandemia

“Mucha gente logró sobrevivir”



Siempre no tienen pruebas testigos estrella de Lozoya

Corrupción. En la carpeta de investigación su exsecretario y exjefe administrativo niegan que existan recibos o videos que muestren pagos para aprobar la reforma energética de Peña



Tercera la pega a jóvenes sin acceso a salud

Contagios aumentaron 55% en 10 días





CRÓNICA

Sembrando Vida llega a personas ajenas y hasta a “narquillos”

Coordinadores cancelaron el estudio socioeconómico

La Razón

Saturación de hospitales Covid casi se triplica en sólo dos meses

Hay 165% más al tope por tercera ola

El Sol de México

Guardia Nacional no recupera sus armas

Aumenta tensión en Chiapas

unomásuno

Con AMLO, Infonavit descontara 50% de deuda por liquidación anticipada

Muestra López Obrador pequeña cabeza olmeca hallada en Tabasco



Sobrevive, pero su vida se derrumba

Usuario de la Línea 12 narra como el fatal accidente le hizo perder todo

OVACIONES

Sacuden protestas a Cuba

Exigen salida de Díaz-Canel

CONTRERÉPLICA

Inicia dialogo de reconstrucción del tejido social

En Chiapas



ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO **2,590,500 CASOS CONFIRMADOS** **234,969 MUERTOS**

Turistas no le temen al Covid en BCS

GLADYS NAVARRO

La Paz.— Bajo California Sur recupera su turismo, a la vez que se multiplican los casos activos de Covid-19 en el estado.

Mientras en junio de 2020 llegaron 59 mil visitantes via aérea, en el mismo mes de este año superaron 757 mil. La semana pasada la entidad cerró con 410 casos promedio diarios confirmados y ocupación hospitalaria de 69%.

ESTADOS | A14

EL RIESGO DE LA VARIANTE DELTA

México es vulnerable a esta mutación del virus al haber apenas a 12% de la población con esquema de vacunación completa. | A20 |

PARA CHELERÍAS DE TEPITO NO HAY PANDEMIA



CDMX.— Pese al incremento de casos de coronavirus en la capital, decenas de jóvenes de entre 20 y 30 años acuden los fines de semana a las chelerías que se instalan en diversas calles de Tepito, donde no se respeta la sana distancia ni el uso de cubrebocas, pero bailan al ritmo de la música de reggaetón en algunos lugares, además de la venta de alcohol, contratan strippers. | A10 |

Mañaneras, bajo la lupa de tribunal electoral

Sala Regional inicia revisión de las conferencias de prensa del Presidente durante la campaña electoral para determinar si se incurrió en alguna infracción

ARIADNA GARCÍA

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJEF) inició una revisión sobre las conferencias manñaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador que se dieron durante el periodo de campaña electoral y en las que se presunta la existencia de alguna infracción.

Fuertes indicaciones electorales consultadas por EL UNIVERSAL.

detallaron que la totalidad de las "mañaneras" en periodo electoral fueron materia de denuncia por una supuesta infracción en el proceso. Esta situación es revisada por la Sala Regional para determinar instantáneamente en cuántos casos procede una infracción o no.

La Sala Regional Especializada fue creada con la finalidad de que el órgano jurisdiccional determinara, en el marco de un proceso electoral, la existencia o no de vulneración a las reglas de acceso

11

INFRACCIONES contra las mañaneras han tenido salida hasta el momento.

a los medios de comunicación, compra de tiempos en radio y televisión, promoción personalizada de servicios públicos e incumplimiento de las normas que

regulan la propaganda gubernamental, entre otras.

Hasta el momento, la sala, que preside el magistrado Rubén Lora Patrón, ha dado salida a 11 impugnaciones contra las conferencias manñaneras del Mandatario, en las cuales se le acusó de cometer actos de propaganda gubernamental en un periodo prohibido y que incluso pudo haber cometido actos de campaña. En ciertos casos el Tribunal declaró inexistencia de alguna infracción. | NACIÓN | A4



INAUGURAN TELEFÉRICO EN LA CDMX

CDMX.— La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, puso en marcha el primer Cablecén de la capital del país, que beneficiará al servicio de los Indios Verdes a Cuauhtemoc, con una reducción de 60% en los tiempos de traslado. El costo del pasaje será de siete pesos. | A30 |

Presenta la 4T una "nueva" Constitución

Lanza nueva edición con 18 reformas que modifican 55 artículos de la Carta Magna

ANTONIO LÓPEZ CRUZ Y HORACIO JIMÉNEZ

En una ceremonia presencial, a realizarse en el Salón Verde del Palacio de las Leñas, la 4T presentará mañana la "nueva

edición" de la Constitución Política mexicana, que contiene 28 reformas constitucionales que implican modificaciones a 55 artículos de la Carta Magna, impulsadas por Morena y que fueron aprobadas durante la 64 Legislatura.

El evento será encabezado por el titular de la Secretaría de Gobernación, Clemente Sánchez Cordeiro, y por el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Méndez. | NACIÓN | A6

Le sacan poco provecho al predial

Como fuente de ingresos propios de municipios, podría generarles 85 mmdp

LEONOR FLORES

El impuesto al predial es una fuente de ingresos con mucho potencial, pero pocos gobiernos locales le sacan provecho, porque de cobrarse mejor puede generar recursos por más de 85 mil millones de pesos.

De acuerdo con información del portal gubernamental de Transparencia Presupuestaria, el monto que se recauda por impuesto al predial, con excepción de Ciudad de México, Querétaro, Quintana Roo y Baja California, A escala nacional apenas representa 0.21% del Producto Interno Bruto, cuando el promedio de los países de la OCDE es de 7%.

0.21%

DEL PIB en México representa el predial el promedio de la OCDE es de 7%.



ITALIA, CAMPEÓN DE EUROPA

En penalti, la Selección Azteca vence a Inglaterra en Wembley y gana su primer título continental en 53 años. | B1 |

MUNDO



Protestan en Cuba contra el gobierno

Miles toman las calles en diversas ciudades de la isla, donde la pandemia agravó la situación socioeconómica. | MUNDO | A16

ESPECTÁCULOS



Foros de la Ciudad de México, en vilo

Algunos espacios subterráneos de la Ciudad de México hacen para sobrevivir a la pandemia, pero otros no lo logran. | A24 |



PAOLA ROJAS

¿Cómo esperar que se acabe a principios de octubre si el dato económico se mantiene negativo? Por eso hay la principal objeción para la recuperación es atípica. | A31 |

OPINIÓN

OPINIÓN

- A2: Nicolás Hered
- A7: Lina Estrada
- A12: Mariana Medina
- A13: Isabella Cruz
- A14: José Antonio Cordero
- A15: Carlos M. López

CARTERA

- A22: Irene Jony
- A23: Julio Martínez

\$20.30

30.00 AL SEMANERO



LUNES

11 DE JULIO DE 2021

ARRETO TORRE 12
NO. 2381
CIUDAD DE MEXICO
ESTADO DE MEXICO

\$55.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA



Italia venció a Inglaterra en penales y alzó la copa europea por segunda vez en su historia.



Mario Pissano

¡FESTEJOS AZZURRI!

Foto: AFP



DEUDA TITÁNICA

Foto: AFP



El mal manejo del presupuesto para los Juegos Olímpicos de 1976 provocó que los clubes pagaran durante 30 años. / 16

EXPRESIONES

MÉXICO COTIDIANO

El libro *Casacaño, Otro rostro, rescata 50 imágenes que reflejan la condición humana de principios de siglo XX, más allá del conocido repertorio sobre la Revolución.* / 26



Foto: Archivo Casacaño

CONTAGIOS AUMENTARON 55% EN 10 DÍAS

Tercera ola pega a jóvenes sin acceso a salud

CASI 23% DE LA POBLACIÓN DE 18 A 39 AÑOS NO TIENE COBERTURA MÉDICA; el impacto de un repunte de covid-19 se suma a la falta de empleo y seguridad social

POR CELIA HIDALGO

La tercera ola de covid-19, reconocido por las autoridades de Salud, ha afectado en mayor medida a las personas de 18 a 39 años. Este grupo poblacional no solo enfrenta mayores niveles de contagios actual mente, sino que, en muchos casos, tiene que hacerlo sin recursos limitados, debido a la falta de ingresos y servicios de salud.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), 22.9% de la población joven no tiene acceso a servicios de salud. Ello conlleva un contagio de coronavirus en todo

FUNCIÓN

Denuncian en Cannes crisis por coronavirus

La directora y el elenco de la cinta *Incendios en la tierra* piden la abstención roja del festival para protestar por la estrategia contra la epidemia en su país.



Foto: AFP

PRIMERA

Pandemia dispara problemas del sueño

Trastornos como insomnio agudo, obesidad, depresión y otros problemas aumentaron entre los mexicanos durante la emergencia sanitaria. / 8

un reto económico, debido a que es de los sectores más afectados por el cierre de empresas y ajustes en el interior de éstas para enfrentar la crisis económica causada por la pandemia.

Ante ello, el acceso a la seguridad social debe garantizarse como una estrategia de salud, considera Verónica Motos de Oca, investigadora de la UNAM.

PRIMERA / PÁGINA 7



Foto: Deyvis

- El costo del pasaje es de 7 PESOS.
- El recorrido total es de 9.2 kilómetros.
- El proyecto de infraestructura consta de 377 cabinas y seis estaciones.

COMUNIDAD

Shoibaum inaugura Línea 12 del Cablebús

Al dar el banderazo de la primera de las líneas proyectadas, la Jefa de Gobierno de la CDMX resaltó el impacto social que tendrá el nuevo transporte que une a Cuicuilco con Iztapalapa. Además, fue el momento en que se anunció que los recursos que antes se perdían por la congestión ahora pueden destinarse a otras obras de la zona. / 20

5,000 pasajeros por hora podrá manejar en cada sentido.

COMUNIDAD

Plantean reforzar Línea 12 con estructura prefabricada

Un grupo de ingenieros propone fortalecer el sistema de transporte con estructuras prefabricadas y tramos móviles a través de puentes. / 20

PRIMERA

Dan luz verde a desahucio de Mauricio Toledo

La Secretaría de Justicia emitió el pleno el dictamen para que el pte. se desahucie por el proceso por enriquecimiento ilícito. / 3

GLOBAL

Balconean a depredadores de la libre expresión

Repórteres sin Fronteras emitió a sus miembros que asisten a los medios, entre ellos Maduro y Bolsonaro. / 28

GLOBAL



Foto: Reuters

CLAMAN FIN DE LA DICTADURA

Miles de personas en al menos 15 ciudades de Cuba salieron a las calles para protestar contra el gobierno del presidente Miguel Díaz-Canel, quien llamó a sus simpatizantes a "defender la revolución" ante las manifestaciones. / 24

GLOBAL

DESPEGA TURISMO ESPACIAL

El multimillonario británico Richard Branson encabezó el primer vuelo espacial 100% comercial. / 35



Just imagine what you can do

Foto: Twitter

PRIMERA



Presidente destaca herencia olmeca

En su visita a Boca del Cerro, Tuxtla Gutiérrez, Andrés Manuel López Obrador compartió con miles de locales los muros de una pequeña capilla de jade tallada en la zona. / 10

PRIMERA EN EL SENADO

Buscan reforma sobre reparto de riqueza

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

México comenzó a una sesión extraordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado para desahogar una reforma que innova en la Constitución nuevos parámetros de distribución de la riqueza en México y lograr que "la población del país cuente con seguridad económica básica".

Pese a la falta de consenso y diálogo con la oposición, los integrantes de la comisión fueron convocados a una reunión hoy, a las 19:00 horas, en la que se prevé analizar seis dictámenes, entre los que destaca el de la reforma constitucional.

EL DATO

Inquietud

La convocatoria suscitó reproche entre los legisladores de oposición, ante un posible cobro para comparecer a un periodo extraordinario.

De acuerdo con el proyecto de dictamen, se busca que la población del país cuente con una seguridad económica básica y un conjunto de garantías y certezas en el acceso a las distintas fuentes del bienestar, un nivel de vida adecuado y la mejora continua de sus condiciones de vida.

PRIMERA / PÁGINA 4

EXCELSIOR

Precece Betrán del Río 2
Cecilia Soto 12
Enrique Arellano 10





LA EUROCOPA ES AZZURRA

Italia se reposó de un gol temprano y llevó la final de la Eurocopa hasta los penales, donde le ganó la fiesta a Inglaterra, en la más ruidosa cancha de Wembley.

REMONTAN EN LA DUELA

Bucks vence 120-100 a Suns y evita así abajo 3-0 en las finales de la NBA; el miércoles buscarán en caso empatar la serie a 2.



COMO LOS GRANDES

El serbio Novak Djokovic se coronó en Wimbledon e igualó la marca de 20 Grand Slams que ahora comparte con Roger Federer y Rafael Nadal.



LUNES 12 / JULIO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 58 PÁGINAS, AÑO XXVIII, NÚMERO 10,053 \$ 20.00

REFORMA

CORRACION DE MÉXICO

Suman en 2021 al menos 12 asesinados

Matan en sexenio a 56 activistas

Advierte ONG que México es uno de los países más letales para DIH

ORLANDO HERNÁNDEZ

En lo que va de la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, al menos 56 activistas han sido asesinados en México.

De acuerdo con la organización Frontal Defensora en 2019 fueron asesinados 24 defensores de derechos humanos y en 2020 otros 20; mientras que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contabiliza en lo que va de este año 12 activistas más asesinados.

Sin embargo, la cifra del 2021 podría ser mayor, ya que al cerrar los reportes sobre activistas asesinados generados por el Centro Mexicano de Derechos Ambientales (Cemuda), la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHAI) y la organización Derechos de los Pueblos Indígenas (DPII), se obtiene una lista de 29 víctimas.

Los crímenes de este año se cometieron en Michoacán, Chiapas, Guerrero, Sonora, Tlaxcala y Colima, entre otros estados.

"Hoy en día México es uno de los países más letales

Y surgen más grupos criminales

ORLANDO HERNÁNDEZ

Al menos 12 nuevos grupos armados ligados a bandas criminales se han creado en la actual Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, de acuerdo con el análisis de un especialista del CIDE.

Aunque según el Manifiesto operan los mismos tres cárteles que existían antes de iniciar su sexenio,

el experto Jorge Ibañez señala que en 2018 surgió el Cártel del Tulaco con presencia en Sonora, Coahuila, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Jalisco y Veracruz.

En 2019 surgió Sangre Nueva Zeta, en Puebla, Tlaxcala, Veracruz y San Luis Potosí; además del Cártel del Peroteño, en Guerrero; el grupo del Comandante RUI, en Oaxaca, y el Cártel Nuevo Plaza, en Jalisco.

En 2020 en Zacatecas y Durango el Cártel de los Corrosos en Michoacán, y el Cártel Zetecón Nueva Generación, en ese mismo estado.

También nació Guerra Nueva de la Bandera y Los Buites, en Guerrero, y El Moroteño en Baja California.

Este año, de acuerdo con Ibañez, comenzó a haberse del grupo Panzosa Negro en Michoacán.

para la defensa de los desahuciados, de acuerdo con nuestras cifras de 2020", indicó Nicolás Patrón, representante en México de Front Line Defenders.

"Somos muy alarmados y al mismo tiempo no hay esperanza que las cosas vayan a mejorar este año".

Agregó que Frontline Defenders tiene conocimiento de un caso en Jalisco que no ha sido denunciado, ni a las autoridades ni públicamente, ya que hacerlo se podría traer a otros defensores que trabajaban con la víctima. Mientras que la OND, DIH dio cuenta de otro caso similar, que por los mismos motivos tampoco ha sido denunciado formalmente.

Explicó que las amenaza

zas vienen del crimen organizado, pero que no se puede descartar la complicidad de autoridades.

Además hay casos de víctimas desaparecidas, como sucedió en Oaxaca con Claudio Uruchurtu Cruz, quien fue privada de su libertad el 16 de marzo cerca del Palacio Municipal de Asunción Puerticarral y después de ello no se ha vuelto a saber nada de él.

Los al menos 56 activistas asesinados en este sexenio eran defensores de diferentes agendas, como el medioambiente, el turismo, los derechos humanos, los pueblos indígenas o de la comunidad LGBTI.

En su informe sobre agresiones a defensores en

los años 2016-2020, la Red Todos los Derechos por Tuño y Todos (Red TDT) documentó que los agresores suelen ser principalmente agentes del Estado, o bien miembros del crimen organizado, entre muchas veces en colaboración con las autoridades.

Sandra Patrón, de Frontline Defenders, destacó que desde la Subsecretaría de Derechos Humanos, con el secretario Alejandro Encinas, hay un esfuerzo importante por atender la situación de riesgo de los activistas.

"Pero no puede reducirse la sola la responsabilidad al Mecanismo de Protección y a la Subsecretaría de Derechos Humanos, tiene que ser un esfuerzo de todos, empezando por la Presidencia", agregó.



En las manifestaciones en la comunidad de Ciénegas, en la provincia de Matanzas, fueron volcados autos de funcionarios del Partido Comunista.



Las protestas se realizaron en diferentes ciudades de Cuba y las más numerosas fueron frente al Capitolio en La Habana.

Protestan en Cuba contra el Gobierno

REFORMA / STAFF

LA HABANA. Miles de cubanos salieron ayer a las calles para reclamar por la agudización de la crisis económica, las restricciones para obtener y a lo que calificaron como negligencia de las autoridades.

Se trata de las protestas más numerosas en décadas contra el Gobierno cubano y en un día en que la isla marcó un récord de 47 fallecidos y 6 mil 923 casos de Covid-19.

Las protestas arrancaron primero en San Antonio de las Bañas en la provincia de Artemisa, y luego se extendieron a La Habana.

Un video en redes sociales mostró a cientos de residentes coreanos realizando actividades antigubernamentales y exigiendo desde vacunas anti Covid-19 hasta el fin de los apagones diarios.

Los manifestantes también se quejaron del desabastecimiento y alza de precios de medicamentos y alimentos.

La Policía lanzó gases lacrimógenos en algunos puntos, además de realizar arrestos.

Ante las insistentes protestas, el Presidente Miguel Díaz Canel convocó en rueda nacional a los seguidores del Gobierno a salir a las calles y culpó al Gobierno de Estados Unidos por las revueltas.

"Convocamos a todos los revolucionarios a salir a las calles a defender la revolución en todos los lugares", dijo.

Ante a EU de promover "acciones de desestabilización

SOBRE SU CADAVER



Quisieramos a todos los revolucionarios a salir a las calles a defender la revolución en todos los lugares (...) No vamos a entregar la soberanía, ni la independencia de esta nación. Tienen que pasar por encima de nuestro cadáver al gobierno heredado la revolución". Miguel Díaz-Canel, Presidente de Cuba

pública" que se han intensificado durante la pandemia con bloques comerciales y financieros para asfixiar la economía de la isla.

"Creo que vamos a salir a las calles en Cuba, el pueblo ejercer su derecho de reunión para expresar su preocupación por el aumento de los casos y muertes por Covid y necesidad de medicamentos. Reconocemos los esfuerzos del pueblo cubano organizado desde siempre para ayudar a sus compatriotas", respondió ayer en Twitter la Embajada de EU en Cuba.

CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS



HACEN MITIN EN CABLEBÚS

Asistentes a la inauguración del sistema de transporte teleférico que irá de Cuauhtémoc a Indios Verdes convirtieron un acto de Gobierno en mitin propositista: "Claudia Presidential", gritaron a la Jefa de Gobierno de la CDMX.



LLEVAN AL ESPACIO SUS FORTUNAS



REFORMA / STAFF

Richard Branson inauguró ayer la era de viajes privados al espacio.

En su primera experiencia, que duró 10 minutos, cruzó los 80 kilómetros de altura, la frontera espacial comenzó por fin. Después de un par más de vuelos de prueba, la firma de

Branson, Virgin Galactic, espera abrir los viajes turísticos a 250 mil dólares por boleto.

De hecho, Branson anunció su vuelo luego de que el fundador de Amazon, Jeff Bezos, anunció que irá al espacio el 20 de julio.

Elon Musk también está interesado en el viaje.

Paga UANL 700 mdp a factureros

REFORMA

MONTREPOS.- La Universidad Autónoma de Nuevo León pagó el monto "de millones de pesos a una red de empresas factureros entre otros "socioeconómicos" hoy se agricultores y jubilados.

El entramado de empresas fantasma a las que se canalizan recursos públicos incluye a esas firmas creadas con los jubilados como presbiteros, pero también a otras declaradas por el SAT como factureros de operaciones simuladas.

PÁGINA 6

JEFF BEZOS



ELON MUSK



610972000016



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 12 DE JULIO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13280 // Precio 10 pesos



“Mucha gente logró sobrevivir”

May: planes sociales han permitido sortear la pandemia

● Con Peña se hubieran generado problemas muy fuertes, considera el titular de Bienestar

● Estima que habrá 10 millones de beneficiarios de la pensión para adultos mayores en 2022

● “Ese apoyo es viable a largo plazo por la política de austeridad y la lucha anticorrupción”

● “Probable aumento en la pobreza por la crisis sanitaria, pero desconfío de cifras del Coneval”

FERNANDO CAMACHO SERVÍN / P 3

Transportará 8 mil pasajeros por hora

A Más de mil 500 habitantes de colonias circundantes acudieron a la inauguración del teleférico que va de Cuatepec a Indios Verdes. Jesús Esteva, titular de Obras y

Servicios, detalló que se invirtieron 2 mil 925 millones de pesos: consta de seis estaciones, 62 torres y una longitud de 9.2 kilómetros. Foto: Cristina Rodríguez

Va de Cuatepec a Indios Verdes; “es el más largo de AI”

Inaugura Sheinbaum la primera línea del Cablebús

● “La magna obra disminuye desigualdades sociales”, resalta

● Baja el tiempo de traslado de hora y media a 33 minutos

ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 27

Pleno de la Cámara lo resolverá el viernes

Avalan el dictamen para iniciar el proceso de desafuero a Toledo

● La Sección Instructora logró la mayoría; ese día también se abordará el caso de Saúl Huerta

ROBERTO GARDUÑO / P 4



Martin Wolf
"Activos de riesgo, base sensata para pensiones privadas" - P. 24 Y 25



Ana María Olabuenaga
"Hay más confianza en un youtuber que en una celebridad" - P. 8



Ricardo Raphael
"Nuevo embajador de EU, cabildero de petroleras" - P. 2

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,590,500** FALLECIDOS: **234,969** | DOSIS APLICADAS: **50,698,518** | 11 DE JULIO - 07:00 H. FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Corrupción. En la carpeta de investigación su ex secretario y ex jefe administrativo niegan que existan recibos o videos que demuestren pagos para aprobar la reforma energética de Peña JOSÉ ANTONIO BELMONT, COPIE, PÁGS. 6 Y 7

Siempre no tienen pruebas testigos estrella de Lozoya



Cablebús. Sheinbaum es aclamada otra vez como "¡Presidenta!"

La jefa de Gobierno inauguró la Línea 1 del Cablebús, que corre de Cuauhtepac a Indios Verdes, como parte de un proyecto de "redignificación social" para la gente que vive en la alcaldía GAM; Sheinbaum reunió a 3 mil personas, se tomó selfies, fue aclamada nuevamente como "¡Presidenta!" y se dio tiempo para promover la empresa Gas Bienestar, todo en un acto en el que no hubo sana distancia. ESPECIAL, PÁGS. 10 Y 11

Tramitología impedirá que en 3 meses abra Gas Bienestar

YESHEA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO
El Grupo Cilita, especialista en gestión de trámites, explicó que si todo se hace de manera correcta y no existe ningún tipo de inconveniente se pueden obtener todos los permisos en un mínimo de ocho meses, no en los tres que dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador. PÁGS. 10 Y 11



Firmas de crudo venden bienes por 140 mil mdd
Evolución de MasterCard

TUS FINANZAS
AL ASA TU CARTERA

Plan para saldar deudas, invertir y aliviar el bolsillo
Importancia de ahorro

Crisis por pandemia saca a las calles a miles de cubanos para repudiar la dictadura

Magnicidio en Haití
Cae médico señalado como autor intelectual del crimen

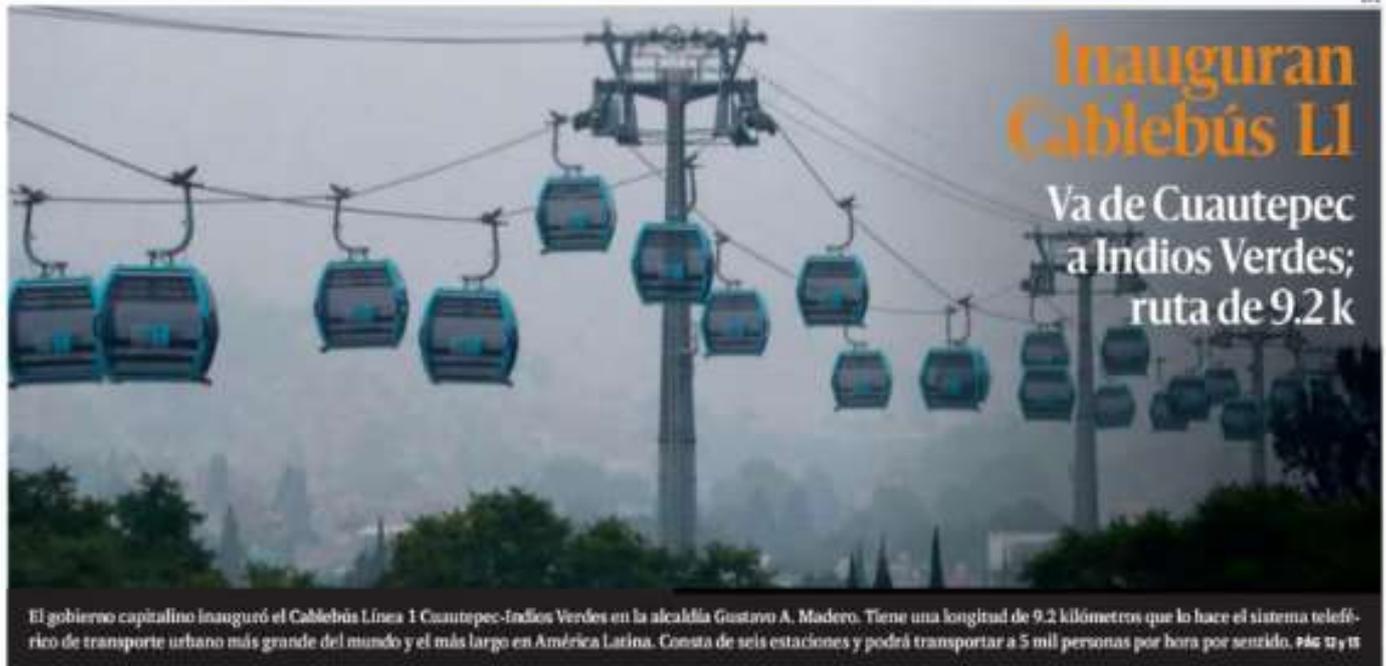
Mal día inglés. Italia conquista Wembley; Djokovic, Wimbledon

EL ASALTO A LA BAZÓN
CARLOS MARÍN

Oportuno antidoto para Ildefonso

Mario Delgado reconoció como "divinación" el increíble "prestamo" a otro hermano de AMLO. PÁGS. 10 Y 11





Inauguran Cablebús L1

Va de Cuautepec a Indios Verdes; ruta de 9.2 k

El gobierno capitalino inauguró el Cablebús Línea 1 Cuautepec-Indios Verdes en la alcaldía Gustavo A. Madero. Tiene una longitud de 9.2 kilómetros que lo hace el sistema teleférico de transporte urbano más grande del mundo y el más largo en América Latina. Consta de seis estaciones y podrá transportar a 5 mil personas por hora por sentido. **PÁG 12 y 13**

Sembrando Vida llega a personas ajenas y hasta a "narquillos"

Coordinadores cancelaron el estudio socioeconómico

Fracaso. La prisa por operar el programa Sembrando Vida y por exhibir resultados provocó deficiencias en el empadronamiento del programa y en la selección de beneficiarios. Algunos incumplen requisitos marcados en las reglas de operación, pues por orden de los coordinadores omitieron aplicar el cuestionario socioeconómico, por lo que se filtraron cariques, terratenientes, especuladores y hasta "narquillos", afirman testimonios.

De acuerdo con testimonios de campesinos, así como de técnicos sociales y productivos, el

punto de quiebre se dio cuando coordinadores del programa a nivel nacional y estatal ordenaron eliminar el cuestionario socioeconómico, indispensable para identificar el perfil de los sujetos de derecho y el historial de manejo de sus tierras.

"Sabemos que está medida gerente de muy altos vuelos, que no tiene un rancho ni dos, sino varios, de mucho dinero. Por eso hay constantes reclamos a facilitadores sobre porque fueron olvidados ancianos de 70 u 80 años que estaban dispuestos a seguir trabajando sus parcelas". **PÁG 6 y 7**

ENRIQUECIMIENTO

Dolores Domínguez - Página 14

Sección Instructora aprobó por fin el desafuero de Toledo



OPINIÓN

Gerardo Gamba
Página 5

Ya nos llegó la tercera ola



CIENCIA

Artemio Cruz - Página 24

Conacyt pone en riesgo el futuro de jóvenes invitados al extranjero

"No hagamos en CDMX una división clasista"

Unidad. Evelyn Parra, alcaldesa electa de Venustiano Carranza, es clara: "Ahora vamos a estar siete alcaldes de Morena y no hay que dividir la ciudad, ni somos los del este, ni hay los del oeste, no hagamos esa división clasista". En entrevista pide "hacer autocrítica y en donde no hubo buenos resultados, los compañeros deben salir a explicar que pasó en sus alcaldías". **PÁG 16 y 17**



Evelyn Parra visitó Crónica.

Hartazgo en Cuba: realizan protestas en varias ciudades

Desafío. Miles de cubanos salieron ayer a las calles de La Habana y otras localidades de la isla para sumarse a una protesta contra la dictadura, el único régimen que han conocido todos los que nacieron hace menos de 62 años. Gritaban en San Antonio de los Baños: "Ya no tenemos miedo", "abajo la dictadura", "abajo el comunismo", "patria y vida", pero sobre todo "libertad". **PÁG 18 y 19**

LA ESQUINA

Otro programa «str-lla d-la 4T s» «clipsa: ad-más d-p-s-s-ntar datos fals-ados, ahora s» conoc- qu- Sembrando Vida omitió la realización d- los «studios socio-conómicos al momnto d- hac-r las listas d- b-n-ficiarios. Esto significa qu- la millonaria ayuda d-«stinada para los hombr-s d-l campo ll-ga a otras p-rsonas qu- no la n-c-sitan. ¿Prim-vo los pob-r-s?

ITALIA GANA LA EURO

UEFA EURO 2020

EURO

AÑO XL N°10897 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 12 DE JULIO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON **Bloomberg**

ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

PÁG. 2

CÁMARA DE DIPUTADOS APRUEBA SECCIÓN INSTRUCTORA DESAFUERO DE TOLEDO. PÁG. 39

Darían 175 mil mdp extra altos petroprecios

CRUDO. La cotización por barril de exportación ronda los 70 dólares, muy arriba de lo presupuestado para 2021

Las finanzas públicas registrarían este año ingresos excedentes por 175 mil millones de pesos por el repunte del crudo, estiman expertos.

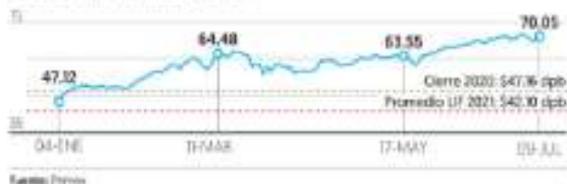
A la fecha, el precio promedio del petróleo mexicano es de 60.5 dólares el barril, contra los 42.1 dólares contemplados en el presupuesto 2021.

Si la cotización sigue elevada y llegara a promediar 62.3 dólares el barril, con un tipo de cambio de 20 pesos por dólar y una plataforma de exportación de 1.3 millones de barriles diarios, las finanzas registrarían ingresos totales por la exportación de crudo por 585 mil millones de pesos y esto permitiría un diferencial de 175 mil millones de pesos, estimó Ernesto O'Farrill, presidente de Bursamérica.

Sin embargo, el mayor ingreso petrolero se lo 'come' la menor captación del IEPS al aumentar el subsidio para estabilizar el precio de la gasolina. — Felipe García / PÁG. 4

Mezcla mexicana de petróleo

● Cierre diario, en dólares por barril



ARTURO HERRERA

'AUMENTO DE LA INFLACIÓN ES TEMPORAL'

Las presiones inflacionarias de México son por factores temporales, no por problemas estructurales, afirmó Arturo Herrera. En entrevista con Bloomberg en la cumbre de ministros de Finanzas y banqueros

centrales del G20 en Venecia, el titular de Hacienda dijo que los precios bajarán una vez que la vacunación permita mayor movilidad y las personas regresen al trabajo y escuelas. — E. García / PÁG. 5

EL PEOR NIVEL EN VISITANTES FORÁNEOS EN 8 AÑOS

MÉXICO DEJÓ DE RECIBIR 7.5 MILLONES DE TURISTAS EXTRANJEROS EN LOS PRIMEROS CINCO MESES DE ESTE AÑO RESPECTO A 2019. / PÁG. 16

GUILLERMO GARCÍA, CATEDRÁTICO DE TEXAS A&M UNIVERSITY, EN LA SILLA ROJA

TALOS ENERGY PODRÍA IR A ARBITRAJE INTERNACIONAL CONTRA MÉXICO.



PÁG. 8



Piden cubanos 'libertad' en protestas contra gobierno

Preocupan a EU 'llamados al combate' en la isla

Ayer, más de cubanos salieron a protestar por falta de libertades, comida y medicina; por cortes a internet y telefonía. El presidente Miguel Díaz-Canel acusó al 'vicio' y advirtió que habrá 'requisitos revolucionarios'.

MUNDO / PÁG. 28

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO

50 MILLONES 698 MIL 518 VACUNAS APLICADAS AL 10 DE JULIO

3 MIL 779 NUEVOS CASOS EN 24 HORAS

PÁG. 17

EN PAQUETE 2022, MENOS RECURSOS A SALUD

INSABI, SIN REGLAMENTO; VIENE RECORTE A SEGUROS MÉDICOS

Luego de 23 meses, el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi) opera sin reglamento. Diputados del PAN dijeron que denunciarán al Ejecutivo, pues debía estar listo en junio de 2020. También, según el

documento Estructura Programática para el Presupuesto 2022, enviado por SHCP a San Lázaro, el Programa Seguro Médico Siglo XXI quedaría en 'ceceo'. — D. Benítez / V. Chávez / PÁGS. 34 Y 35

'REVISAR PATRIMONIO DE UN SECRETARIO SIEMPRE DEJARÁ DUDAS': GUAJARDO. PÁG. 36



Recarga tu Tarjeta Multi-currency desde la Banca Móvil.

INTERCAM Banco



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



En Primer Plano

G20 avala propuesta del impuesto mínimo global en 15%

• Ministros de Finanzas de países miembros avalan la propuesta e invitan a más países a sumarse; entrará en vigor en el 2023.

• Pág. 45

✓ **Ver se alcanzó un acuerdo histórico entre los integrantes del G20 sobre el impuesto mínimo global, un solo proyecto fiscal, a través de las plataformas digitales.**

Ricardo Morales

RESUMEN DE LA UNIÓN DE COORDINACIÓN EDITORIAL Y DE SERVICIOS

EU alienta en G20 impuesto al carbono; "covid pone en riesgo la recuperación económica".

• Pág. 5

Finanzas y Dinero

Entre 2007 y 2019 se redujo en 0.7 pts. porcentuales

México tiene la menor inversión pública en OCDE respecto de su PIB

• El promedio de inversión pública como proporción del PIB entre los países del organismo es de 3.3%; Hungría, el que más destina.

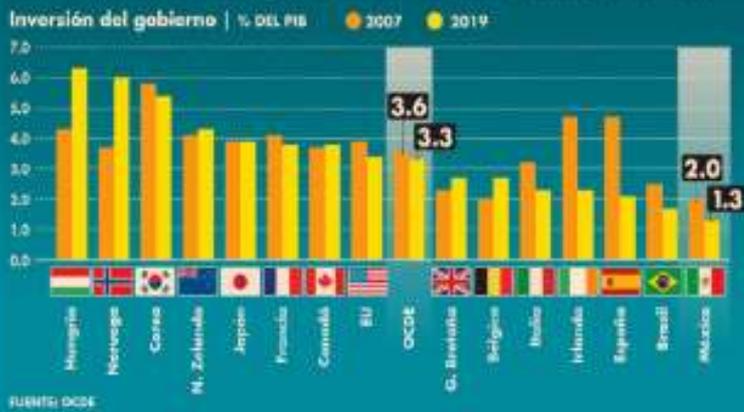
• México también ocupa la última posición en el rubro de ingresos del gobierno, revela estudio del organismo.

Belen Solís

• Pág. 6

Gasto público, a la baja

Entre los países integrados a la OCDE, México ocupó el último lugar en gasto público en el 2019, aunque en el año siguiente la cifra nominal en ese rubro se incrementó.



Empresas Negocios

"México debe avanzar más en quitar contratos de protección"

• Un comité evalúa avance de la reforma laboral en México.

• Pág. 26

✓ **La reforma laboral mexicana hizo dos años de estar en vigor pero no ha logrado frenar la existencia de contratos de protección.**

Comité expertos laborales.



La pandemia reactivó flujo de migrantes mexicanos a EU

• Pág. 49

160,000 fue el saldo de mexicanos que migraron a EU 2013-2018. Pew C.

Hacen protesta en Cuba contra crisis sanitaria y económica

• Las inconformes gritaron consignas en varias localidades.

• Pág. 48

"Protección a comunicadores es poco eficaz"

• Periodistas amenazados piden modificaciones al mecanismo.

• Pág. 52

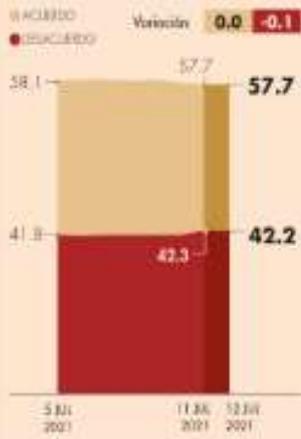
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Aprobación con caída

Después de varios días de estabilidad, la popularidad presidencial volvió a caer un punto el fin de semana.

• Pág. 55



Opinión

PS

Argumentos para un arancel al carbono

Ed Arenal y Vinod Thomas

• Pág. 38

Menos ancianitas, más medicinas

Entre números

Soreya Pérez

• Pág. 31

La zita de los escalines, otra vez

Columna invitada

Favela Cedeira

eleconomista.mx

Centros penitenciarios registran retraso en vacunación contra covid

• Pág. 45

Israel aplicará tercera dosis de Pfizer a adultos vulnerables

• Pág. 49

Vacaciones durante tercer periodo de la pandemia por Covid-19

• Pág. 51

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

186'753 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO

4'029

CASOS EN MÉXICO

2'590

DE MÁS DEL CONTAGIO EN EL MUNDO

INGRESOS EN MÉXICO

234,969

MUERTOS EN EU

607,155

Vacunas

20'736,615 personas tienen esquema de vacunación completo contra Covid-19 en el país el 10 de julio.

El rastreador eleconomista.mx

Casos activos en el país

CDMX	20,800
Edomex	4,849
Sinaloa	2,604
Veracruz	2,594
BCS	2,304



7 509601 885870



Ciudadanos entre civiles y policías, ayer en La Habana.

CRISIS Y ESTALLIDO SOCIAL EN CUBA

En hecho inédito miles de cubanos tomaron las calles al grito de patria y vida! en medio de una crisis sanitaria, de desabasto de medicamentos, alimentos... el régimen castrista cortó el internet y reprime; Díaz-Canel ordena a los revolucionarios "combatir las provocaciones" **pág. 17**

27

Años pasaron desde el "Wuecofoco", la protesta más grande

6,923

Contagios en estado de las cifras más altas en la pandemia

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Lo que se refiere y hará en junio **pág. 2**
- **El Duende**
Rumbo a 2030 **pág. 6**
- **Armando Chaguaceda**
Cuba y el fenómeno excepcional **pág. 18**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 12 de julio de 2021 • Nueva época • Año 33 Número 3263

PRECIO • \$10.00

HAY 165% MÁS AL TOPE POR TERCERA OLA

Saturación de hospitales Covid casi se triplica en sólo dos meses

Por **Otilia Carvajal**

UNIDADES SATURADAS POR ESTADO

Aguascalientes	1	Nayarit	1
BC Sur	2	NL	3
Campeche	1	Oaxaca	4
Chiapas	3	Puebla	2
CDMX	8	Q. Roo	1
Coahuila	1	SLP	1
Durango	1	Sinaloa	2
Guerrero	2	Sonora	4
Jalisco	5	Tamaulipas	2
México	12	Veracruz	4
Michoacán	1	Total	41

PASAN de 23 a 61 los nosocomios sin cupo; problema ya se ve en 21 entidades, la ZMVM ya tiene 20 al máximo **pág. 3**

LA RAZA, los generales de Tiáhuac y Toluca, de los que ya no tienen camas; suben contagios entre los de 18 a 49 años

INAUGURA SHEINBAUM PRIMER TELEFÉRICO: EL MÁS GRANDE DE AL

Cablebús recorrerá 9.2 km en 33 minutos; de Cuautepéc a Indios Verdes; es seguro y eficiente; afirma **pág. 11**

377

Cabinas operarán en 6 líneas



La Jefa de Gobierno, ayer, en el recorrido inaugural del Cablebús.

BAJAN 3.6% COTIZANTES A SISTEMA DE PENSIONES

Reporta Cepal 741,487 menos que aportan por desempleo en pandemia; pasan de 20,650,839 en cuarto trimestre de 2019 a 19,909,372 en el mismo periodo de 2020 **pág. 13**

Disminución porcentual	BRASIL	-7%	MÉXICO	-3.6%
	PERÚ	-5.7%	EL SALVADOR	-3.4%
	INDONESIA	-5.3%	COLOMBIA	-3.1%
	CHILE	-3.7%	ARGENTINA	-1.8%

CAE RECLUTADOR DE ASESINOS DEL PRESIDENTE DE HAITÍ **pág. 18**



Italia consigue su segunda Eurocopa

DERROTA en Wembley a Inglaterra en penaltis; Donnarumma se convierte en el héroe al atajar dos disparos; desde 1968 la selección no ganaba dicho trofeo. **pág. 22**

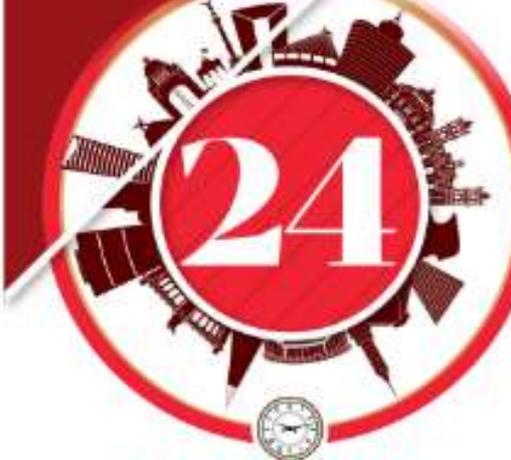


El multimillonario **Richard Branson** viaja al espacio en su propia nave **pág. 19**



ATLETAS TRANS SE ABREN PASO
 Joana Harper, científica trans, explica el caso de Laurel Hubbard en Tokio, la primera atleta trans género en unos Olímpicos DKT P. 21

Italia conquistó la Eurocopa ante Inglaterra, con un marcador 3-2 en penales **MONARCAS EN WEMBLEY**



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



Felices, cientos hacen fila para estrenar el Cablebús
 Como un juego mecánico o una atracción turística, cientos de capitalinos hicieron filas para acceder a las góndolas del nuevo teleférico de la capital **CDMX P. 8**



"PACAS" EN TIANGUIS DEL BIENESTAR DAÑARÁN T-MEC: IP
NEGOCIOS P. 16



TURISTAS ESPACIALES
 El multimillonario Richard Branson cumplió un sueño al viajar al espacio... ¿cruzará la tentación de un turismo 'fuera de este mundo'? **MUNDO P. 14**

ADQUIEREN FÁRMACOS CON COSTOS HASTA 1,500% MAYORES

El nuevo plan para medicinas sale caro

El contrato de la UNOPS con el Insabi para abastecer al sistema de salud de medicamentos no contempla ni el transporte hasta el destino final ni los aranceles que pudieran surgir; solo cubre la entrega en un almacén central. Madre botea en San Luis Potosí para comprar medicamentos oncológicos para su niña y se ampara junto con los padres de otros 30 pacientes en busca de acceso a los fármacos **MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y 10**



REVOLUCIÓN. Miles de cubanos se manifestaron contra las afectaciones por la crisis económica y la pandemia... y el presidente Miguel Díaz-Canel convocó a comunistas a tomar las calles. **MUNDO P. 13**

Covid va por otro round en hospitales **MÉXICO P. 4**

NACIDOS POR LA PANDEMIA, UNA DE LAS SECUELAS

La interrupción en el suministro de anticonceptivos ha afectado al menos a 12 millones de mujeres



HOY ESCRIBE
 Solo la inacción de los tres niveles de Gobierno explica el surgimiento de los grupos llamados de "autodefensa". El viernes le comentábamos en este espacio lo que estaba ocurriendo en Chiapas, otrora estado ubicado entre los más seguros del país y que ahora roba los titulares de los medios de comunicación por los hechos de violencia que registran varios municipios, entre ellos la capital Tuxtla Gutiérrez. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 7**

PARA MAÑANA

MARTES 13 DE JULIO
 Lluvioso
 ↑ 23°C
 ↓ 13°C



VENCE EN PENALES Italia Campeón

LONDRES. Italia se impuso 3-2 a Inglaterra en la tanda de penales, después de que la final de la Eurocopa terminara 1-1 tras la prórroga disputada en Wembley, y conquistó el torneo por segunda vez en su historia.



NORMAL

Les falta talento

Siete de cada 10 empresas en México aseguran que hay escasez de talento, tienen problemas para conseguir el personal adecuado para sus vacantes, de acuerdo con una encuesta de ManpowerGroup.

ESTO www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 12 DE JULIO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,097 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



DESPEGA TURISMO ESPACIAL

NUEVO MÉXICO. El multimillonario Richard Branson se elevó ayer a más de 80 kilómetros sobre el desierto a bordo de su avión cohete Virgin Galactic y volvió a salvo en el primer vuelo de prueba con tripulación completa al espacio. Planea al menos dos vuelos de prueba más del avión espacial en los próximos meses antes de comenzar la operación comercial en 2022. Cobrarán alrededor de 250 mil dólares por boleto. **Pág. 23**

AUMENTA TENSION EN CHIAPAS

Guardia Nacional no recupera sus armas

ÓSCAR GÓMEZ, El Heraldo de Chiapas

El alcalde de Chenalhó intervino y controló a la población, que preparaba contraofensiva

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS. Tras un vistoso operativo desplegado ayer, elementos de la Guardia Nacional no tuvieron éxito en recuperar el armamento que les fue arrebatado por habitantes de la comunidad Cruceiro Majomut, del municipio de Chenalhó, el pasado 8 de julio.

De acuerdo con miembros de este cuerpo de seguridad federal, que prefirieron omitir sus nombres, el armamento constaría de

48 armas, entre ellas, ocho fusiles 7x05 calibre 5.56 x 45 mm, conocido como Xiuhcoatl, un fusil HKG3, una ametralladora Negev calibre 5.56 x 45 mm y una pistola Pw4 calibre 9 mm.

También accesorios bélicos, un cañón de repuesto calibre 5.56 x 45 mm, 50 cargadores 7x05, un onbre metálico, mil 950 cartuchos 7x05, 300 cartuchos calibre 7.62 x 51 mm, 800 cartuchos eslabonados de 5.56 x 45 mm, 12 chale-

cos antibalas con cuatro placas, 12 cascos antifragmento con dotaciones y accesorios orgánicos, ocho fornituras negras, ocho punchos de color negro, una mochila y dos sacos de dormir.

El robo fue dado a conocer este domingo, aunque ocurrió en medio de los hechos violentos del jueves pasado.

Según una tarjetita informativa de la GN en poder de este medio, personas de las comunidades de Acteal y Majomut, y otras del municipio de Pantelhó, retuvieron el jueves 8 de julio a un oficial y 12 elementos de esta corporación cuando estos se disponían a salir

de Chenalhó, a quienes les pidieron dejar sus armas sobre las camionetas.

Los uniformados no entendían la lengua originaria del pueblo tzotzil y fue hasta las 22:00 horas que fueron puestos en libertad y regresaron a San Cristóbal de Las Casas desarmados. El sábado, los elementos declararon ante la Fiscalía General de la República y un día después se montó un operativo para recuperar las armas, que concluyó sin éxito. La Guardia Nacional espera que las autoridades de Chenalhó sean quienes intermedien para que los pobladores las devuelvan. **Pág. 4**

SIN COMIDA, NI MEDICINAS

Protestan los cubanos

LA HABANA. Miles de isleños salieron a protestar desde La Habana hasta Santiago, por meses de crisis, restricciones por Covid y falta de acciones del gobierno. **Pág. 24**

BILLETE DE 500

El más falsificado

En los primeros seis meses de este año, el Banco de México detectó un monto equivalente a poco más de 38 millones de pesos en billetes falsos en esta denominación. **Pág. 16**

	Hiroshi Takahashi	Pág. 5
	Alberto Aguilar	Pág. 17
	Juan José Orjuel	GOSSIP





Vuelo del *Virgin Galactic* marca el comienzo del turismo espacial

P. 16-17

LUNES 12 DE JULIO DE 2021

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional



Richard Branson

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Líbren Kau

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XVI NÚMERO 15127

Senado, listo para adecuar marco normativo y aplicar impuesto mínimo global: Ricardo Monreal



Con AMLO, Infonavit descontará 50 % de deuda por liquidación anticipada



Se inaugura Línea 1 del Cablebús en CdMx



Muestra López Obrador pequeña cabeza olmeca hallada en Tabasco

Crecen en México Autodefensas, ¿solución a inseguridad y violencia?



OVACIONES

LUNES 12 DE JULIO DE 2021 | NUMERO 25974 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

Exigen salida de Díaz-Canel

Sacuden protestas a Cuba

¡Sí se puede!, ¡Sí se puede!, gritan los isleños, hartos de 62 años de dictadura

LA HABANA, Cuba.- Cientos de cubanos salieron este domingo a las calles de La Habana al grito de "libertad" en manifestaciones pacíficas, que fueron interceptadas por las fuerzas de seguridad y brigadas de partidarios del Gobierno, produciéndose enfrentamientos violentos y arrestos.

Los choques entre los manifestantes y los pro-Gobierno se produjeron en el céntrico Parque de la Fraternidad, frente al Capitolio, donde llegaron a congregarse más de un millar de personas con una fuerte presencia de las fuerzas militares y policiales, que llevaron a cabo varios arrestos.

Sin embargo, un grupo de varios cientos de manifestantes logró evadir el cordón policial y se dirige en masa por el emblemático Paseo del Prado hacia el Malecón con los brazos en alto y gritando consignas como "libertad", "patria y vida" y "dictadores", en referencia a los dirigentes del país.

Ver página 12



LA HABANA, Cuba.- El pueblo exige libertad.

PAN: recorta más programas sociales la 4T

POR PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador plantea la desaparición de nuevos programas

sociales en la Presupuesto de Egresos 2022, pues el avance programático tiene un peso en el programa Seguro Médico Siglo XXI, lo que consumará una tragedia más para millones de familias beneficiarias.

Ver página 3

GANA VIRGIN EL ESPACIO

Richard Branson, dueño de la aerolínea Virgin, viajó en su avión-cohete Unity desde Nuevo México para alcanzar ingravidez fuera de la Tierra. Superó a Jeff Bezos, de Amazon, y a Elon Musk, de SpaceX.

Ver página 7



HABEMUS CABLEBUS

Claudia Sheinbaum lo puso en marcha. Corre de Cuauhtémoc a Indios Verdes y cuesta 7 pesos el viaje sencillo. Ver página 15

Aguililla sigue bajo yugo narco

MORELIA.- Una serie de enfrentamientos a tiros se han registrado en las últimas horas en la región de Tierra Caliente en el estado de Michoacán, tras el plagio de Ángel Gutiérrez Aguilera alias El Kiro, uno de los dos fundadores en 2013 de los grupos civiles armados denominados autodefensa.

Una fuente de la Policía Estatal confirmó a Efe que habitan-

tes de los municipios de Tepalcatepec, Buenavista y Apatzingán, reportaron el inicio de enfrentamientos en diversos poblados y caminos rurales, tras la desaparición de El Kiro, identificado por el Gobierno de Michoacán como un hombre de confianza de Juan José Fariás Álvarez El Abuelo, líder del Cártel de Tepalcatepec.

Ver página 10

SHCP: impuesto global dará 1.5 mil mdd

VENECIA.- Un acuerdo global para una nueva tasa impositiva corporativa debería obtener fácilmente la aprobación del Congreso de México porque ampliará la base de ingresos del país y significará mil 500 millones de dólares anuales, aunque será hasta septiembre de 2022, dijo el secretario de Hacienda, Arturo Herrera.

En entrevista con Reuters en la reunión de líderes financieros del G20

del fin de semana en Venecia, Italia, dijo que el aval al acuerdo fiscal de OCDE no había que pensar mucho.

El acuerdo, que establece un impuesto corporativo mínimo global de al menos el 15% y permite gravar a las empresas multinacionales más grandes en países donde venden productos y servicios, fue respaldado por el G20 el sábado.

Ver página 6

VENTANA

Lo que comenzó como una revolución se convirtió en 62 años de lo mismo.

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 9

FRONTERAS...

Fernando Fuentes Página 11

INE: mienten; Congreso fijó la consulta

Ver página 5

Avalan desafuero del expresidenta Mauricio Toledo

Ver página 4



La detención del exjefe de la policía, Luis "N", destapará sus montajes, dice esposa de detenido

Pág. 12



La reforma al Poder Judicial atenta contra la Constitución, opinan expertos

Pág. 4

MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

LUNES 12 DE JULIO DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | N.º 33,899 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SOBREVIVE, PERO SU VIDA SE DERRUMBA

USUARIO DE LA LÍNEA 12 NARRA CÓMO EL FATAL ACCIDENTE LE HIZO PERDER TODO

PÁG. 8



FOTO: DAVID DEILLARDO



FOTO: ANIMAA ALFARO



FOTO: CIBERCOMUNICACIONES/CLAYTON

INAUGURA SHEINBAUM CABLEBÚS DE CUAUTEPEC A INDIOS VERDES

Pág. 5



FOTO: DAVID DEILLARDO

Sorprenden a Cuba inéditas protestas con intensos gritos de "¡Libertad!"

Pág. 25



COVID-19 TAMBIÉN NUBLA VACACIONES DE VERANO; HAY 39% MÁS DE CASOS

LA TERCERA OLA de contagios ha nublado el panorama para los centros turísticos del país a días de iniciar el periodo vacacional de verano. Playas, pueblos mágicos, sitios arqueológicos, han comenzado a implementar restricciones. Pág. 6

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 725/ Año 02/ Lunes 12 de julio de 2021 **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

EN CHIAPAS

Inicia diálogo de reconstrucción del tejido social

POR LUIS BENITEZ

La Secretaría de Gobernación (Segob) realizó un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno (ejecutivo, estatal y municipal) para combatir las causas estructurales que ha generado la

violencia y una descomposición social, específicamente en Chiapas.

Al iniciar las Sesiones de Entendimiento para la Promoción de la Cultura de Paz y la Reconstrucción del Tejido Social en Tapachula, la titular de la Segob, Olga Sánchez Cordero, mencionó la necesidad de trazar un plan integral el cual conduzca a una

sociedad más justa, así como un estado de bienestar que sea igualitario, pacífico, sano, próspero y seguro. La dependencia señaló que este combate es un objetivo principal cuyo cumplimiento requiere un gran esfuerzo y celebró la existencia de instancias de voluntad y el compromiso del gobierno en los tres órdenes. Pág. 4

OAXACA ESPERA UNA DERRAMA DE 1,400 MDP

Oaxaca espera recibir más de 125,000 turistas en su máxima fiesta: *La Guelaguetza*, generando una derrama económica aproximada de mil 411 millones de pesos. Pág. 12

PREVÉ CONAPO 120 MIL EMBARAZOS NO DESEADOS

EL CONSEJO NACIONAL de Población y Planificación (CONAPO) anunció que debido al confinamiento cayó 20% en la demanda de servicios de salud reproductiva. Pág. 6

EN CUBA PROTESTAN Y LO TRASMITEN POR FB



EN UNA MANIFESTACIÓN SIN PRECEDENTES miles de cubanos protestaron en contra del gobierno de Miguel Díaz Canel. Los inconformes denunciaron represión, mientras que EU y la CIDH exigieron respeto a la libre manifestación. Pág. 15

BRANSON CUMPLE SU SUEÑO: VIAJA AL ESPACIO Y REGRESA

LA NAVE ESPACIAL de Virgin Galactic, en la que viajaban el magnate británico, dos pilotos y otros tres pasajeros, aterizó sin contratiempos en Nuevo México. Pág. 14



CDMX ESTRENA CABLEBÚS

LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM, inauguró la Línea 1 del Cablebús que va de Cuauhtepac a Indios Verdes, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, la cual reducirá un 60% los tiempos de traslados de los habitantes de la zona. Pág. 10



¿AMLO busca congelar el tema de los dineros a sus hermanos?

Lunes 12 julio 2021 / Columna, Bajo Reserva

El presidente Andrés Manuel López Obrador realizó este fin de semana una gira de trabajo por el sureste del país, para supervisar la construcción del Tren Maya, y literalmente guardó silencio durante dos días. El viernes pasado en la “Mañanera” el Presidente fijó su postura sobre el nuevo video que ahora exhibe a su hermano menor Martín Jesús López Obrador recibiendo 150 mil pesos en efectivo de manos de David León Romero. Desde entonces, AMLO no ha dicho ni pío en todo el fin de semana. Ayer al mediodía solo subió un tuit para hablar brevemente de un hallazgo arqueológico, pero no hubo mensaje como en otras ocasiones. Antes, el mandatario sobrevoló los tramos 3 y 4 del Tren Maya en Yucatán, y envió un video sin emitir declaración alguna. Al parecer, nos dicen, el mandatario quiere enviar a la congeladora cualquier otro tema, en especial el de que por segunda ocasión un hermano suyo sale recibiendo fajos de dinero en efectivo. Hoy, en su natal Tabasco, el presidente López Obrador ofrecerá una conferencia de prensa en la 30 zona militar de Villahermosa; a ver si alguno de sus paisanos saca el tema de la nevera.

Sheinbaum ya tiene frase de campaña

Funcionarios federales hicieron sentir ayer su apoyo a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum. Las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; del Trabajo, Luisa María Alcalde, y el secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis, estuvieron en la inauguración de la Línea 1 del Cablebús de la Ciudad de México. En las redes sociales, ambas secretarías elogiaron la obra, pero doña Rosa Icela utilizó una frase que bien podría servir para la campaña electoral de quien ha sido mencionada por el Presidente como una de las candidatas a sucederlo en el cargo: Claudia Sheinbaum ¡cumple!





Huachicoleo en empresa exportadora de sal

Nos dicen que el robo de combustibles para ser vendidos en el mercado negro, popularmente conocido como huachicoleo, no es un delito que afecte solamente a Pemex, sino que también pega a algunos particulares. Es el caso, nos comentan, de la empresa Exportadora de Sal, S.A (ESSA), una de las productoras de sal más grandes del mundo. Cercanos a esa firma aseguran que combustibles propiedad de la empresa son traficados y vendidos ilegalmente. Afirman que miembros del sindicato de ESSA utilizan la infraestructura de la empresa para realizar el huachicoleo. Señalan que además del daño patrimonial se está poniendo en riesgo la vida de los trabajadores, así como del medio ambiente, en especial en el área del santuario de ballenas, en Guerrero Negro, en la península de Baja California. ¿Alguna autoridad hará algo?

Huele a PRIMor

Ignacio Mier, el coordinador de la bancada de diputados de Morena, negoció bien para que el PRI apoyara el desafuero de Mauricio Toledo en la sección instructora. Ahora, nos dicen, se verá cómo lo hace al interior de la Comisión Permanente, pues para aprobar el periodo extraordinario se requieren 25 votos a favor, de los 37 integrantes, sin embargo, Morena y sus aliados juntan 24, y la oposición ha sido firme en negarse a avalar el periodo por miedo a que los morenistas intenten meter otros temas. “Conociendo a Morena, te pueden decir que convocan el periodo extra para un tema y a la hora de la hora meter algo completamente distinto, aunque esto fuera ilegal”, declaró la semana pasada el dirigente del PAN, Marko Cortés, quien pidió a sus diputados rechazar la propuesta para el extra. Así, Mier Velasco deberá apostar una vez más a los priistas, para que pase su propuesta de reabrir el recinto de San Lázaro el próximo 16 de julio. Ya veremos si Mier le debe un segundo favor en pocos días al PRI. Huele nuevamente a PRIMor, nos dicen.





El federalismo muy amenazado

Lunes 12 julio 2021 / Mauricio Merino, Columna de Opinión

Es obvio que el federalismo mexicano cambiará en el segundo tramo del sexenio. Espejo fiel de la política polarizada que vivimos, ya es evidente que el arreglo federal no podrá permanecer intacto. Las debilidades que ya venía arrastrando se confrontarán cada vez más con los problemas públicos de todo el territorio y será indispensable revisar, una vez más, las bases, el marco y el destino de las relaciones entre los gobiernos, los poderes y los órganos autónomos.

Tras las elecciones del 2021, el partido de Andrés Manuel López Obrador ensanchó su influencia en los estados y en el ámbito municipal. Un resultado que en principio anunciaría un declive del federalismo, pues a nadie escapa que el titular del Estado mexicano ha buscado centralizar la gestión pública y controlar su operación. De hecho, quienes votaron por Morena sabían a ciencia cierta que estaban otorgando más poder al presidente y que, en consecuencia, estaban optando por restar capacidades a sus gobiernos estatales y municipales. Sin escatimarle méritos a las personas que abanderaron las candidaturas de Morena, la verdad es que todos y todas se montaron en la fuerza y en la imagen de su líder único para ganar los cargos que ya ostentan.

No obstante, una cosa es disputar los votos y otra cosa gobernar. De modo que aunque los nuevos ejecutivos emanados de Morena le hayan ofrecido toda su lealtad al presidente, es probable que también lo lleven a reconsiderar el proceso de centralización política que se ha propuesto desde que llegó al poder. Y lo mismo puede decirse de los ayuntamientos que ganaron con la figura de López Obrador como bandera, pues lo cierto es que hoy tienen menos dinero, menos facultades y más problemas que enfrentar. Podrán invocar la narrativa del líder tanto como quieran, que de todos modos tendrán que prestar servicios públicos, ofrecer seguridad, apoyar a los grupos vulnerables y garantizar derechos. Y eso no se arregla con palabras sino con recursos.

Basta recordar que sólo en el primer trimestre de este año, los recursos federales transferidos a las entidades y a los municipios —según los datos entregados por Hacienda— disminuyeron 8.2 por ciento respecto el mismo lapso del año previo, mientras que los gastos de operación cayeron 24.2 por ciento. Y en contrapartida, la inflación sigue creciendo, la población sigue aumentando, la violencia no está declinando y la pobreza no está disminuyendo.





La maldita realidad es más tenaz que el presidente y será imposible afrontar ese caudal de desafíos sin contar con una organización territorial tan eficiente como descentralizada.

Por otra parte, el deterioro de las capacidades institucionales de los municipios ya es una tragedia nacional —desde cualquier punto de vista—, a la que se suma la sospecha cada vez más extendida de que, en muchos de ellos, las elecciones no las ganaron los partidos ni las propuestas programáticas, sino los criminales y las amenazas. Si ya era imperativo revisar a fondo el papel que podrían jugar los alcaldes y los ayuntamientos, hacerlo ya se ha vuelto, además, un asunto de seguridad nacional.

Y por último, es previsible que los gobernadores que no emanaron de Morena secunden en algún momento la rebelión federalista que han decidido encabezar Enrique Alfaro y Samuel García, desde Jalisco y Nuevo León: las dos regiones más potentes del país después de la zona metropolitana de la Ciudad de México. Hasta ahora, los voceros estatales de Movimiento Ciudadano no han hecho más que pedir, con argumentos válidos, la revisión del sistema de coordinación fiscal. Pero en el federalismo mexicano hay muchos más problemas. Ojalá haya sensibilidad para entenderlo, pues la comprensión de la mirada ajena se está volviendo un bien escaso en la República.

Investigador de la Universidad de Guadalajara.





Gas Bienestar

Lunes 12 julio 202 / Ricardo Monreal, Columna de Opinión

El anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador de la creación de una empresa estatal denominada Gas Bienestar, con el fin de proveer a las familias mexicanas de gas licuado de petróleo (gas LP) a un precio justo, ha generado un amplio debate público entre quienes respaldan la decisión y quienes la consideran un desacierto.

Las críticas en contra del proyecto se basan, mayoritariamente, en argumentos sobre posibles efectos negativos en la competencia del mercado y la eficiencia en su operatividad, restando importancia a la necesidad de enfrentar el incremento estrepitoso de los precios de combustible en tiempos recientes.

No obstante, la creación de Gas Bienestar responde a una causa justa. El proyecto no pretende acaparar la industria del gas, sino poner fin a la falta de competencia en el sector, que se ha traducido en elevados precios de un energético fundamental para el día a día de todas las familias y los negocios en nuestro país, ya que 8 de cada 10 hogares mexicanos dependen del gas LP para cocinar y contar con agua caliente.

Debido a ello, el incremento del precio del gas LP es preocupante: de un 35 por ciento durante los últimos 15 meses, una tendencia contraria a la del mercado internacional de hidrocarburos, que experimentó una franca depresión por la pandemia de Covid-19 en 2020. Tal alza es la consecuencia de acciones que se tomaron en el pasado, desde las políticas permisivas que favorecieron la formación de monopolios en el sector, hasta el intento privatizador de la reforma energética.

A raíz del Pacto por México, Pemex perdió casi la mitad de su presencia en la producción nacional de gas LP en apenas cuatro años, pasando de vender el 50 por ciento del volumen total del energético consumido en territorio nacional en 2016 a tan sólo, aproximadamente, el 30 por ciento en 2020. Además, la reforma energética priorizó la importación del producto, favoreciendo con ello a un grupo reducido de empresas gaseras. En la actualidad, entre el 65 por ciento y 70 por ciento del gas LP que se consume en el país es importado. En su conjunto, estas acciones se han traducido en el encarecimiento de la vida diaria de las familias mexicanas, un patrón que necesita ser revertido.





Asimismo, las diferencias regulatorias entre las disposiciones que rigen el precio de venta de primera mano —precio a pagar por las empresas al adquirir gas LP importado o producido por Pemex— y el que paga el público consumidor favorece el surgimiento de grupos privados que inflan el costo del combustible en detrimento de las familias mexicanas.

En este contexto, la propuesta del presidente López Obrador cobra relevancia. De manera contraria a lo que voces detractoras y de intereses creados argumentan, la creación de Gas Bienestar no es un viraje hacia el pasado. Por el contrario, el proyecto da fe de un gobierno que tiene la firmeza suficiente para tomar las medidas necesarias que atiendan las deficiencias en el mercado de gas, que ponen en riesgo las finanzas familiares, al exponerlas a incrementos ríspidos en el costo de combustibles.

Gas Bienestar comenzará como un proyecto regional en la Ciudad de México, debido a los altos precios que la distinguen de otras entidades, y eventualmente expandirá operaciones a otras zonas del país. Será comandado por Pemex, en conjunto con uno de sus brazos de comercio internacional. Este esquema permitirá a la empresa productiva del Estado tomar ventaja de su experiencia y posición en el mercado internacional, así como de producción propia, para habilitar un modelo integral de adquisición, almacenamiento y distribución de gas LP.

En consecuencia, mediante la participación de Pemex en la comercialización y venta de gas, el gobierno garantizará que se ofrezcan precios competitivos de gas LP para los hogares mexicanos, impulsando en paralelo una verdadera competencia dentro de un mercado que se ha señalado constantemente por su falta de dinamismo y malas prácticas.

Ante el gran pendiente de una verdadera reforma que permita disminuir el precio de los energéticos, la administración del actual presidente de México está decidida a dejar atrás la política de sumisión ante los intereses privados y a poner delante los del pueblo. Defender Gas Bienestar no es apoyar monopolios públicos, sino velar por la estabilidad de las finanzas familiares. Es una respuesta táctica para cumplir las metas de la nueva estrategia energética.

A mitad del sexenio, ya se ha cumplido casi la totalidad de los 100 compromisos que el presidente contrajo con el pueblo de México en el histórico 2018. Para concretar el número 28, que es evitar el aumento del precio de los combustibles en términos reales, es indispensable considerar que la gran complejidad técnica, la relevancia económica y el impacto en el mercado internacional del sector energético usualmente generan resistencias a sus modificaciones, lo que deberá ser afrontado con apertura al diálogo, para generar acuerdos.





EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Lunes 12 julio 2021 / Columna de Opinión

1. Más conflictos que soluciones. El gobierno de Colima advirtió sobre los peligros de comprar permisos de circulación falsos, ya que vender y comprar documentación falsificada constituye un delito, además de poner en riesgo a las personas que lo realizan al proporcionar información confidencial. La venta de permisos de circulación falsos ha tenido un crecimiento considerable en el estado, las ventas se generan principalmente en redes sociales, donde personas externas a cualquier dependencia pública venden este tipo de documentación. Existe la falsa percepción de que realizar este trámite resulta ser más económico o rápido. ¿Todo se vale en el gobierno de José Ignacio Peralta? La buena para los colimenses: ya viene el cambio.

2. De porras y abucheos. La simpatía política del líder de Morena, Mario Delgado, dentro de su partido está absolutamente desgastada. La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia reprobó la rechifla que militantes de su partido le lanzaron durante un evento de festejo en el Auditorio Nacional. La resolución fue avalada por los cinco integrantes de esa instancia partidista. Dicen que esas expresiones de reprobación “demuestran un espíritu contrario a los principios democráticos y de unidad que deben privar entre compañeros de partido del proyecto nacional”. Si se produjo un griterío en su contra, por algo será, pero, mientras tanto, la ley bozal contra sus propios compañeros no es para nada buena idea. ¿Y la libertad de expresión?

3. Pago de facturas. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión votará hoy lunes la iniciativa de decreto para que la Cámara de Diputados realice un periodo extraordinario de sesiones este viernes 16 de julio, a fin de votar los dictámenes de desafuero de los diputados Saúl Huerta Corona y Mauricio Toledo, acusados por abuso sexual de menores y enriquecimiento ilícito, respectivamente. La orden del día implica que el pleno de San Lázaro aborde, en su carácter de Jurado de Procedencia, los dictámenes de la Sección Instructora respecto a los casos Huerta y Toledo, para lo cual habrá de votarse en sesión mixta: presencial y a distancia. Si se ponen así de exquisitos, respondan, ¿cuántos políticos merecerían perder el fuero?

4. Preocupado. Formulada por el gobernador Omar Fayad, avanza la idea de un Sistema Estatal para generar un catálogo de derechos de las víctimas de desaparición en Hidalgo. La iniciativa de ley fue recibida esta semana por el Congreso local.





Establece, además, la coordinación entre el estado y los 84 municipios que lo conforman para buscar a las personas desaparecidas, esclarecer los hechos, prevenir, investigar, sancionar y erradicar los delitos en la materia. El proyecto inicial vino de familiares de personas desaparecidas y miembros de organizaciones civiles, nacionales e internacionales. El gobernador le puso interés al asunto y la iniciativa ya sigue su rumbo. Hay quienes saben gobernar.

5. Brazo sin músculo. En 2020, el primer año de la gestión de Rosario Piedra en la CNDH, la dependencia emitió 103 instrumentos recomendatorios, un 14.87% menos que de 2019 (121), último año de Luis Raúl González Pérez. Desde que Rosario Piedra asumió como titular en noviembre de 2019, organizaciones civiles, activistas y víctimas han señalado cómo esta institución no ha tenido una postura clara ni enérgica y mucho menos ha hecho contrapeso al gobierno federal. Es decir, se coloca muy cómodamente al lado del poder y se olvida totalmente del significado de “derechos humanos”; es una lástima que el apellido que le legó Rosario Ibarra de Piedra se haya desvirtuado de esa manera. ¿No entienden de qué se trata el cargo?





REFORMA

Templo Mayor

Lunes 12 julio 2021 / F. Bartolomé, Columna de Opinión

¡QUÉ PRI-Mor! Más de un priista anda molesto con Alejandro Moreno, pues dicen que su dirigente nacional ya llevó el acercamiento con AMLO a niveles de franca sumisión. Cuentan que en estos días hubo una reunión de cuadros tricolores, y ahí el campechano les contó que ya tenía amarrado un acuerdo en lo oscurito (¿otro?) con el señor de Palacio Nacional.

¿Y CUÁL es el trato? Casi nada: que la bancada del PRI le aporte a Morena los votos que le hagan falta -para lo que se le ocurra- en la Cámara de Diputados. A cambio, tanto "Alito" Moreno como Carolina Viggiano seguirán al frente del partido, con la venia de la 4T, o lo que es lo mismo: si había algo que investigar, ya ni me acuerdo.

DE HECHO, otro de los beneficiados del primoroso pacto sería Rubén Moreira, quien tendrá que operar los botones en la bancada tricolor para que sus legisladores levanten el dedito al ritmo de los morenistas.

DESDE la barrida de Morena en la CDMX, se habla insistentemente de los cambios que vienen en el gabinete de Claudia Sheinbaum. Uno de los que más han sonado es Martí Batres, quien supuestamente llegaría a la Secretaría de Gobierno.

Y AUNQUE hasta ahora el senador no ha dicho ni pío al respecto de integrarse al equipo de Sheinbaum, llama la atención que en las últimas semanas ha intensificado -casuaalmente- sus giras por la propia Ciudad de México. Con el pretexto de promover la consulta gansito (por no decir patito) del próximo 1 de agosto, Batres ha visitado varias alcaldías, especialmente las que ganó la oposición.

MÁS DE UNO se pregunta si está empapándose de los asuntos capitalinos para entrar al relevo de Alfonso Suárez del Real... o si está aprovechando la debilidad política de Sheinbaum para iniciar de una vez su campaña al 2024. ¿Qué será?, ¿qué será?

NO ES por amargarle el lunes a nadie, peero al parecer en Estados Unidos no creen en eso de que con abrazos se va a acabar con el crimen organizado. Cosa de ver que desde que asumió Joe Biden, han venido a México desde la vicepresidenta Kamala Harris, hasta el jefe de la CIA y el secretario de Seguridad Interior. Y apenas la semana pasada estuvo el jefe del Comando Norte, quien se reunió con Luis Cresencio Sandoval, de Sedena; y Rafael Ojeda, de Marina.

SE TRATA ni más ni menos que del general Glen VanHerck, quien apenas en marzo pasado advirtió que en un 30 o 35 por ciento del territorio mexicano, quien gobierna son los cárteles del narcotráfico. Y resulta difícil de creer que en sólo cuatro meses haya cambiado de opinión.





Oportuno antídoto para Ildelfonso

Lunes 12 julio 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

La pretensión de que Ildelfonso Guajardo fuera impedido de protestar como diputado caminaba ya cuando se supo que, como Pío, otro hermano del presidente López Obrador fue colector de dinero sucio para las campañas de 2015.

En el muladar de la política, el Martinazo sirve de oportuno antídoto a la venenosa persecución de la “independiente” Fiscalía General de la República contra “adversarios” de la 4T.

Por fortuna, la petición ministerial (Poder Ejecutivo) al juez (Poder Judicial) para que Guajardo no asuma la diputación plurinominal (Poder Legislativo) fue bateada.

A diferencia del caso Pío, que se quiso justificar como “aportación al movimiento” (de Regeneración Nacional), en el de Martín Jesús los implicados arguyen que se trató de un “préstamo” personal.

El mensajero del entonces gobernador de Chiapas (Manuel Velasco), David León, tuiteó: Sobre la información difundida el día de hoy, aclaro que los recursos ahí mencionados, fueron a título personal, producto de mis ahorros y con motivo de un préstamo.

Sí, Chucha.

En el mismo sentido, el principal perjudicado por la revelación de Carlos Loret de Mola, el presidente López Obrador, aseguró que “la intención es perjudicarme o tratar de perjudicarme; es la campaña negra de siempre de mis adversarios, pero también siempre hemos salido de la calumnia ilesos. Es un asunto personal y lo están convirtiendo en un asunto político. Fue un trato personal entre David León y mi hermano. Sin embargo, se empata para hacer ver que es dinero para campaña, dinero político, dinero para mí, cosa que no es cierto, así de sencillo...”.

Afirmó que el video se dio a conocer “porque están siendo afectados muchos intereses creados de mucha gente que se dedicaba a robar, a saquear en el gobierno. Es la actitud del periodismo oficial, oficioso, vinculado a la corrupción”, y sugirió presentar denuncias sobre cualquiera de sus hermanos para que se investiguen.





“Si un hermano, un primo, una nuera, cualquier familiar –y además ya lo he manifestado desde que tomé posesión– comete un delito, debe ser juzgado, no debe de haber impunidad. Yo tengo mi conciencia tranquila (...). Cuando ya no me ataquen, me voy a preocupar...”.

El antecedente de Pío, sin embargo, impide creer que el dinero que León entregaba a Martín fuese un “préstamo personal” y reafirma que el gobierno de Chiapas desvió recursos del empobrecido estado para afianzar la mancuerna Partido Verde-Morena.

La mala conciencia de esas operaciones ilegales quedó manifiesta cuando el dirigente Mario Delgado asumió el soborno como “donación” y luego eliminó su tuit original: Es obsceno que quieran manchar al Presidente por una donación de 150 mil pesos, cuando ellos recibieron millones y comprometieron la soberanía del pueblo con grandes empresas y empresarios.

Minutos después reculó: Es obsceno que quieran manchar al Presidente cuando ellos recibieron millones y comprometieron la soberanía del pueblo con grandes empresas y empresarios.

Esfuerzo inútil: el engaño había quedado evidenciado.





Panorama Nacional

Presentará la 4T una “nueva” Constitución; alistan 18 reformas (El Universal, Redacción, p. web).

Mañana, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier (Morena), y la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, encabezarán la presentación de la nueva edición de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que contiene las modificaciones aprobadas en la 64 Legislatura. Se trata de una versión impresa con 18 reformas que implicaron modificaciones a 55 artículos de la Carta Magna, cambios entre los que destacan la entrega de pensiones, becas, paridad en todo y prisión preventiva a corruptos, entre otras. Para Morena se trata de los cimientos del Estado del bienestar impulsado por la llamada Cuarta Transformación.

“Son modificaciones que nosotros consideramos los cimientos del Estado del bienestar de esta Cuarta Transformación del Estado mexicano, es muy importante porque fueron reformas de gran calado que hacen regresar el sentido social a nuestra constitución”, expuso a EL UNIVERSAL la diputada Aleida Alavez, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, quien estará dirigiendo el evento.

Entre las reformas destacan las modificaciones a los artículos 22 y 73 en materia de extinción de dominio para decomisar bienes relacionados con investigaciones por hechos de extorsión, corrupción, encubrimiento, delitos cometidos por servidores públicos, secuestro, trata de personas y delitos en materia de hidrocarburos petrolíferos y petroquímicos, entre otros, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de marzo de 2019.

También está la creación de la Guardia Nacional (publicada en el DOF el 26 de marzo de 2019), corporación que hoy cuenta con 101 mil 746 elementos en activo; además de los cambios al artículo 19 en materia de prisión preventiva oficiosa (publicada en el DOF el 12 de abril de 2019), que endureció las causales para que un juez dicte como medida cautelar la prisión preventiva hasta por dos años en casos de abuso o violencia sexual contra menores, feminicidio, trata de personas, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción, y enriquecimiento ilícito, entre otros.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/presentara-la-4t-una-nueva-constitucion-alistan-18-reformas>

Mañaneras de AMLO, bajo la lupa del Tribunal Electoral por posibles infracciones (El Universal, Redacción, p. web).

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hace una revisión sobre las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador que se ofrecieron durante el periodo de campaña electoral y en las que se presume que existen infracciones.

De acuerdo con fuentes judiciales electorales, la totalidad de las mañaneras en periodo electoral fueron materia de denuncia por una supuesta intromisión en el proceso.

Esta situación es revisada por la sala regional para determinar exactamente cuántas son las quejas y en cuáles procede una infracción y en cuáles no.

Hasta el momento, la sala que preside el magistrado Rubén Lara Patrón ha dado salida a 11 impugnaciones en contra de las conferencias matutinas del Mandatario federal, en las cuales se señaló que el Titular del Ejecutivo federal cometió actos de propaganda gubernamental en un periodo en el que estaba prohibida y que incluso pudo haber cometido actos de campaña.





Son cuatro los casos en los que la sala declaró existencia de alguna infracción. Una de las primeras acusaciones contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, así como su coordinador de Comunicación Social y Vocería del gobierno, Jesús Ramírez Cuevas, fue por la exposición que se hizo del documento denominado Rescatemos a México, atribuido supuestamente al Bloque Opositor Amplio (BOA), ello durante la conferencia de prensa matutina del 9 de junio de 2020, previo al inicio del proceso electoral.

La denuncia fue presentada por el PAN y otras instancias, las cuales acusaron promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, violación al principio de imparcialidad, así como calumnia. El sentido de la resolución fue que se declaró inexistentes las infracciones atribuidas al Presidente de la República, así como al vocero Ramírez Cuevas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mananeras-de-amlo-bajo-la-lupa-del-tribunal-electoral-por-posibles-infracciones>

No se está en contra de consulta sobre juicio a exmandatarios: INE (El Universal, Víctor Gamboa, p. web).

Es falso que el Instituto Nacional Electoral (INE) esté en contra de la consulta popular sobre el juicio a exmandatarios, aseguró su consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello al explicar que si no ha comenzado la campaña de difusión de dicho ejercicio democrático es porque así lo decidió el Congreso de la Unión.

En un video publicado en redes sociales, Córdova Vianello aclaró que el INE no tuvo ninguna injerencia en esa decisión, ya que fueron los legisladores quienes decidieron modificar la fecha de la campaña, que originalmente estaba programada para empezar en octubre de 2020. “Ante quienes mienten afirmando que el INE no quiere la consulta es muy importante aclarar que si la campaña de difusión iniciará hasta este jueves 15 de julio, no antes, se debe a una decisión que adoptaron las mayorías en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, donde se decidió mover la fecha de entrada en vigor de la convocatoria del pasado octubre, como se planteaba originalmente, hasta este jueves 15 de julio. “Es decir, eso no lo decidió el INE, lo hizo la mayoría de ambas Cámaras”, subrayó. El consejero presidente del instituto remarcó que pese a ello los preparativos de la consulta popular que se realizará el 1 de agosto avanzan conforme a lo planeado, y explicó que desde hace más de un mes el organismo electoral tiene canales de información para que la ciudadanía conozca sobre el ejercicio y se informe adecuadamente sobre los detalles que conlleva.

Asimismo, precisó que el compromiso del INE con la democracia es indeclinable y está al servicio exclusivamente de la ciudadanía, por lo que ya se está preparando la campaña de difusión de la consulta popular.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/no-se-esta-en-contra-de-consulta-sobre-juicio-exmandatarios-ine>

En la pandemia, programas de Bienestar evitaban estallidos sociales: Javier May (La Jornada, Fernando Camacho Servín, p. web).

Los programas sociales que instrumentó el gobierno al inicio del sexenio permitieron que mucha gente sobreviviera e incluso pudiera salir adelante durante los largos meses de la pandemia por Covid-19, asegura el titular de la Secretaría de Bienestar, Javier May Rodríguez. Si hubiésemos estado en el régimen anterior, habríamos tenido problemas sociales muy fuertes, considera.





En una de las escasas entrevistas que concede el funcionario, May Rodríguez habla con La Jornada y subraya también que la pensión para adultos mayores superará el próximo año 10 millones de beneficiarios con un monto individual de 6 mil pesos bimestrales al final del sexenio. Pero no duda: este derecho constitucional es viable a largo plazo porque las políticas de austeridad y de combate a la corrupción aportarán los recursos suficientes para sostenerlo.

De ese modo, para May Rodríguez la estrategia de dispersar recursos en efectivo entre los grupos vulnerables busca respaldar a quienes nunca han sido sujetos de crédito, lo cual los ha ayudado a sortear los efectos de la pandemia de Covid-19 y reactivar el consumo desde abajo.

Admite que es probable un crecimiento de los índices de pobreza para 2020, debido a la contingencia sanitaria, pero ahí mismo expresa su cautela respecto a los indicadores: No tenemos mucha confianza en el diagnóstico que en breve dará a conocer el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En sintonía con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario ubica como uno de los programas más importantes para la actual administración el de las Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, por su significado para la subsistencia de quienes se encuentran en condiciones de precariedad, sobre todo alimentos y medicinas.

De entrada, la pensión les permite estar por encima del salario mínimo con un ingreso fijo que aumentará de manera gradual: en 2022 incrementará 20 por ciento y así seguirá hasta que en 2024 se llegue a 6 mil pesos bimestrales, puntualiza.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/07/12/politica/003n1pol>)

Todavía existen retos para identificar plenamente a beneficiarios finales:

UIF (El Economista, Fernando Gutiérrez, p. web).

México ha tenido avances en materia de la identificación de beneficiarios finales, especialmente en el sector financiero; sin embargo, todavía hay retos para que el país pueda cumplir plenamente con los estándares internacionales, especialmente con lo que pide el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) contra el lavado de dinero o financiamiento al terrorismo en la materia.

De acuerdo con la última revisión del GAFI a México, donde reclasificó para mejora las calificaciones de seis recomendaciones, el país ha avanzado en materia de identificación del beneficiario final, pero para el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, todavía faltan algunos pendientes normativos por aterrizar, tales como la reforma a la ley antilavado, así como de otras índoles con el fin de tener una mayor vigilancia sobre empresas mercantiles.

“Se requieren reformas importantes, dado que, en el 2013, con la reforma mercantil, se eliminó la disposición de que los fedatarios públicos pudieran registrar cambios de accionistas o participaciones accionarias en sociedades mercantiles; en este momento se realiza sólo un aviso ante la Secretaría de Economía”, explicó recientemente Nieto Castillo.

De acuerdo con el funcionario, la propuesta de reforma a la Ley para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, conocida como ley antilavado, actualmente atorada en el Senado, tiene la intención de que los sujetos obligados a esta normativa, dedicados a una de las 16 actividades vulnerables, puedan detectar al beneficiario final de una operación.





“La reforma está encaminada a dar cumplimiento a las recomendaciones del GAFI... Para mejorar muchos temas vinculados con los sujetos obligados de las actividades vulnerables, por ejemplo, se les exigirá sistemas automatizados, capacitación, auditorías internas y externas, y así poder cumplir los estándares internacionales”, detalló Nieto Castillo.

<https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Todavia-existen-retos-para-identificar-plenamente-a-beneficiarios-finales-UIF-20210711-0037.html>

Ya se hizo el pedido de un millón 259 mil piezas de medicamentos oncológicos, informa el Insabi (La Jornada, redacción, p. web).

Desde el pasado 9 de julio el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) ha emitido 2 mil 513 órdenes de suministro correspondientes a 153 claves de medicamentos oncológicos, lo que representa un millón 259 mil 828 piezas, indicó ayer la dependencia. Las órdenes corresponden a las compras realizadas por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops) y el Insabi, y serán destinadas también al IMSS, al Issste, así como a la Secretaría de la Defensa, entre otros.

La información detallada fue presentada al colectivo de padres de niños con cáncer durante una reunión el miércoles de la semana pasada, en un encuentro que duró aproximadamente tres horas. Todos los días se reciben reportes de las entidades e instituciones sobre medicamentos recibidos, por lo que el número de las órdenes de suministro completadas se va modificando día con día, explicó la dependencia en un comunicado. Las autoridades también informaron a los integrantes de este colectivo sobre los avances y los fármacos oncológicos que estarán llegando al país entre hoy y el viernes, correspondiente a las claves provenientes de Corea y Argentina, entre las que están ciclofosfamida, epirubicina, idarubicina, bleomicina, carboplatino, dacarbazina, daunorubicina, doxorubicina, etoposido, flouoracilo, metotrexato, oxaliplatino y vincristina.

<https://www.jornada.com.mx/2021/07/12/politica/007n3pol/>

La ‘suerte petrolera’ le sonríe a la 4T y tendría 175 mil mdp extras (El Financiero, Felipe Garzón, p. web).

El repunte en los precios internacionales del crudo ha impulsado los ingresos petroleros del sector público y para todo el año se esperan recursos excedentes por este concepto, ante un precio de la mezcla mexicana de exportación muy por arriba de las estimaciones del gobierno. El precio promedio del crudo mexicano en el año es de 60.47 dólares el barril, contra los 42.1 dólares contemplados en el presupuesto para 2021.

Si el precio del petróleo se mantiene elevado y llega a promediar en el año 62.3 dólares, con un tipo de cambio promedio de 20 pesos y una plataforma de exportación de 1.3 millones de barriles diarios, las finanzas públicas registrarían ingresos excedentes por 175 mil millones de pesos, estimó Ernesto O’Farril, presidente de Bursamétrica. Detalló que se podrían tener ingresos por la exportación de crudo de 585 mil millones de pesos y esto permitiría alcanzar un diferencial de 175 mil millones de pesos adicionales.

Adrián García, coordinador del área de Ingresos e Impuestos, del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), destacó que la cotización del barril de petróleo de exportación está alrededor de los 70 dólares, muy por encima de los 42 dólares estimados en el Paquete Económico y del precio ajustado de 55 dólares en los PreCriterios de 2022.

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2021/07/12/darian-175-mil-mdp-extra-altos-petroprecios/>





Tercer repunte de Covid-19 toma a México con la guardia mal puesta (El Economista, Diego Badillo, p. web).

México arribó a un tercer repunte de la pandemia de la Covid-19 confiado y con la guardia mal puesta.

La narrativa triunfalista del gobierno, con el argumento de que fluye la vacunación y que los hospitales registran una baja ocupación, aunado al franco relajamiento de las medidas de prevención que acusa la población, así como un proceso de desmantelamiento de los hospitales temporales y los que habían sido sujetos a una reconversión, para afrontar la pandemia, han colocado al país en una posición poco favorable para reaccionar rápidamente y con eficacia ante la embestida de la enfermedad.

Además, ocurre el despido de decenas de médicos, enfermeras, fisioterapeutas y la poca atención al avance de nuevas variantes, ya presentes en al menos ocho entidades y que han demostrado ser mucho más agresivas en su propagación.

Pareciera que la apuesta de las autoridades es a que el rebrote se mantenga como inició: localizado en ciertos estados, afectando principalmente a adultos jóvenes que han reaccionado de una manera más favorable ante la enfermedad y que lo avanzado en la vacunación sirva para contenerlo.

Gobierno mexicano reconoce el repunte

El 6 de julio pasado, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, reconoció que existe un repunte en los contagios de Covid-19 en el país.

López-Gatell informó que las estadísticas oficiales muestran un repunte de 22% en los casos estimados, si se comparan los datos de la semana epidemiológica 25 respecto de la 24. Este fin de semana terminamos la semana 27, pero para efectos de análisis estadístico se ignoran las últimas dos porque es el tiempo que duran en agregarse los valores y consolidarse los datos.

<https://www.economista.com.mx/politica/Tercer-repunte-de-Covid-19-toma-a-Mexico-con-la-guardia-mal-puesta-20210711-0001.html>

Poco eficaz, custodia a comunicadores (El Economista, Rolando Ramos, p. web).

Incorporados al Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas desde el 2015 y el 2017, respectivamente, los periodistas J. Jesús Lemus y Amir Ibrahim Mohamed Alfie coincidieron en lo poco eficaz que es, en su generalidad, la protección que brindan las autoridades a los comunicadores amenazados por su labor periodística. “Yo le recomiendo al presidente López Obrador que desaparezca el Mecanismo porque no sirve para nada y que lo sustituya por una organización certera, punto; de donde venga”, dijo Lemus, periodista michoacano que ejercía la profesión en Morelia y hoy vive fuera del país. Trabajaba para Reporte Índigo y actualmente lo hace para Los Ángeles Times.

“Estructuralmente, el Mecanismo no sirve para nada. Debe desaparecer. Así, pero a la voz de ya. A mí como periodista desplazado, agredido, no me ha ayudado en nada. Tengo amenazas de muerte (...) En teoría estoy protegido por el Mecanismo, pero en nada, en nada me ha ayudado.

“Tuve que salir del país, estoy en el exilio, y corre por mi cuenta mi seguridad personal, no cuento con nada, nada, nada. Ningún apoyo. El mecanismo no me ha dado ninguna protección de nada. Lo único que me dio fue el famoso botón de pánico y esa fue toda la ayuda. Las amenazas han seguido, continúan por supuesto, pero en nada me ha auxiliado el Mecanismo”.





En términos globales, considero, no hay diferencia entre cómo operaba el Mecanismo en el sexenio anterior y en el actual.

Mohamed Alfie, quien vivía en Quintana Roo y hoy está desplazado en la CDMX dijo que las agresiones contra los periodistas en “98% de los casos no tiene justicia; yo soy uno de 2% que logró acceder a ella. Me siento avergonzado a veces de decir ‘conmigo sí funcionó el Mecanismo’ cuando hay tantos colegas con los que no funciona.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Poco-eficaz-custodia-a-comunicadores-20210712-0003.html>

Covid-19 causó incremento de la violencia doméstica en México: Conapo (El universal, Víctor Gamboa, p. web).

Durante la contingencia sanitaria por Covid-19, 5.8% de las mujeres mexicanas de 20 años y más han denunciado haber sufrido algún tipo de violencia doméstica, informó la secretaria General del Consejo Nacional de Población (Conapo), Gabriela Rodríguez Ramírez. Durante el evento conmemorativo del Día Mundial de la Población, la funcionaria detalló que en 81.2% de los casos, las víctimas fueron niñas y adolescentes menores de edad. Además, la atención a mujeres que viven violencia aumentó 22.6%, y la canalización a refugios pasó de 420 a 2 mil 720 atenciones.

Informó que por el confinamiento y el temor al contagio se ha registrado un descenso en la demanda de servicios de salud reproductiva, unido a la conversión de los centros de salud. Debido a esta situación, se estima una caída de 20% de mujeres con necesidad insatisfecha de anticoncepción (NIA), que podrían sumar 120 mil nacimientos adicionales, no intencionados. Dijo que entre la población adolescente se estima un posible aumento de 30% de embarazos no planeados, que implicarían más de 29 mil nacimientos adicionales a los proyectados para el año, que son más de mil cada día.

Además, indicó que en este sector de la población el impacto de la pandemia es más alto, pues limita sus oportunidades académicas y la instrucción sexual escolar; causa mayor deserción y abandono de los estudios, muchas veces vinculado a la falta de recursos tecnológicos. En este marco, Rodríguez Ramírez anunció que el Conapo trabaja en la implementación de la segunda fase de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Enapea), que busca fortalecer la educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos y en la población no escolarizada y la atención especial para las niñas madres menores de 14 años.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/covid-19-causo-incremento-de-la-violencia-domestica-en-mexico-conapo>

Denuncian en INE caso de hermano de AMLO en el que recibió 150 mil pesos (El Universal, Víctor Gamboa, p. web).

Tras la difusión de los videos donde se ve a Martín Jesús López Obrador, hermano del Presidente, recibir 150 mil pesos en efectivo de David León, excoordinador nacional de Protección Civil, el Partido Acción Nacional (PAN) interpuso una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra Morena, los implicados en el caso y quien resulte responsable por delitos electorales.

El senador representante del PAN ante el INE, Juan Antonio Martín del Campo, exigió que se realice una investigación a fondo y se sancione con todo el peso de la ley a quienes resulten responsables. Detalló que la denuncia se presentó “por las acciones que violan la normatividad de financiamiento a los partidos políticos, la transparencia y rendición de cuentas en materia de fiscalización de los recursos, así como el presunto uso indebido de recursos públicos para financiamiento de campañas electorales”.





Señaló que el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos establece que todos los institutos tienen la obligación de reportar los recursos que reciben de particulares y deben presentar informes al INE respecto a su origen y uso.

“Hay una evidente falta de bancarización en los mismos, lo que puede significar una contravención al régimen propio del financiamiento privado de candidatos y partidos y su fiscalización, previstos en los artículos 196, 221, 401, 403, 446 y otros de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales”, explicó el senador Martín del Campo.

Puntualizó que, de acuerdo con lo señalado por el propio David León en su cuenta de Twitter, las aportaciones hechas en 2015 se realizaron a favor del movimiento, es decir, de Morena, que ya había recibido su registro como partido desde julio de 2014.

El legislador panista recalcó que ningún partido puede rebasar los montos permitidos por la ley, específicamente en el artículo 96, numeral 3, inciso b), fracción VII, del Reglamento de Fiscalización, donde se señala que sólo se permiten 90 días de salario mínimo como máximo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/denuncian-en-ine-caso-de-hermano-de-amlo-en-el-que-recibio-150-mil-pesos>

Pone en marcha la jefa de Gobierno la línea 1 del Cablebús (La Jornada, Alejandro Cruz Flores, p. web).

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, puso en operación la primera línea del Cablebús, que va de Cuauhtépec a Indios Verdes, la cual, dijo, es la más grande del mundo y la más larga de América Latina. Es una obra con la que se disminuyen las desigualdades sociales, afirmó en la ceremonia de inauguración, en la que hizo un llamado a los capitalinos a participar el primero de agosto en la primera consulta popular en la historia de México sobre si se debe enjuiciar a los ex presidentes. En un acto masivo al que acudieron mil 500 vecinos de la zona, la titular del Ejecutivo local, visiblemente contenta, subrayó que se trata de un proyecto que se pudo hacer realidad gracias a que se terminó con el régimen de corrupción y privilegios que prevalecía en el pasado. En la inauguración estuvieron como testigos de honor funcionarios del gobierno federal, como los titulares de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal, ante quienes destacó que se trata de un sistema de transporte moderno, considerado como el más seguro del mundo, por lo que está garantizada la integridad de los usuarios. La apertura del Cablebús generó expectación entre los vecinos de las colonias sobre las que se desplaza, al grado de que se formaron largas filas para ingresar a las instalaciones, que en algunos casos se extendieron hasta tres calles, y si bien la gran mayoría portaba cubrebocas, no se guardó la sana distancia.

<https://www.jornada.com.mx/2021/07/12/capital/027n1cap>

Estados Unidos impulsa impuesto al carbono en cumbre (El Economista, Santiago Nolasco, p. web).

Estados Unidos está considerando una serie de políticas públicas para reducir las emisiones de carbono. Una de estas medidas sería poner un precio implícito a la emisión del carbono y que podría ser un elemento útil compartido con otros países, comentó Janet Yellen, secretaria del Tesoro, durante su participación en la cumbre del G20.





En este sentido, la funcionaria de Estados Unidos, aseguró que el G20 es responsable de casi 80% de las emisiones de carbono a nivel mundial. De tal manera es necesario reforzar la lucha contra el cambio climático. Además, llamó a reconocer los diferentes caminos que están tomando los países para abordar los estragos del cambio climático. “En el caso de Estados Unidos, la estrategia del presidente Joe Biden de generar energía limpia traza un camino ambicioso para lograr reducciones significativas de emisiones de carbono a través de inversiones en infraestructura y tecnología”, agregó Yellen. La funcionaria considera que en el futuro la discusión de este tema debería de ocurrir a través de un canal existente del G20, como el Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles, que congrega a expertos relevantes de los países del grupo y, según sea necesario, reunirse con organizaciones relevantes para apoyar la discusión. Desde que tomó el relevo como secretaria del Tesoro, Yellen ha sido una de las principales voces del gobierno a favor de aumentar los esfuerzos gubernamentales contra el cambio climático.

Por su parte, Arturo Herrera, secretario de Hacienda y Crédito Público, reveló en su cuenta de twitter que a diferencia de las economías avanzadas, los países de ingresos medios como México, tienen que considerar los potenciales efectos redistributivos de los impuestos al carbono y adoptar medidas para mitigar dichos efectos.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Estados-Unidos-impulsa-impuesto-al-carbono-en-cumbre-20210712-0009.html>

Procuraduría Agraria

Otorgan reconocimiento al Procurador Agrario por su trayectoria profesional en beneficio de la sociedad (Gov.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Viernes 09 julio 2021

El Comité Rector de instituciones Día del Abogado, conformada por nueve reconocidas agrupaciones del gremio en nuestro país, otorgó al Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, la presea al mérito profesional, por las diversas aportaciones que ha realizado a lo largo de su trayectoria, particularmente en el ámbito agrario, en beneficio de la sociedad mexicana.

La ceremonia protocolaria en la que el Presidente del Consejo Nacional de la Abogacía “Ignacio L. Vallarta”, Dr. Jorge Ricardo García Villalobos Haddad, entregó a nombre de la agrupación el reconocimiento, mediante presea y diploma, al Titular de la Procuraduría Agraria, tuvo verificativo en sus oficinas de la Ciudad de México, en el marco conmemorativo del “Día del Abogado”, a celebrarse este 12 de julio.

En su oportunidad, y en presencia de mandos directivos de la Institución, el Procurador Agrario expresó su satisfacción y honor por la distinción de que fue objeto, “con la convicción permanente de que el esfuerzo colectivo por la dignificación de la profesión y la unidad de los abogados del país contribuye de manera significativa a la consolidación del Estado de Derecho y de la vida democrática”.

Recordó que, junto con Jorge Ricardo García Villalobos Gálvez, Luis Octavio Porte Petit Moreno, José Elías Romero Apis, y de otros 11 presidentes de organismos colegiados, participó en la fundación de esta organización cúpula que, destacó, aspira a contribuir en unidad con otras agrupaciones en el impulso del debate nacional sobre el Estado de Derecho.





El Comité Rector de instituciones Día del Abogado, lo integran reconocidos especialistas de la Rama del Derecho: el presidente de la Federación Nacional de la Abogacía Liberal, maestro Juan Carlos Sánchez Magallán; el presidente de la Federación Nacional de Colegios de Abogados, maestro Onésimo Piña Ortiz; el presidente de la Academia Nacional de México, José Elías Romero Apis.

(<https://www.gob.mx/pa/articulos/otorgan-reconocimiento-al-procurador-agrario-por-su-trayectoria-profesional-en-beneficio-de-la-sociedad?idiom=es>)

El Acapulco rural: entre el fango y la resistencia (El Sur Periódico de Guerrero, Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, p. web).

Lunes 12 julio 2021

Guerrero. - A escasos 30 kilómetros del puerto de Acapulco se ubican los bienes comunales de Cacahuatpec, un núcleo agrario con 47 anexos y más de 50 mil habitantes. A pesar del abismo social que separa a Punta Diamante de la zona rural de Acapulco, Cacahuatpec es un ejemplo latinoamericano de organización y resistencia comunitaria. Conformaron el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la presa hidroeléctrica La Parota (Cecop), como la forma más efectiva para enfrentar los embates y las amenazas de los gobiernos federal y estatal, y las marrullerías promovidas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que a cualquier costo intentaron entrar a los bienes comunales para construir la cortina.

La arrogancia de los funcionarios, acostumbrados a dictar órdenes a los campesinos, se topó con una organización dispuesta a dar la batalla en todos los frentes: el acero en la mano fue el símbolo de su lucha; su consigna de que la tierra no se vende, se ama y se defiende, quedó como parte de este acervo cultural de la gente del campo. Con gran creatividad y arrojo instalaron plantones en las principales entradas a su territorio para impedir que incursionaran los vehículos de la CFE y los ingenieros encargados de construir la presa. Fueron las mujeres las que mostraron su valor y su dignidad para no permitir que pisaran su territorio sagrado. Las asambleas dominicales se erigieron en el órgano máximo para la toma de decisiones y la planeación de acciones orientadas a defender su hábitat. Tuvieron la fuerza y el arrojo para contener cualquier acción implementada por el gobierno. Impidieron que las asambleas se realizaran en las sedes de los núcleos comunales y llegaron a todos los lugares donde, de manera ilegal, se realizaban. Tuvieron la capacidad para descarrilar estas reuniones. Nunca se arredraron ante los policías municipales que con las metralletas en las manos apuntaban a los comuneros y comuneras. A pesar de que los policías del estado colocaban cercos para impedir la entrada de los opositores, la presencia masiva de los comuneros y comuneras obligaba a que la población que acarrearaban los líderes del PRI, del PRD, taxistas de Acapulco y la clientela cautiva del comisariado, salieran despavoridas de las asambleas. Dieron la batalla cuerpo a cuerpo y dentro de su territorio. Tomaron las calles y los caminos para protestar y denunciar las tropelías de los gobernadores y de las dependencias públicas como la **Procuraduría Agraria**. Impugnaron las asambleas y lograron resoluciones favorables en los Tribunales Agrarios. Fue una lucha exitosa cimentada en la organización comunitaria y en las asambleas dominicales, que se ganaron la simpatía de las organizaciones sociales, al grado que alcanzaron un impacto internacional.





El apoyo que le proporcionamos al Cecop no solamente fue jurídico, también mediático, y con incidencia internacional. Junto con otras organizaciones de la sociedad civil de México logramos que los relatores de la ONU Rodolfo Stavenhagen y Miloon Kothari, así como la secretaria general de Amnistía Internacional, Irene Khan, visitaran en diferentes momentos los bienes comunales de Cacahuatpec. Todos ellos se pronunciaron en favor del Cecop y emplazaron al gobierno federal y estatal para que respetara la decisión de los comuneros y comuneras de Cacahuatpec. Fue una lucha que costó muertes, encarcelamiento de sus líderes, órdenes de aprehensión para amedrentar a las autoridades comunitarias y a la población en general, los mismos gobiernos alentaron la división y la confrontación violenta. En el municipio de Acapulco alimentaron la animadversión hacia el Cecop y de manera deliberada los excluyeron de los planes y programas municipales, que por derecho les corresponde.

(<https://suracapulco.mx/el-acapulco-rural-entre-el-fango-y-la-resistencia/>)

Solo 10 por ciento de jóvenes rurales son dueños de la tierra; es más redituable emigrar: organizaciones (La Jornada de Oriente, Guadalupe de la Luz de Gante, p. web).

Domingo 11 julio 2021

Tlaxcala. - Políticas públicas equivocadas, falta de acceso a capacitación, a tecnología y a presupuesto, así como incertidumbre jurídica en la tenencia de la tierra, han contribuido a la migración de jóvenes del sector rural y al abandono del campo tlaxcalteca, porque ya no les resulta redituable, exponen representantes de organizaciones.

Aunque carecen de cifras precisas, ubican a tres regiones de la entidad como las principales con mayor desplazamiento de la juventud hacia Estados Unidos, ya sea bajo contratos legales o mediante el ingreso de manera irregular.

El campo de Tlaxcala

La investigadora Aurelia Flores-Hernández, en el estudio "Género y migración en dos sistemas de organización de la tierra en Tlaxcala, México", describe que el estado no tiene recursos naturales abundantes; el sistema hidrológico es escaso; registra fuertes heladas y granizadas, además presenta altos índices de deforestación y erosión, por lo que estos factores condicional la producción agrícola.

Resalta que sólo 10 por ciento de los suelos destinados a la agricultura son de buena calidad y predomina una mayor superficie de temporal ante una casi inexistente de riego, e indica que en los años 2000 y 2006, 16 por ciento de personas tlaxcaltecas que migraron son habitantes originarios de las zonas rurales.

En marzo de 2019, la delegación de la **Procuraduría Agraria** (PA) dio a conocer que, derivado de recorridos en el estado, identificó que aproximadamente 50 por ciento de ejidatarios son personas adultas mayores.

En cuanto a la remuneración económica en el campo, el año pasado la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) incorporó el trabajo agrícola jornalero en la lista de salarios mínimos profesionales 2021, equivalente a 160 pesos para el centro del país, cantidad que para el caso de la entidad resulta inferior, pues antes de esta medida oficial, el monto era de hasta 200 pesos, en algunas regiones.

En el transcurso del sexenio de Enrique Peña Nieto desaparecieron algunos programas dirigidos al sector juvenil, como el de Apoyo a Jóvenes Emprendedores, y se restringió el acceso al de Vivienda Rural.





En la administración federal actual, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) afirma que en este año ha incorporado a la estrategia de acompañamiento técnico a siete mil jóvenes Construyendo el Futuro, en el país, en acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para prepararlos en el 'relevo generacional' hacia una transición agroecológica con productividad, a través de técnicos comunitarios, pues son hijos e hijas de campesinos, pero las organizaciones reiteran que para Tlaxcala no hay este beneficio específicamente destinado a este segmento de la población.

(<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/solo-10-duenos-tierra-jovenes-rurales/>)

Reciben ejidatarios de Hunucmá ayuda legal (Diario de Yucatán, María Inés Castilla Quintal, p. web).

Domingo 11 julio 2021

Yucatán. - Ayer por la mañana en la comisaría de esta ciudad asistió un grupo de cuatro abogados enviados por **Procuraduría Agraria** para atender las necesidades administrativas, como nombramiento de sucesor y apertura de carta, para atender problemas con la tenencia de la tierra, entre otras. Una situación se registró el pasado miércoles 30 de junio cuando solo vino un abogado y la representante de la Procuraduría Agraria de Yucatán; pero ante la demanda de atención de la licenciada Rita Chuil fue que se llevo a una segunda reunión el día de ayer.

Buena respuesta

Hubo buena respuesta de los ejidatarios, los cuales estuvieron atentos a las explicaciones y recomendaciones de los representantes de la Procuraduría Agraria, los cuales estuvieron hasta las 4 de la tarde asesorando a los asistentes.

“Estamos tratando de implementar un programa de acercamiento de las instituciones relacionadas con el ejido de Hunucmá junto con la Procuraduría Agraria, con el fin de tener un mejor control y manejo de las tierras”, manifestó el comisario ejidal José Novelo Montalvo.

(<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/reciben-ejidatarios-de-hunucma-ayuda-legal>)

Fonatur ofrece 4.6 mdp por 8.6 hectáreas; ejidatarios de Pisté rechazan propuesta (Yucatán a la Mano, Juan Carlos Varela Ramos, p. web).

Domingo 11 julio 2021

Afirman que el monto que les ofrecen es muy bajo, y agregaron que los terrenos ubicados alrededor de la zona arqueológica de Chichén Itzá tienen alta plusvalía

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) propone entregar 4.6 millones de pesos por un total de 8.6 hectáreas de terrenos ubicados en la localidad de Pisté en los que proyecta construir un estacionamiento para el tren maya.

Sin embargo, aun grupo de ejidatarios de Pisté dio a conocer que no tomarán la propuesta porque consideran que el monto que les ofrecen es muy bajo, y agregaron que los terrenos ubicados alrededor de la zona arqueológica de Chichén Itzá tienen alta plusvalía. Los ejidatarios Enrique Tun Pat, Luis Briceño García, Domingo Mex Un y Rodolfo Cemé Mex manifestaron que en la más reciente asamblea celebrada el pasado 1 de julio, el ejidatario Carlos Tun Tun, dijo a Fonatur y a las autoridades que se encontraban en el acto que tenían un costo que oscila entre 30 y 40 millones de pesos. Agregaron que el ejido de Pisté se integra por un total de 599 personas, por lo que estimaron que al vender las tierras en 4.6 millones de pesos les tocaría a cada uno siete mil pesos.





Sobre este tema, el asesor jurídico del grupo de ejidatarios, Roger Pardío Villamil, declaró que “si existen molestias de los ejidatarios es porque se habló de precios pero Fonatur nunca les dijo de qué se trataba el proyecto y dónde están ubicadas esas 8.6 hectáreas, porque se cree que esas tierras abarcan cenotes que el ejido considera explotar en beneficio de sus integrantes”.

“En la asamblea celebrada el 1 de julio, los ejidatarios le pidieron a Fonatur, a la **Procuraduría Agraria** y a la Sedatu que se convocara a una nueva reunión, la cual no se ha realizado”.

Pardío Villamil agregó que en caso de convocarse a dicha sesión, será importante que las autoridades federales presenten el proyecto, la ubicación y el sitio donde se encuentran las citadas 8.6 hectáreas.

<https://www.yucatanalmano.com/fonatur-ofrece-4-6-mdp-por-8-6-hectareas-ejidatarios-de-piste-rechazan-propuesta/>

Información también disponible:

- **Fonatur ofrece 4.6 mdp por 8.6 hectáreas; ejidatarios de Pisté rechazan propuesta** (Novedades Yucatán, Israel Cárdenas, p. web).

Domingo 11 julio 2021

Yucatán. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) propone entregar 4.6 millones de pesos por un total de 8.6 hectáreas de terrenos ubicados en la localidad de Pisté en los que proyecta construir un estacionamiento para el tren maya.

Sin embargo, aun grupo de ejidatarios de Pisté dio a conocer que no tomarán la propuesta porque consideran que el monto que les ofrecen es muy bajo, y agregaron que los terrenos ubicados alrededor de la zona arqueológica de Chichén Itzá tienen alta plusvalía. Los ejidatarios Enrique Tun Pat, Luis Briceño García, Domingo Mex Un y Rodolfo Cemé Mex manifestaron que en la más reciente asamblea celebrada el pasado 1 de julio, el ejidatario Carlos Tun Tun, dijo a Fonatur y a las autoridades que se encontraban en el acto que tenían un costo que oscila entre 30 y 40 millones de pesos. Agregaron que el ejido de Pisté se integra por un total de 599 personas, por lo que estimaron que al vender las tierras en 4.6 millones de pesos les tocaría a cada uno siete mil pesos. Sobre este tema, el asesor jurídico del grupo de ejidatarios, Roger Pardío Villamil, declaró que “si existen molestias de los ejidatarios es porque se habló de precios pero Fonatur nunca les dijo de qué se trataba el proyecto y dónde están ubicadas esas 8.6 hectáreas, porque se cree que esas tierras abarcan cenotes que el ejido considera explotar en beneficio de sus integrantes”.

“En la asamblea celebrada el 1 de julio, los ejidatarios le pidieron a Fonatur, a la **Procuraduría Agraria** y a la Sedatu que se convocara a una nueva reunión, la cual no se ha realizado”. Pardío Villamil agregó que en caso de convocarse a dicha sesión, será importante que las autoridades federales presenten el proyecto, la ubicación y el sitio donde se encuentran las citadas 8.6 hectáreas.

“El ejido de Pisté muestra su extrañeza por el ocultamiento del proyecto y de las 8.6 hectáreas de terrenos que Fonatur pretende adquirir; queremos que haya transparencia en estos procesos, los ejidatarios de ven con buenos ojos el proyecto del tren maya porque traerá beneficios a corto y a largo plazo, pero nos quieren ‘chamaquear’ al no dar pleno conocimiento del proyecto y el lugar donde se pretenden adquirir esas tierras”, puntualizó.

<https://sipse.com/novedades-yucatan/fonatur-ofrece-46-mdp-86-hectareas-ejidatarios-piste-rechazan-propuesta-403298.html>





189 PESOS A CAMPESINOS POR TERRENOS DEL TREN MAYA (Sol Yucatán, Redacción, p. web).

Sábado 10 julio 2021

Yucatán. - El Gobierno Federal se burla de los campesinos de esta localidad al pagarles al precio que quiere las tierras que necesitan para la construcción de la estación del Tren Maya, es decir, a 89 mil pesos la hectárea, más algunas centiáreas que en total suman 462 mil 348.71 pesos, por lo que a cada uno de los 2 mil 442 ejidatarios que existen en el padrón les tocará a 189.33 pesos. Las palabras de los funcionarios del gobierno federal eran muy alentadoras para los hombres del campo, toda vez que les hablaron muy bonito y les dibujaron la derrama económica que nunca han tenido con este proyecto, por lo que nadie objetó y por el contrario, casi el cien por ciento de los asistentes a la Asamblea votaron en favor. “Cada hectárea se pagaría a 89 mil pesos, multiplicando por tres hectáreas 28 áreas y 48.17 centiáreas, estamos hablando de un total de 292 mil 348.71 pesos, y aparte también hay un precio sobre bienes distintos, es decir, todo lo que se tenga plantado en esta superficie tiene un precio de 170 mil pesos; sumando las cantidades hacen una suma de 462 mil 348.71 pesos”, refirió Martha Rangel, representante de Barrientos y Asociados, que viene siendo el despacho jurídico que atiende este asunto en Yucatán. En este sentido, Gaspar Palomo, funcionario de la **Procuraduría Agraria**, habló de un padrón de ejidatarios de 2442, por lo que, dividiendo los 462 mil 348.71 pesos, a cada ejidatario le tocaría la cantidad de 189 pesos, a lo que la mayoría firmó el acta de acuerdo, aunque hubo quienes no estuvieron de acuerdo y se salieron sumamente enojados, precisamente por la cantidad que les pagaron por las tres hectáreas. Y es que, la misma Martha Rangel al referirse a las tierras que ya habían adquirido desde un principio, afirmó que no habría ninguna modificación.

“Yo rápidamente voy a tratar dos puntos importantes, el primero ya lo comentó el licenciado Raúl; el primero es la reposición de nuestra Asamblea donde ustedes firmaron un convenio de ocupación previa, y que no vamos a modificar las áreas que se habían adquirido en un principio, 37 hectáreas 28 áreas y 73.18 centiáreas; lo que primero se contrató no va a tener ninguna modificación”.

Pese a todo ello, los campesinos confían en que el panorama cambie en Maxcanú luego de décadas de malos gobiernos municipales, estatales y federales que los han dejado siempre en la miseria.

[\(https://solyucatan.com/189-pesos-a-campesinos-por-terrenos-del-tren-maya/\)](https://solyucatan.com/189-pesos-a-campesinos-por-terrenos-del-tren-maya/)

Senador de Morena acusa despojo a comuneros de SLP ante irregularidades de Semarnat (24 Horas, Karina Aguilar, p. web).

Domingo 11 julio 2021

San Luis Potosí. - La Asociación Guardianes de la Sierra de San Miguelito y Comuneros de San Juan de Guadalupe del estado de San Luis Potosí acusaron a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) de solapar presuntos actos de corrupción, y entregar un espacio natural de más de dos mil hectáreas a empresarios inmobiliarios para realizar construcciones de lujos, y despojar de su patrimonio a cientos de comuneros, en detrimento de la palabra empeñada del Presidente para proteger esta Sierra.

De acuerdo con el senador de Morena, Elí César Cervantes Rojas, la Semarnat ha mostrado falta de interés en el cuidado de estas áreas naturales, “que están en peligro de sucumbir ante la voraz ambición de los desarrolladores inmobiliarios con ayuda de grupos políticos y económicos”.





Ante ello se comprometió a buscar que las más de dos mil hectáreas de la Sierra de San Miguelito en SLP se incluyan en el Proyecto del Área Natural Protegida.

Denunció que en los últimos años la Sierra de Guadalupe se ha visto acorralada por el proyecto denominado “Las Cañadas” de la Inmobiliaria Espacios en el Horizonte, y este domingo se tiene contemplada una asamblea comunal para validar la entrega de más de dos mil hectáreas a estos corruptos empresarios, con lo que se violaría el artículo 26 de la Ley Agraria.

En tanto, Edwin Michel Hernández Piña, integrante de la Asociación Guardianes de la Sierra de San Miguelito, acusó de traición a la titular de Semarnat, María Luisa Albores González, pues el 24 de mayo de 2019 el presidente de la República en la Plaza de las Armas, dio la indicación para que se hiciera un estudio y convertir la Sierra de San Miguelito en un Área Natural Protegida.

“Esta área es fundamental para la captación de agua ya que es una zona de recarga, del acuífero de la cual se abastece a los potosinos, es una zona que tiene especies endémicas de plantas y animales. Tiene varios tipos de protección, una municipal desde 2003 como Área Paisajística y de Recarga. Es un espacio histórico de gran valor que podría ser privatizada”, explicó Hernández.

Ante ello, hizo un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador para evitar que se entreguen las más de dos mil hectáreas a estos empresarios y si es un delito el ecocidio que se está permitiendo que se castigue. Además, solicitó a la **Procuraduría Agraria** que no se presente a validar esta acción ilegal, así como al Senado a citar a comparecer a María Luisa Albores para que dé una explicación detallada.

[\(https://www.24-horas.mx/2021/07/11/senador-de-morena-acusa-despojo-a-comuneros-de-san-luis-potosi-ante-irregularidades-de-semarnat/\)](https://www.24-horas.mx/2021/07/11/senador-de-morena-acusa-despojo-a-comuneros-de-san-luis-potosi-ante-irregularidades-de-semarnat/)

Falsos redentores agrarios (El Vigía, Reynaldo Magaña, p. web).

Sábado 10 julio 2021

En el sector agrario mexicano, entre los ejidatarios, desafortunadamente existen falsos voceros y “seudolíderes” que pregonan representar o ser la voz de los campesinos. Generalmente estas personas al interior de los núcleos agrarios, son un verdadero “dolor de muelas”. Curiosamente, en cada ejido existen una o dos personas de este tipo, quienes se dedican permanentemente a obstaculizar la administración ejidal e impiden que haya paz y cordialidad en el desarrollo de las asambleas.

Casi siempre, el noventa y nueve por ciento de los integrantes del ejido se posiciona en un sentido y estos “iluminados” lo hacen en forma contraria. Cuando esto trasciende, es decir, cuando empiezan a buscar adeptos, porque en la comunidad agraria de donde provienen no los siguen, ni aceptan, se encuentran con otros similares de otros ejidos o regiones de cada municipio o entidad, empezando a generarse con ello líderes y voceros de las “causas perdidas”.

También se les reconoce por acudir permanentemente a los órganos de administración, justicia y procuración agraria, a pedir apoyo para obligar a la asamblea o al comisariado ejidal a cumplir sus caprichos. Casi siempre pierden los juicios o controversias donde participan; transcurren años y este tipo de gente, una y otra vez presentan demandas y denuncias, aun cuando cien veces las hayan perdido. Se causa mucho perjuicio en los ejidos al tener que invertir tiempo y dinero, acudiendo a los tribunales a contestar las quejas de “los revoltosos”, sin embargo, como mexicanos y sujetos de derecho, desafortunadamente las autoridades les tienen que atender y dar trámite a sus necesidades.





Un grupo de este tipo de personas, ocho o diez aproximadamente, tomó las oficinas de la **Procuraduría Agraria** en Ensenada, Baja California, impidiendo el acceso de los campesinos a los servicios de dicha dependencia del gobierno federal, con lo cual infinidad de audiencias en el Tribunal Agrario tuvieron que diferirse por no contar con la asistencia legal de los abogados agrarios adscritos a esa oficina; también los visitantes agrarios han estado impedidos para acudir a las asambleas ejidales, retrasando gravemente el desarrollo agrario.

Lo paradójico del asunto es que el grupo de sedicentes víctimas del gobierno, que "tomaron" las oficinas de la procuraduría, no tienen absolutamente ningún reclamo válido, ni auténtico, sino solamente expresiones soeces en contra de los servidores públicos, tanto de esa dependencia, como del Tribunal Agrario y del Delegado Federal de todas las dependencias del Gobierno de México, en Baja California (súper Delegado). El señalamiento recurrente de la llamada vocería de ese grupo, es que todo funcionario que no comparta simpatías con ellos, es corrupto, sin embargo no exhiben ninguna prueba, sino solamente exabruptos y agresiones verbales. Los asuntos que dicen les perjudican, no los manifiestan de manera clara, para que la autoridad pueda revisarlos y resolverlos, en caso de que existan.

(<https://www.elviaje.net/columnas/2021/7/10/falsos-redentores-agrarios-373806.html>)

Truenan comuneros contra "sus defensores" (El Sol de San Luis Potosí, Martín Rodríguez, p. web).

Sábado 10 julio 2021

San Luis Potosí. - Los auténticos propietarios de la comunidad de San Juan de Guadalupe, que son 328 y que se encuentran representados a través del Presidente del Comisariado de San Juan de Guadalupe y sus Anexos Tierra Blanca y San Miguelito, Rodolfo Valdés García, exigieron que se respete la ley y ante todo, el derecho de la propiedad de quienes se encuentran agrupados en este comisariado y que son los legítimos poseedores de estos predios que abarcan cerca de 15 mil hectáreas.

Lo anterior en respuesta a declaraciones de personajes de la política como el senador Elí Cervantes y la diputada Marité Hernández, así como de algunos pseudoactivistas que tratan de tergiversar la situación en que se encuentran los predios, y quienes pretende tomar decisiones a su nombre. "Nunca nos han representado y tampoco estamos de acuerdo con sus opiniones, pues los 328 comuneros tenemos claramente definidos la protección de nuestros intereses", puntualizó.

Le recuerdan al senador Elí Cervantes que desde que tomó la encomienda que tiene desde hace algunos meses, no los ha buscado ni se ha interesado en tener un acercamiento con los 328 comuneros que buscan soluciones a una problemática de muchos años. De igual manera, con la diputada Marité Hernández han buscado, en distintas ocasiones, reuniones de acercamiento para plantearle la problemática de primera mano y sin embargo nunca ha existido un real interés de su parte por escuchar la realidad que a ellos les afecta diariamente. Rodolfo Valdés García asegura que los verdaderos comuneros de San Juan de Guadalupe no están dispuestos a seguir escuchando declaraciones que se hacen a la ligera y sin conocimiento de la situación que tienen sus predios. Advirtió que el comisariado que él representa, se encuentra debidamente reconocido por autoridades como el Registro Agrario Nacional (RAN), la **Procuraduría Agraria**, y el Tribunal Unitario Agrario (TUA).

Dijo que la comunidad se ha sometido y ha sido respetuosa de todas y cada una de las acciones que han emprendido las autoridades federales, estatales y municipales. "Hemos participado en todo lo que la autoridad ha señalado y exigido.





Hemos permitido que se someta nuestro patrimonio a diferentes estudios y análisis y hoy pedimos respeto". Aseguró el comunero que han abierto la puerta al diálogo y el entendimiento, "pero no permitiremos que en base a intereses ajenos a la comunidad, se trate de desvirtuar la realidad en la que vivimos".

(<https://pulsoslp.com.mx/slp/truenan-comuneros-contra-sus-defensores/1333081>)

Pleito ejidal ocasiona quema de parcela en Chocholá, Yucatán (Por Esto Noticias, Redacción, p. web).

Sábado 10 julio 2021

Yucatán. - Un poblador de Chocholá amenazó de muerte a ejidatarios que se encontraban trabajando con leña en sus terrenos, alegando que las tierras eran de él y exigía el desalojo de las mismas, por lo que, al levantar la denuncia correspondiente tras la agresión a las autoridades, éste incendió la parcela, acabando con el trabajo de semanas de los labradores. Manuel Quintal y Julio Paredes, ejidatarios de Chocholá, fueron agredidos por el ciudadano Santiago Novelo, quien aseguró que los terrenos donde estaban sembrando y recolectando leña son suyos. Al contradecirlo y demostrar con documentos que el terreno es de uso común y que tienen el derecho de trabajarlo al no haber un parcelamiento en el ejido, Novelo amenazó de muerte a los labradores, quienes interpusieron la denuncia correspondiente.

"Ya llevaba un par de semanas que nos habían dejado trabajar en paz, habíamos estado dedicados al ejido sin molestar a nadie, pero, desde hace una semana que este señor viene a decirnos que es suyo el terreno, que por que la comisaria ejidal Maritona Flores le dijo que le pertenecía, pensamos que eso ya había sido aclarado con la mujer esa, y ahora otra vez quiere hacer de las suyas. Fuimos a la **Procuraduría Agraria** a levantar la demanda, así como con el presidente municipal Pedro Pech, quien dijo tomar cartas en el asunto", señaló Manuel Quintal.

Sin embargo, la tarde de ayer, un vecino del terreno vio a Santiago Novelo incendiando la leña, por lo que avisó a los afectados, quienes llegaron al lugar lo antes posible, pero el siniestro ya estaba hecho. Los ejidatarios indicaron que se llamó a la Policía Municipal, pero estos aseguraron no poder hacer nada en absoluto porque era problema del ejido y no de ellos".

(<https://www.porestonet.com/yucatan/2021/7/11/pleito-ejidal-ocasiona-quema-de-parcela-en-chochola-yucatan-262973.html>)

Respeto a la ley exigen comuneros de San Juan de Guadalupe (El Sol de San Luis, Raymundo Rocha, p. web).

Viernes 09 julio 2021

Sa Luis Potosí. Los auténticos propietarios de la comunidad de San Juan de Guadalupe, que suman 328, y que se encuentran representados a través del Presidente del Comisariado de San Juan de Guadalupe y sus Anexos Tierra Blanca y San Miguelito, Rodolfo Valdés García, exigieron que se respete la Ley y ante todo los derechos de la propiedad de quienes se encuentran agrupados en este comisariado y que son legítimos poseedores de estos predios que abarcan cerca de 15 mil hectáreas.

Lo anterior se deriva de una serie de declaraciones de personajes de la política como el Senador Potosino Elí Cervantes y la diputada Marité Hernández, así como algunos pseudoactivistas que tratan de tergiversar la situación en que se encuentran los predios y de tomar decisiones a nombre de ellos, que en ningún momento los representan y tampoco, están de acuerdo en sus opiniones, pues los 328 comuneros tienen claramente definidos la protección de sus intereses.





Rodolfo Valdés le recordó al senador de la República Elí Cervantes, que desde la encomienda que tiene desde hace algunos meses, no ha buscado ni se ha interesado en tener un acercamiento con los 328 comuneros que buscan soluciones a una problemática de muchos años. De igual manera dijo que con la diputada Marité Hernández, han buscado en distintas ocasiones reuniones de acercamiento para plantearle la problemática de primera mano, y sin embargo, nunca ha existido un real interés por escuchar la realidad que a ellos les afecta diariamente.

Dijo que los verdaderos comuneros de San Juan de Guadalupe no están dispuestos a seguir escuchando declaraciones que se hacen a la ligera y sin pleno conocimiento de la situación que tienen los predios de esta zona.

Rodolfo Valdés señaló que el comisariado que él representa se encuentra debidamente reconocido por las autoridades como el Registro Agrario Nacional (RAN), **Procuraduría Agraria**, y el Tribunal Unitario Agrario (TUA), quienes tienen pleno conocimiento de la situación en que se encuentran los predios.

(<https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/respeto-a-la-ley-exigen-comuneros-de-san-juan-de-guadalupe-6943576.html>)

Forman bloque de ejidatarios para “rescatar” Procuraduría Agraria (El Mexicano, Bernardo Peñuelas Alarid, p. web).

Viernes 09 julio 2021

Baja California, Ensenada. - A través de la presidente del ejido “El Bramadero”, Margarita Montes Gilbert, un grupo de ejidatarios de la zona costa y de los valles altos, decidieron ayer formar un “frente en defensa de los ejidos” para “exigir la inmediata liberación de la **Procuraduría Agraria** (PA)”.

Reunidos en el salón social del ejido Chapultepec, los representantes ejidales avalaron la propuesta de la dirigente ejidal Margarita Montes, en el sentido de formar este frente en defensa de los ejidos, y pedir la intervención inmediata de las autoridades correspondientes para liberar las oficinas de la PA.

“...Señores representantes de los núcleos agrarios de la zona costa de Baja California, muy buenos días”, empezó su discurso Montes Gilbert y prosiguió:

“bienvenidos a esta reunión de trabajo, a la que hemos convocado con motivo del impedimento que estamos sufriendo para acceder a los servicios de la Procuraduría Agraria, institución del Gobierno Federal, destinada particularmente para atendernos y apoyar el desarrollo agrario de los ejidos y comunidades del país; en este caso específicamente a los que comprende la jurisdicción de la residencia de la PA de Ensenada”.

Otro argumento expuesto por la ejidataria es que “la ley agraria describe una serie de servicios que la Procuraduría debe otorgar a los sujetos de derecho agrario, quienes hoy nos vemos impedidos de ser atendidos por intereses personales y ajenos a los campesinos”.

También acusa: “...un reducido grupo de personas, encabezadas por una mujer que se autonombra vocera de los ejidos, tienen secuestradas las instalaciones de la institución agraria en Ensenada desde hace más de una semana, además de haber cerrado la calle donde se ubica la oficina de dicha dependencia”.

Agrega: “infinidad de audiencias están siendo diferidas en el Tribunal Agrario por falta de abogado, en donde los defensores de oficio forman parte, siendo estos funcionarios de la propia PA que, como mencioné, está cerrada.





Lo paradójico del asunto, es que el grupo de sedicentes víctimas del gobierno, que tienen tomadas las oficinas de la Procuraduría, no tienen absolutamente ningún reclamo válido, ni auténtico, solamente expresiones soeces en contra de los servidores públicos, tanto de esa dependencia, como del Tribunal Agrario y del Delegado Federal de todas las dependencias del Gobierno de México en Baja California, el licenciado Jesús Ruiz Uribe”.

(<https://www.el-mexicano.com.mx/Noticia/Estatal/12057/Forman-bloque-de-ejidatarios-para-%E2%80%99Crescatar%E2%80%99D-Procuradur%C3%ADa-Agraria>)

Ejidatarios de Chablekal ya no quieren más tratos con el INAH Yucatán (Novedades Yucatán, Redacción, p. web).

Viernes 09 julio 2021

Yucatán. - Cansados de que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Yucatán no resuelva la añeja demanda del pago de sus tierras a ejidatarios de Chablekal se niegan a dialogar con ellos y exigen pláticas solamente con instancias federales.

En rueda de prensa que se llevó a cabo a las afueras de la zona arqueológica de Dzibilchaltún, acusaron al delegado del INAH en Yucatán, Eduardo López Calzada, de mantener intereses personales en torno a su falta de acción a la solicitud de pago por la expropiación de varias hectáreas que pertenecen a este ejido y que ahora son de esta antigua ciudad maya.

José Teodoro Tut Chalé, secretario del comisariado ejidal, aseguró que una de las pruebas de estos compromisos es un contrato de usufructo de 223 hectáreas, que fue presentado el 22 de diciembre del 2017, ante el Registro Agrario Nacional (RAN).

Resaltó que se pusieron a investigar y se encontraron un contrato de usufructo de 390 hectáreas que se habría firmado mediante una asamblea ejidal simulada, a lo que respondió que los ejidatarios no sabían de este contrato, cuyos terrenos tiene colindancia con esta zona arqueológica.

El hombre de campo señaló que López Calzada dio el permiso para que el 7 de septiembre del 2018 se realice la inscripción de propiedades dentro de los terrenos que comprenden el Parque Nacional de Dzibilchaltún, sin el conocimiento del ejido.

Por su parte el presidente del comisariado, Manuel Aban Can, informó hasta que los campesinos reciban la remuneración que les compete por la ocupación de sus terrenos, se retiraran de la entrada a esta zona arqueológica, donde desde el 2 de julio instalaron un campamento, por lo que turistas y trabajadores no pueden ingresar.

Advirtieron de no llegar a un acuerdo con las oficinas centrales del INAH y la **Procuraduría Agraria**, instancia que también participa en el diálogo, iniciarán un proceso administrativo contra Eduardo López Calzada por su presunta inactividad en el tema que los obligó a dejar la mesa de diálogo hace unos días.

(<https://sipse.com/novedades-yucatan/ejidatarios-chablekal-dialogo-inah-yucatan-gobierno-federal-403146.html>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Presentará la 4T una “nueva” Constitución; alistan 18 reformas



Lunes 12 julio 2021 / Redacción

Mañana, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier (Morena), y la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, encabezarán la presentación de la nueva edición de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que contiene las modificaciones aprobadas en la 64 Legislatura.

Se trata de una versión impresa con 18 reformas que implicaron modificaciones a 55 artículos de la Carta Magna, cambios entre los que destacan la entrega de pensiones, becas, paridad en todo y prisión preventiva a corruptos, entre otras. Para Morena se trata de los cimientos del Estado del bienestar impulsado por la llamada Cuarta Transformación.





“Son modificaciones que nosotros consideramos los cimientos del Estado del bienestar de esta Cuarta Transformación del Estado mexicano, es muy importante porque fueron reformas de gran calado que hacen regresar el sentido social a nuestra constitución”, expuso a EL UNIVERSAL la diputada Aleida Alavez, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, quien estará dirigiendo el evento.

Entre las reformas destacan las modificaciones a los artículos 22 y 73 en materia de extinción de dominio para decomisar bienes relacionados con investigaciones por hechos de extorsión, corrupción, encubrimiento, delitos cometidos por servidores públicos, secuestro, trata de personas y delitos en materia de hidrocarburos petrolíferos y petroquímicos, entre otros, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de marzo de 2019.

También está la creación de la Guardia Nacional (publicada en el DOF el 26 de marzo de 2019), corporación que hoy cuenta con 101 mil 746 elementos en activo; además de los cambios al artículo 19 en materia de prisión preventiva oficiosa (publicada en el DOF el 12 de abril de 2019), que endureció las causales para que un juez dicte como medida cautelar la prisión preventiva hasta por dos años en casos de abuso o violencia sexual contra menores, feminicidio, trata de personas, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción, y enriquecimiento ilícito, entre otros.

Se encuentra la nueva reforma educativa, que sustituyó a la avalada en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, que modificó los artículos 3, 31 y 73 (publicada en el DOF el 15 de mayo de 2019); entre otras cosas, establece que el Estado garantizará la educación desde la etapa inicial hasta la superior, y será obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

También se enlistan las reformas a los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115, en materia de paridad entre géneros (publicado en el DOF el 6 de junio de 2019); entre los nuevos mandatos se establece que los partidos políticos deberán postular a mujeres en la mitad de sus candidaturas en los procesos electorales, lo que ya fue aplicado en el proceso del 6 de junio pasado y en el cual cinco féminas ganaron las gubernaturas en el mismo número de estados.

En el acto que se realizará de manera presencial en el Salón Verde del recinto de San Lázaro, se hará mención especial a la reforma al artículo cuarto de la Carta Magna en materia de bienestar (publicado en el DOF el 8 de mayo de 2020), y que permitió elevar a rango constitucional el Instituto de Salud para el Bienestar, la entrega de apoyos económicos a personas con discapacidad, la pensión a adultos mayores de 68 años y para indígenas a partir de los 65 años, así como becas para estudiantes de todos los niveles que pertenezcan a familias en condición de pobreza.





“Mención aparte merece esta reforma porque representa la conquista de los derechos sociales de nuestra época, del camino hacia el Estado de bienestar, por el bien de todos, primero los pobres”, señala parte del discurso que ofrecerá Alavez Ruiz.

Otras de las reformas incluidas en la nueva versión de la Constitución Mexicana es la consulta popular y revocación de mandato; la prohibición para condonar impuestos; la ampliación del catálogo de delitos para eliminar el fuero, así como diversas disposiciones relativas al Poder Judicial de la Federación, mejor conocida como la Ley Zaldívar, entre otras.

Para el tercer año, Peña Nieto tenía más reformas que AMLO

A lo largo de su sexenio, Peña Nieto logró colocar 29 reformas constitucionales, de las cuales 21 las sacó en los primeros tres años, con el apoyo de la bancada priista que entonces tuvo la mayoría.

De acuerdo a una revisión de EL UNIVERSAL, en el trienio 2012-2015, la 62 legislatura aprobó 21 modificaciones a la Carta Magna en materias educativa, energética, hacendaria, transparencia, político-electoral y de competencia económica, entre otras.





Mañaneras de AMLO, bajo la lupa del Tribunal Electoral por posibles infracciones



Lunes 12 julio 2021 / Redacción

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hace una revisión sobre las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador que se ofrecieron durante el periodo de campaña electoral y en las que se presume que existen infracciones.

De acuerdo con fuentes judiciales electorales, la totalidad de las mañaneras en periodo electoral fueron materia de denuncia por una supuesta intromisión en el proceso.

Esta situación es revisada por la sala regional para determinar exactamente cuántas son las quejas y en cuáles procede una infracción y en cuáles no.

Hasta el momento, la sala que preside el magistrado Rubén Lara Patrón ha dado salida a 11 impugnaciones en contra de las conferencias matutinas del Mandatario federal, en las cuales se señaló que el Titular del Ejecutivo federal cometió actos de propaganda gubernamental en un periodo en el que estaba prohibida y que incluso pudo haber cometido actos de campaña.





Son cuatro los casos en los que la sala declaró existencia de alguna infracción. Una de las primeras acusaciones contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, así como su coordinador de Comunicación Social y Vocería del gobierno, Jesús Ramírez Cuevas, fue por la exposición que se hizo del documento denominado Rescatemos a México, atribuido supuestamente al Bloque Opositor Amplio (BOA), ello durante la conferencia de prensa matutina del 9 de junio de 2020, previo al inicio del proceso electoral.

La denuncia fue presentada por el PAN y otras instancias, las cuales acusaron promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, violación al principio de imparcialidad, así como calumnia. El sentido de la resolución fue que se declaró inexistentes las infracciones atribuidas al Presidente de la República, así como al vocero Ramírez Cuevas.

“Se determinó que el documento denunciado carece de elementos que conduzcan a considerar que se trata de propaganda gubernamental, dado que no se da a conocer alguna acción de gobierno, avances o desarrollo económico ni beneficios o compromisos cumplidos por parte de la autoridad con la ciudadanía”, se detalló en la sentencia.

Por esta respuesta, el PAN y el PRD se inconformaron e impugnaron la resolución de la Sala Regional Especializada ante la Sala Superior del tribunal. El argumento fue que se vulneraron los principios de congruencia y exhaustividad al no determinar el alcance de las conferencias matutinas y el contenido del documento identificado de BOA.

La Sala Regional Especializada fue creada con la finalidad de que un órgano jurisdiccional determine, en el marco de un proceso electoral, la existencia o no de vulneración a las reglas de acceso a los medios de comunicación social; compra o adquisición indebida de tiempos en radio y televisión; difusión de propaganda calumniosa; actos anticipados de precampaña y campaña electoral; promoción personalizada de servidores públicos; incumplimiento a las normas que regulan la propaganda gubernamental; violación a las reglas de ubicación física de propaganda político electoral o en medios impresos, así como el ejercicio del derecho de réplica.

Otro de los temas que la regional especializada trató fue, ya en periodo de campañas, lo referente al Informe del Presidente de la República al Pueblo de México, el cual fue controvertido por el PAN, pues consideró que, de manera reiterada, se difundieron acciones y logros de gobierno, además de buscar posicionar al partido Morena.

La sala aprobó inexistencia de las infracciones atribuidas a López Obrador y Morena.

Las resoluciones de la Sala Regional Especializada pueden ser impugnadas ante la Sala Superior del TEPJF, la cual —de manera inapelable— puede revocar sentencias.





Por ejemplo, así sucedió con el caso de la denuncia que se presentó contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por el evento denominado Primeros 100 días del Tercer Año de Gobierno, en el que se presumió la existencia de promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido y vulneración a las reglas para la presentación de informe de labores. De nuevo, la sala determinó inexistentes las infracciones denunciadas.

El PRD impugnó alegando que la regional especializada infringió los principios de congruencia y exhaustividad. La Sala Superior del TEPJF revocó la sentencia y determinó que el evento sí constituyó propaganda gubernamental personalizada.

Otra denuncia conocida fue la que se presentó contra López Obrador, por la presunta transgresión a los principios de imparcialidad y equidad en la contienda local de Nuevo León, ello porque en las conferencias matutinas en Palacio Nacional hizo referencias al proceso electoral en ese estado. La sala determinó la existencia de las infracciones.

Lo que ha ocurrido, cuando se reconocen las infracciones, es que la sala regional hace llamados al Presidente de la República para que se utilicen de manera adecuada los recursos públicos a su alcance, además de que se ha vinculado a la Coordinación de Comunicación Social y Vocería para que modifique las publicaciones de las conferencias matutinas del Jefe del Ejecutivo.

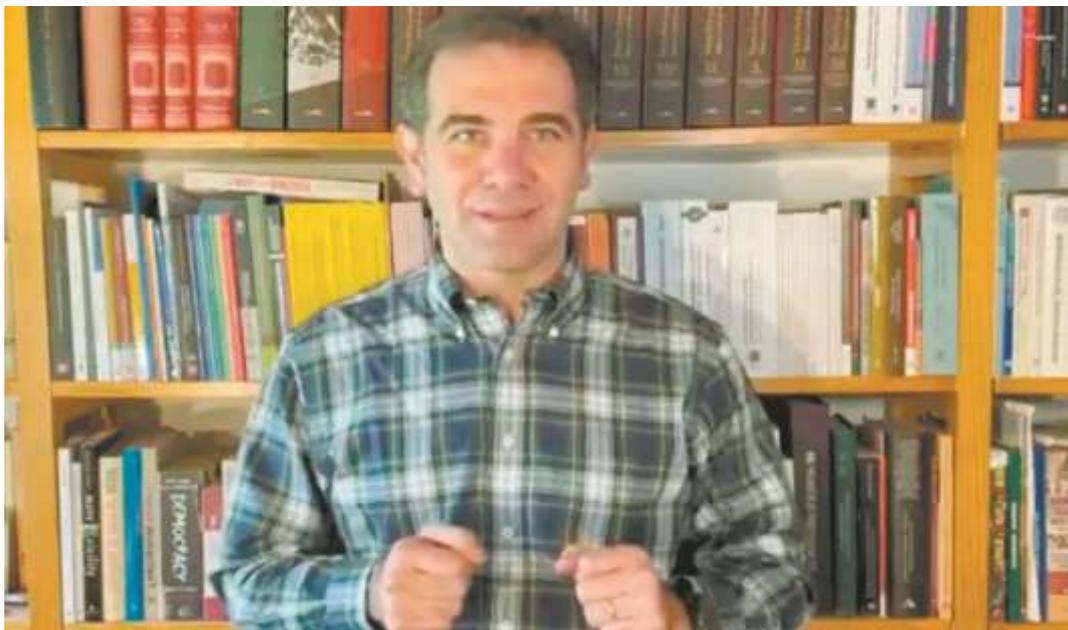
En ese sentido, también se ha pedido que las sentencias sean dadas a conocer en las redes sociales del gobierno federal.

La Sala Regional Especializada del TEPJF todavía se encuentra revisando sendas quejas contra Andrés Manuel López Obrador.





No se está en contra de consulta sobre juicio a exmandatarios: INE



Lunes 12 julio 202 / Víctor Gamboa

Es falso que el Instituto Nacional Electoral (INE) esté en contra de la consulta popular sobre el juicio a exmandatarios, aseguró su consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello al explicar que si no ha comenzado la campaña de difusión de dicho ejercicio democrático es porque así lo decidió el Congreso de la Unión.

En un video publicado en redes sociales, Córdova Vianello aclaró que el INE no tuvo ninguna injerencia en esa decisión, ya que fueron los legisladores quienes decidieron modificar la fecha de la campaña, que originalmente estaba programada para empezar en octubre de 2020.

“Ante quienes mienten afirmando que el INE no quiere la consulta es muy importante aclarar que si la campaña de difusión iniciará hasta este jueves 15 de julio, no antes, se debe a una decisión que adoptaron las mayorías en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, donde se decidió mover la fecha de entrada en vigor de la convocatoria del pasado octubre, como se planteaba originalmente, hasta este jueves 15 de julio.





“Es decir, eso no lo decidió el INE, lo hizo la mayoría de ambas Cámaras”, subrayó.

El consejero presidente del instituto remarcó que pese a ello los preparativos de la consulta popular que se realizará el 1 de agosto avanzan conforme a lo planeado, y explicó que desde hace más de un mes el organismo electoral tiene canales de información para que la ciudadanía conozca sobre el ejercicio y se informe adecuadamente sobre los detalles que conlleva.

Asimismo, precisó que el compromiso del INE con la democracia es indeclinable y está al servicio exclusivamente de la ciudadanía, por lo que ya se está preparando la campaña de difusión de la consulta popular.

La más grande

Córdova Vianello subrayó que ésta será la primera consulta ciudadana a nivel federal que se organice “con los parámetros de profesionalismo, calidad técnica y certeza que el INE imprime a los procesos electorales”.

Recordó que será la consulta popular más amplia de las que se hayan realizado, pues “por primera vez en la historia cada uno de los más de 93 millones de mexicanos inscritos en la lista nominal de electores tendrán una boleta esperándolos para participar en las mesas receptoras”.

Informó que ya se han integrado las más de 57 mil mesas receptoras del voto que se planea instalar, las cuales serán operadas nuevamente por ciudadanos que aceptaron colaborar con el INE, al igual que ocurrió en las elecciones del 6 de junio.

“Gracias al compromiso de la ciudadanía con la democracia, hasta este fin de semana ya se habían entregado nombramientos a más de 236 mil funcionarias y funcionarios de mesas receptoras del voto. Esto es 83% de las personas requeridas; de ellas se han capacitado 228 mil, 80% del total que necesitamos, lo que nos permite afirmar que la consulta va y va muy bien”, aseguró Córdova Vianello.

Por último, el consejero presidente del INE exhortó a la ciudadanía a no hacer caso a los rumores y evitar la desinformación e invitó a los interesados en saber más sobre la consulta popular a entrar a [www.ine.mx/consulta popular](http://www.ine.mx/consulta%20popular), página de internet en la que, explicó, se puede encontrar información confiable sobre el proceso del 1 de agosto.





La Jornada

SIN FRONTERAS

En la pandemia, programas de Bienestar evitaron estallidos sociales: Javier May



Lunes 12 julio 2021 / Fernando Camacho Servín

Los programas sociales que instrumentó el gobierno al inicio del sexenio permitieron que mucha gente sobreviviera e incluso pudiera salir adelante durante los largos meses de la pandemia por Covid-19, asegura el titular de la Secretaría de Bienestar, Javier May Rodríguez.

Si hubiésemos estado en el régimen anterior, habríamos tenido problemas sociales muy fuertes, considera.

En una de las escasas entrevistas que concede el funcionario, May Rodríguez habla con La Jornada y subraya también que la pensión para adultos mayores superará el próximo año 10 millones de beneficiarios con un monto individual de 6 mil pesos bimestrales al final del sexenio. Pero no duda: este derecho constitucional es viable a largo plazo porque las políticas de austeridad y de combate a la corrupción aportarán los recursos suficientes para sostenerlo.

De ese modo, para May Rodríguez la estrategia de dispersar recursos en efectivo entre los grupos vulnerables busca respaldar a quienes nunca han sido sujetos de crédito, lo cual los ha ayudado a sortear los efectos de la pandemia de Covid-19 y reactivar el consumo desde abajo.





Admite que es probable un crecimiento de los índices de pobreza para 2020, debido a la contingencia sanitaria, pero ahí mismo expresa su cautela respecto a los indicadores: No tenemos mucha confianza en el diagnóstico que en breve dará a conocer el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En sintonía con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario ubica como uno de los programas más importantes para la actual administración el de las Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, por su significado para la subsistencia de quienes se encuentran en condiciones de precariedad, sobre todo alimentos y medicinas.

De entrada, la pensión les permite estar por encima del salario mínimo con un ingreso fijo que aumentará de manera gradual: en 2022 incrementará 20 por ciento y así seguirá hasta que en 2024 se llegue a 6 mil pesos bimestrales, puntualiza.

–¿Cómo se mantendrá su viabilidad en el largo plazo?

–Una, con el plan de austeridad. Quitar el costo que tenían los altos funcionarios para el pueblo ha permitido liberar recursos importantes. Dos, con el combate a la corrupción. Además, hoy el gasto de operación de los programas sociales es de 4 por ciento, cuando antes llegó a ser de 20 y hasta 30 por ciento.

Para el gobierno federal, la idea es que Petróleos Mexicanos (Pemex) financie el desarrollo del país, que el Tren Maya produzca ingresos también a través del turismo, y lo se está haciendo ahorita es una inversión que detone el desarrollo y se atiendan las causas generadoras de la desigualdad.

Aglomeraciones

–En ese escenario, ¿por qué las aglomeraciones para tramitar la pensión de los días recientes?

–Estimábamos que a partir de julio se reanudarían los trámites para el padrón, pero eso no quedó claro, no se difundió. Y como ya se había informado que por la veda electoral no se podría incorporar a más personas, al otro día de la elección ya teníamos a los adultos mayores en todas las delegaciones de los estados.

May Rodríguez indica entonces que esta semana reiniciarán las actividades de registro para obtener la Tarjeta del Bienestar para Adultos Mayores en unos 8 mil centros integradores de las alcaldías capitalinas y municipios del país.

Asimismo, asegura que la reciente salida de Gabriel García Hernández como coordinador de los superdelegados no modificará de forma importante la operación de los programas sociales federales. Éstos, sostiene, no parten de una visión gubernamental de resolver los problemas de la población mediante la repartición de dinero, sino de respaldar sobre todo a los sectores precarizados.





El tema es que los pobres nunca han sido sujetos de crédito. La economía se puede ver con una distribución más justa de la riqueza, y entonces ves cómo el comercio se empieza a mover desde abajo, que la gente tiene dinero para el consumo y para mejorar sus condiciones de vida, subraya.

El secretario de Bienestar indica que desaparecer programas sociales de sexenios anteriores obedeció a que “había mucha corrupción y simulación. Era necesario terminar con ellos.

Fue quitar algo que ya no funcionaba y que de origen estaba corrupto. Ya no se podían rescatar y fue la decisión más acertada.

–¿Qué espera de las cifras de pobreza en 2020 que el Coneval dará a conocer pronto?

–Para medir la pobreza, el gasto de Coneval es muy alto, porque todas las evaluaciones las subcontrata, las maquila. No las hacen ellos. Si a mí me lo preguntas, yo le pasaría la función del Coneval al Inegi, que también evalúa la pobreza y otros indicadores. La verdad es que no tenemos mucha confianza en lo que emite el Coneval.

–¿Pero sí esperan un repunte en la pobreza por la pandemia?

–Puede ser que aumente. Apenas estamos recuperándonos. Perdimos la actividad económica y fueron meses bastante complicados, pero la gente sobrevivió por los programas sociales.



EL ECONOMISTA

Todavía existen retos para identificar plenamente a beneficiarios finales: UIF



Domingo 11 julio 2021 / Fernando Gutiérrez

México ha tenido avances en materia de la identificación de beneficiarios finales, especialmente en el sector financiero; sin embargo, todavía hay retos para que el país pueda cumplir plenamente con los estándares internacionales, especialmente con lo que pide el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) contra el lavado de dinero o financiamiento al terrorismo en la materia.

De acuerdo con la última revisión del GAFI a México, donde reclasificó para mejora las calificaciones de seis recomendaciones, el país ha avanzado en materia de identificación del beneficiario final, pero para el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, todavía faltan algunos pendientes normativos por aterrizar, tales como la reforma a la ley antilavado, así como de otras índoles con el fin de tener una mayor vigilancia sobre empresas mercantiles.

“Se requieren reformas importantes, dado que, en el 2013, con la reforma mercantil, se eliminó la disposición de que los fedatarios públicos pudieran registrar cambios de accionistas o participaciones accionarias en sociedades mercantiles; en este momento se realiza sólo un aviso ante la Secretaría de Economía”, explicó recientemente Nieto Castillo.





De acuerdo con el funcionario, la propuesta de reforma a la Ley para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, conocida como ley antilavado, actualmente atorada en el Senado, tiene la intención de que los sujetos obligados a esta normativa, dedicados a una de las 16 actividades vulnerables, puedan detectar al beneficiario final de una operación.

“La reforma está encaminada a dar cumplimiento a las recomendaciones del GAFI... Para mejorar muchos temas vinculados con los sujetos obligados de las actividades vulnerables, por ejemplo, se les exigirá sistemas automatizados, capacitación, auditorías internas y externas, y así poder cumplir los estándares internacionales”, detalló Nieto Castillo.

Asimismo, acotó que es necesario ajustar la normativa en materia mercantil, para que las sociedades mercantiles mantengan actualizada la información respecto a los beneficiarios finales y así, enviarla a la autoridad en caso de que lo soliciten. “Se requiere mantener la información de los registros mercantiles al menos cinco años y la información de beneficiarios finales debe de estar disponible para efectos de cumplir con el estándar internacional”, acotó el funcionario.

En los últimos años, México se enfocó en mejorar la calificación de la recomendación número 10 del GAFI relacionada con la debida diligencia del cliente en el sector financiero. En este contexto, el país mejoró su evaluación al respecto al pasar de parcialmente cumplida a mayormente cumplida.

Consulta del GAFI

Para el GAFI, el tema de la detección del beneficiario final es fundamental para prevenir y atacar el lavado de dinero en el mundo; sin embargo, luego de la cuarta ronda de evaluaciones a los países miembro, ninguna nación obtuvo un cumplimiento total en la materia, por lo que es el “talón de Aquiles” en la lucha antiblanqueo a nivel global. En este contexto, el organismo recientemente sometió a consulta pública una propuesta de modificación a la recomendación 24, la cual México la tiene como parcialmente cumplida, y tiene que ver con la transparencia y beneficiario final de personas jurídicas con el fin de fortalecer el estándar internacional en la materia.

Ejes de propuesta del GAFI de la recomendación 24:

- Enfoque basado en el riesgo de extranjeros.
- Recopilación de información sobre beneficiarios reales.
- Actualización de la información.
- Acceso a la información.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Ya se hizo el pedido de un millón 259 mil piezas de medicamentos oncológicos, informa el Insabi



Lunes 12 julio 2021 / Redacción

Desde el pasado 9 de julio el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) ha emitido 2 mil 513 órdenes de suministro correspondientes a 153 claves de medicamentos oncológicos, lo que representa un millón 259 mil 828 piezas, indicó ayer la dependencia.

Las órdenes corresponden a las compras realizadas por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops) y el Insabi, y serán destinadas también al IMSS, al Issste, así como a la Secretaría de la Defensa, entre otros.

La información detallada fue presentada al colectivo de padres de niños con cáncer durante una reunión el miércoles de la semana pasada, en un encuentro que duró aproximadamente tres horas. Todos los días se reciben reportes de las entidades e instituciones sobre medicamentos recibidos, por lo que el número de las órdenes de suministro completadas se va modificando día con día, explicó la dependencia en un comunicado.





Las autoridades también informaron a los integrantes de este colectivo sobre los avances y los fármacos oncológicos que estarán llegando al país entre hoy y el viernes, correspondiente a las claves provenientes de Corea y Argentina, entre las que están ciclofosfamida, epirubicina, idarubicina, bleomicina, carboplatino, dacarbazina, daunorubicina, doxorubicina, etoposido, fluororacilo, metotrexato, oxaliplatino y vincristina.

Antes de remitirse a las entidades, los medicamentos deben cumplir con los análisis que aplica la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), por lo que no se enviarán de manera inmediata.

Luego de que las madres y padres expusieron la necesidad de un censo nacional de pacientes con cáncer a mediano plazo, reconocieron que es necesario para ello una coordinación entre todas las autoridades del sector salud, tanto estatales como nacionales. A la vez, acordaron realizar una nueva reunión pasado mañana.





La 'suerte petrolera' le sonríe a la 4T y tendría 175 mil mdp extras



Lunes 12 julio 2021 / Felipe Garzón

El repunte en los precios internacionales del crudo ha impulsado los ingresos petroleros del sector público y para todo el año se esperan recursos excedentes por este concepto, ante un precio de la mezcla mexicana de exportación muy por arriba de las estimaciones del gobierno.

El precio promedio del crudo mexicano en el año es de 60.47 dólares el barril, contra los 42.1 dólares contemplados en el presupuesto para 2021.

Si el precio del petróleo se mantiene elevado y llega a promediar en el año 62.3 dólares, con un tipo de cambio promedio de 20 pesos y una plataforma de exportación de 1.3 millones de barriles diarios, las finanzas públicas registrarían ingresos excedentes por 175 mil millones de pesos, estimó Ernesto O'Farril, presidente de Bursamétrica. Detalló que se podrían tener ingresos por la exportación de crudo de 585 mil millones de pesos y esto permitiría alcanzar un diferencial de 175 mil millones de pesos adicionales.





Adrián García, coordinador del área de Ingresos e Impuestos, del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), destacó que la cotización del barril de petróleo de exportación está alrededor de los 70 dólares, muy por encima de los 42 dólares estimados en el Paquete Económico y del precio ajustado de 55 dólares en los PreCriterios de 2022. “De mantenerse elevado el precio se obtendrían ingresos por exportación por encima de lo presupuestado”, recalcó.

Lucía Cárdenas, directora de Estudios Económicos de Citibanamex, coincidió en señalar que el país está lejos de vivir una bonanza petrolera, toda vez que los ingresos fiscales petroleros del país de los primeros cinco meses del año fueron 31 mil 817 millones de pesos menores a lo programado. Esto se explica en gran medida por una menor plataforma de producción y de exportación.

Afectan mayores subsidios

Los expertos debaten sobre qué es lo que conviene más al país; unos señalan que al ser importadores netos en la balanza petrolera conviene un precio bajo del petróleo, y otros afirman que a para las finanzas públicas conviene un precio alto, ya que el fisco percibe más por la exportación, comparado con el gasto adicional por el subsidio de IEPS.

O’Farrill advirtió que el país no debe caer en una falsa percepción de que ya vamos a administrar la abundancia, puesto que las finanzas públicas enfrentarán una mayor presión de gasto por el IEPS de gasolinas, además de que se redujo la tasa del derecho de utilidad compartida a Pemex en 10 por ciento más, para dejarla en 40 por ciento, lo que significa menores ingresos públicos.

Adrián García expuso que desde el estricto punto de vista de las finanzas públicas, en el balance, los mayores precios del petróleo de exportación son positivos, porque son mayores los ingresos, aun restando lo que se pierde por el IEPS.

O’Farril opinó lo contrario: “el mayor ingreso por la exportación de petróleo ‘se lo come’ la disminución en captación de IEPS (al aumentar el subsidio gubernamental para estabilizar el precio de la gasolina), así como el flujo que se requiere para importar gasolina y gas”.

El informe de Finanzas Públicas de Hacienda detalló que los ingresos por IEPS de enero a mayo de 2021 fueron menores a lo programado en 21 mil 889 millones de pesos, lo que confirmaría la teoría de que no conviene un alto precio del petróleo.

El pasado viernes Hacienda subió el subsidio al IEPS en gasolinas y diésel. Para la presente semana en el caso de la Magna sube a 54.54 por ciento del impuesto, y por cada litro de Premium el subsidio al IEPS sube a 31.42 por ciento, y estos estímulos son los más altos en el año.





O'Farril añadió que un problema estriba en que importamos un 70 u 80 por ciento de las gasolinas. “Lo increíble es que llevamos décadas comprando coberturas petroleras, pero no compramos coberturas para gasolinas ni gas y el gas”. Dijo que al subir el precio de lo que se importa se baja el gravamen de IEPS para que los precios no suban tanto.





EL ECONOMISTA

Tercer repunte de Covid-19 toma a México con la guardia mal puesta



Domingo 11 julio 2021 / Diego Badillo

México arribó a un tercer repunte de la pandemia de la Covid-19 confiado y con la guardia mal puesta.

La narrativa triunfalista del gobierno, con el argumento de que fluye la vacunación y que los hospitales registran una baja ocupación, aunado al franco relajamiento de las medidas de prevención que acusa la población, así como un proceso de desmantelamiento de los hospitales temporales y los que habían sido sujetos a una reconversión, para afrontar la pandemia, han colocado al país en una posición poco favorable para reaccionar rápidamente y con eficacia ante la embestida de la enfermedad.

Además, ocurre el despido de decenas de médicos, enfermeras, fisioterapeutas y la poca atención al avance de nuevas variantes, ya presentes en al menos ocho entidades y que han demostrado ser mucho más agresivas en su propagación.

Pareciera que la apuesta de las autoridades es a que el rebrote se mantenga como inició: localizado en ciertos estados, afectando principalmente a adultos jóvenes que han reaccionado de una manera más favorable ante la enfermedad y que lo avanzado en la vacunación sirva para contenerlo.





Gobierno mexicano reconoce el repunte

El 6 de julio pasado, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, reconoció que existe un repunte en los contagios de Covid-19 en el país.

López-Gatell informó que las estadísticas oficiales muestran un repunte de 22% en los casos estimados, si se comparan los datos de la semana epidemiológica 25 respecto de la 24. Este fin de semana terminamos la semana 27, pero para efectos de análisis estadístico se ignoran las últimas dos porque es el tiempo que duran en agregarse los valores y consolidarse los datos.

Sin embargo, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud destacó que “la gran mayoría” de las personas se recuperan sin necesidad de haber sido hospitalizadas o haber tenido un tratamiento avanzado y también una proporción importante de las personas hospitalizadas se recuperan.

Subrayó que los registros de hospitalización son 10 veces menores que los de contagiados.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que “sí hay un pequeño repunte”, pero “no hay la hospitalización que se podría esperar”. Lo más importante, remarcó, es que ha bajado considerablemente el número de fallecidos.

Ese repunte fue confirmado el miércoles pasado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Sylvain Aldighieri, gerente de Incidente para Covid-19 de ese organismo internacional, refirió que México ha reportado rebotes, particularmente en estados de la península de Yucatán y Baja California Sur, así como en la Ciudad de México.

Recomiendan incrementar medidas de prevención

El funcionario de la OPS destacó la importancia de la aplicación estricta de las medidas de salud pública, particularmente en el sector turístico, incluidos los complejos hoteleros donde, en los últimos días, se han registrado incrementos en las tendencias.

Según el funcionario, México reportó el fortalecimiento de las medidas de prevención, particularmente en adultos jóvenes que juegan “un rol activo” en la dinámica de la epidemia.

En ese sentido, destacó la decisión del gobierno mexicano, de ampliar la vacunación a jóvenes de 18 años a 29 años y la autorización de la aplicación de la vacuna Pfizer en el grupo de edad de 12 a 18 años.

Mauricio Rodríguez Álvarez, vocero de la Comisión de la UNAM para Covid-19, explicó que el repunte está alimentado, principalmente por los casos de seis estados: Baja California Sur, Quintana Roo, Yucatán, Tabasco, Tamaulipas y Campeche, aunque también se aprecian incrementos en Ciudad de México, Veracruz y Chiapas.





Por su parte, Arturo Erdely, actuario y doctor en Ciencias Matemáticas y quien se ha dedicado al análisis estadístico de la pandemia, apuntó que si bien se trata de un repunte que ya puede considerarse más o menos generalizado, hay estados que tienen un peor escenario, por ejemplo Baja California Sur, Sinaloa Quintana Roo, Yucatán y Tabasco, pero seguidos de entidades como Veracruz, Tamaulipas, Sonora y Campeche y con repuntes todavía no tan severos en Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Jalisco, Oaxaca, Nayarit, Colima y Guerrero.

Dijo que hasta hoy, más de la mitad de las entidades tienen repuntes, de leves a muy severos y ya se puede hablar de una tendencia nacional.

En su opinión, tomando en cuenta los datos de las últimas dos semanas, más o menos la tasa de reproducción efectiva de la enfermedad es de alrededor de 1.33. Eso quiere decir que de cada 100 personas con la enfermedad, se están contagiando otras 133. Subrayó que ese indicador ha estado incrementándose todos los días.

Rodríguez Álvarez destacó que, ahora, la mayoría de los casos están siendo identificados y atendidos de manera ambulatoria, es decir, no ameritan hospitalización.

En su opinión, eso se debe, entre otros factores, a que se están diagnosticando de manera más temprana, porque hay una mayor disponibilidad a las pruebas y porque hay una mayor familiaridad con el diagnóstico. Además, hasta ahora, se han podido romper de manera oportuna las cadenas de contagio.

Otro factor es el progreso de la vacunación. Subrayó que la mayoría de los adultos mayores ya están vacunados y entonces es probable que quienes llegan a adquirir ese coronavirus, estén cursando una enfermedad leve, en su casa o, incluso, estén asintomáticos. El especialista llamó la atención en que la edad de los pacientes es menor que el repunte pasado. Ahora se están contagiando más las personas de 20 a 40 años. Particularmente de 20 a 29 años y, al parecer, son pacientes en los que se complica menos la enfermedad.

No obstante, indicó que tenemos una población importante de jóvenes con sobrepeso, diabetes e hipertensión y eso puede influir negativamente en el tratamiento de la Covid-19.

Otro factor referido por el especialista es que los médicos ya han ganado experiencia en el manejo de pacientes Covid-19 y han mejorado los protocolos de atención, incluso para los hospitalizados lo cual se traduce en un beneficio para los pacientes.

Rodríguez Álvarez mencionó que, tal vez lo que explica que ahora se estén enfermando más jóvenes es que han relajado las medidas de prevención que tuvieron meses atrás para no contraer la enfermedad y no contagiar a sus padres o abuelos. Ahora, como los mayores ya están vacunados, bajaron las precauciones.





Subrayó que ocho de cada 10 personas que se recuperan después de haberse contagiado de Covid-19, presentan secuelas de la enfermedad, que es lo que se llama Covid largo, lo cual resulta altamente costoso para ellos, su familia, su entorno, su trabajo y al país. Arturo Erdely, enfatizó que eso no es una buena noticia porque, aunque sobrevivan a la enfermedad, se corre el riesgo que tengamos a un número importante de personas en edad productiva con una disminución en su calidad de vida y capacidad productiva.

Nuevas variantes avanzan amenazantes

Una de las características de este tercer repunte y que ha encendido las alarmas en diferentes regiones del mundo es la aparición de variantes de la enfermedad que han causado repuntes pronunciados en otros países, particularmente la Alpha, Gamma y Delta, la más peligrosa.

Rodríguez Álvarez explicó que éstas siempre se están generando, pero el problema es cuando encuentran en la comunidad las condiciones para propagarse. Eso genera que haya más contagios en menos tiempo.

Para entender la dimensión de ese problema, expuso que la variante Alpha era considerada 50% más contagiosa que el virus original y la Delta es 50% más contagiosa que la variante Alpha o al menos es 75% más contagiosa que el virus inicial.

En ese sentido, destacó que todas las vacunas protegen contra las variantes, solo que lo que se ha visto es que, para contener la variante Delta, se necesita que las personas tengan los esquemas de vacunación completos.

A su vez Erdely recalcó que en México, a diferencia de otros países, no se hace una secuenciación masiva de los casos de Covid-19, lo que permita tener información efectiva sobre las variantes.

Lo que tenemos es una manera aproximada de saber. Son cifras que comparte el Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica del Instituto de Biotecnología de la UNAM que hacen un seguimiento de las variantes y algunas secuenciaciones que están haciendo en todo el país que más o menos nos dan idea de que variantes están predominando en México y en qué proporción. Comparten información al respecto en la cuenta de Twitter @CoViGenMex.

Ocurre desmantelamiento de unidades temporales y fin de reconversión de unidades

Por otra parte, el repunte toma al país en un proceso de desmantelamiento de los hospitales reconvertidos a atención Covid, debido al sensible descenso en el número de contagios en todo el territorio nacional ocurrido en meses anteriores y la necesidad de volver a atender a los pacientes con otros padecimientos.





Tan solo el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), durante la emergencia sanitaria, implementó la estrategia de reconversión, apertura anticipada y expansión de unidades hospitalarias para contar con un máximo de 19,999 camas durante el periodo más crítico de contagios.

Para la expansión en unidades no hospitalarias contó con la colaboración de la Fundación Teletón para habilitar camas en los Centros de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) de Ciudad Nezahualcóyotl, Iztapalapa y La Paz, Baja California Sur, con 30 camas cada una.

El 13 de mayo del año pasado entró en operaciones la unidad temporal del Autódromo Hermanos Rodríguez, en la capital del país, con 218 camas adicionales y en diciembre llegó a tener 340. El Instituto anunció el cierre de operaciones a partir del 15 de julio.

También se instalaron unidades temporales en Lindavista, Ciudad de México; Oblatos, Jalisco; y Apodaca, Nuevo León; se usaron hospitales completos en comodato, como el de Santa Cecilia, en Monterrey, INOVAMED, en Cuernavaca, Morelos, lo que permitió crecer 150 camas adicionales.

De acuerdo con la directora de Prestaciones Médicas de esa institución, Célida Duque Molina, se avanza en la recuperación de servicios médicos ordinarios que fueron diferidos durante la emergencia sanitaria.

Al corte del 11 de junio pasado, el IMSS contaba con 6,272 camas y una ocupación del 26 por ciento.

Por su parte el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Luis Antonio Ramírez Pineda, informó el pasado 13 de junio que, de manera gradual y conforme a la semaforización de riesgo epidemiológico Covid-19, en cada entidad federativa inició la reactivación de su capacidad operativa con el incremento de consultas, cirugías y procedimientos que ofrece a los derechohabientes en su red de clínicas y hospitales.

En la medida que se reduzcan los casos de pacientes con Covid-19 dentro de las 114 unidades médicas que el Instituto puso a disposición de la población para atender la pandemia, se irán ampliando los espacios de internamiento para otras patologías, manteniendo aún camas para quien requiera atención por el virus SARS-CoV-2, subrayó.

Restitución de hospitales genera que los héroes de ayer sean los desempleados de hoy

La restitución a su uso original de las áreas reconvertidas para atender pacientes Covid, así como el desmantelamiento de unidades temporales, generó una estela de despidos o, en el mejor de los casos, una serie de suspensiones en la relación laboral médicos y enfermeras con las instituciones de salud.





Según Rafael Soto, dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores por la Salud de México (UNTSM), alrededor de 82,000 trabajadores de la salud que fueron contratados para colocarlos en la primera línea del frente contra la pandemia ya han sido despedidos alrededor de 25,000. Sin embargo esa cifra no pudo ser contrastada con datos oficiales.

Dijo que, en ese caso, están decenas de enfermeras del IMSS a quienes se les dio matrícula y les están diciendo que ya no pueden trabajar, pero que están listos para entrar solo que ellos les llaman.

Explicó que, en el caso del IMSS se trata de personas que están en la llamada nómina de contratos 03, pero hay otro grupo importante que están en el llamado grupo de contratos 08, en donde hay personas que tienen más de cinco años trabajando pero firmando contratos temporales y en espera de que los basifiquen.

El médico Juan Daniel Cázares Hernández, explicó que el 29 de abril pasado recibió un mensaje de WhatsApp en el que le informaron que estaba despedido y que ya no se presentara al día siguiente a trabajar a la unidad temporal instalada en el centro Banamex en el norte de la Ciudad de México.

Luego le informaron que su contrato, al igual que el de alrededor de 40 personas más, entre doctores, enfermeras y personal de fisioterapia, estaban vigentes y que los reubicarán en algunos de los hospitales de la Ciudad de México.

Hasta el momento no han sido reubicados, pero tienen la promesa de que eso ocurrirá en los próximos días, en las mismas condiciones en las que estaban, es decir, bajo el régimen de honorarios asimilables a salario, lo que los coloca en una situación vulnerable, porque en cualquier momento los pueden despedir y no tendrían prestaciones.

Dijo que en la misma situación está el personal médico de Zacatecas, Sinaloa, Guerrero, Oaxaca y Veracruz.

Miguel Escalante, un médico que estuvo en el frente Covid en el IMSS, donde todavía labora, expuso que el problema es que las autoridades sólo hicieron contrataciones temporales, debido a la urgencia de enfrentar la pandemia ante el incremento exponencial de casos de Covid-19; sin embargo, no tienen ningún interés en mantener al personal y por eso los están despidiendo.

Expuso que, en el caso del IMSS, a los médicos que fueron contratados por la emergencia los están mandando a lo que denominan Bolsa de Trabajo, con el fin de reubicarlos, pero ese proceso no ha concluido.

Dijo que esa situación no solo afecta a las personas que fueron colocados durante los últimos 16 meses que es lo que tiene la pandemia en el país. En su caso lleva firmando contratos temporales desde el 29 de septiembre de 2012.

Hasta antes de la pandemia llevaba firmando contratos tipo 08, cada 15 días, pero cuando comenzó la pandemia lo mandaron, junto con otros médicos, de las unidades de consulta familiar al frente Covid, al servicio de urgencia.





Concretamente estuvo asignado al área de Triage e ingresos de hospitales. Era de los médicos de primer contacto con pacientes con los síntomas de la pandemia.

Les dieron un contrato denominado 03, que es temporal eventual sin derecho a nada.

El mes pasado lo enviaron a un hospital de atención quirúrgica ambulatoria como ayudante de cirujano, con contrato tipo 02, pero sin base, luego de estar en el frente de batalla, donde contrajo la enfermedad, pero afortunadamente se recuperó.

Dijo que a escala nacional hay alrededor de 12,000 médicos en esas condiciones, sin considerar los que tienen contratos tipo 08 o 03.

Recordó la promesa del gobierno de que se contrataría a todos los médicos y pidió que lo cumplan.

Concentran esperanzas en las vacunas

La apuesta del gobierno parece estar concentrada en las vacunas; sin embargo, no avanza con la velocidad que se quisiera.

Arturo Erdely dijo que al analizar las estadísticas de vacunación se observa que se sigue abriendo la brecha entre dosis recibidas y dosis aplicadas. Hasta el miércoles pasado se habían recibido 62.9 millones de dosis y se habían aplicado 48.5 millones. Eso quiere decir que ese día se tenían almacenadas 14.4 millones. Erdely dijo que eso demuestra que, en estos momentos, el problema de México no es el abasto de vacunas, sino la logística de distribución y aplicación, la cual es terriblemente ineficiente.

Lo que parece ser es que los llamados “servidores de la nación”, que primero sirvieron para promover el voto hacia el entonces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, luego para identificar y empadronar a los beneficiarios de los programas sociales y luego para distribuir las ayudas del gobierno, ahora están estorbando más de lo que ayudan a la vacunación.

Opinó que, al ritmo de vacunación actual, nos va a llevar siete u ocho meses terminar de vacunar a la población con al menos una dosis.

Recordó que aun cuando en octubre se cumpla la meta del gobierno, de vacunar a todos los mayores de edad, faltarían por inocular a 38 millones de menores de edad que representan alrededor de 30% de la población.

Por su parte Xavier Tello Consultor en políticas sanitarias, expuso que el tercer repunte nos toma como país con muchas cosas que no se hicieron o se hicieron mal y muchas que faltan por hacer. “Hemos aprendido muy poco y hemos implementado muy poco”.

Para el especialista, lo relevante es que el rebrote nos toma como país en un punto bastante crítico porque el gobierno no ha logrado comunicar la urgencia de la emergencia.





En ese sentido, consideró como un gran error del gobierno el sostener un mensaje triunfalista de los meses de febrero a junio pasados, acompañada de una narrativa sobre el incremento en la vacunación.

Eso generó que la gente se confiara demasiado y cada día son más las personas que no usan el cubrebocas, que hacen reuniones y acuden a lugares cerrados. El repunte nos pega en un momento en el que estamos debilitados, descuidados y en un mal momento.

Un ejemplo de ello, señaló, es lo que está sucediendo en Baja California Sur o en Quintana Roo, donde está incrementándose considerablemente los casos Covid.

Incluso recordó que en la zona de La Paz, Baja California, tuvieron que volver a reconvertirse hospitales o unidades médicas temporales militares para hacer frente al incremento de la demanda.

El repunte sigue su curso y, como al inicio de la pandemia, el mensaje es no bajar la guardia.



EL ECONOMISTA

Poco eficaz, custodia a comunicadores



Lunes 12 julio 2021 / Rolando Ramos

Incorporados al Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas desde el 2015 y el 2017, respectivamente, los periodistas J. Jesús Lemus y Amir Ibrahim Mohamed Alfie coincidieron en lo poco eficaz que es, en su generalidad, la protección que brindan las autoridades a los comunicadores amenazados por su labor periodística.

“Yo le recomiendo al presidente López Obrador que desaparezca el Mecanismo porque no sirve para nada y que lo sustituya por una organización certera, punto; de donde venga”, dijo Lemus, periodista michoacano que ejercía la profesión en Morelia y hoy vive fuera del país. Trabajaba para Reporte Índigo y actualmente lo hace para Los Ángeles Times.

“Estructuralmente, el Mecanismo no sirve para nada. Debe desaparecer. Así, pero a la voz de ya. A mí como periodista desplazado, agredido, no me ha ayudado en nada. Tengo amenazas de muerte (...) En teoría estoy protegido por el Mecanismo, pero en nada, en nada me ha ayudado”.

“Tuve que salir del país, estoy en el exilio, y corre por mi cuenta mi seguridad personal, no cuento con nada, nada, nada. Ningún apoyo. El mecanismo no me ha dado ninguna protección de nada. Lo único que me dio fue el famoso botón de pánico y esa fue toda la ayuda. Las amenazas han seguido, continúan por supuesto, pero en nada me ha auxiliado el Mecanismo”.

En términos globales, considero, no hay diferencia entre cómo operaba el Mecanismo en el sexenio anterior y en el actual.





Mohamed Alfie, quien vivía en Quintana Roo y hoy está desplazado en la CDMX dijo que las agresiones contra los periodistas en “98% de los casos no tiene justicia; yo soy uno de 2% que logró acceder a ella. Me siento avergonzado a veces de decir ‘conmigo sí funcionó el Mecanismo’ cuando hay tantos colegas con los que no funciona.

“Soy un caso de éxito”, dijo, porque a su agresor, Carlos Mimenza Novelo, empresario aspirante a la presidencia de la República por la vía independiente, está en la cárcel.

“Yo he tenido una buena experiencia con el Mecanismo, yo sí creo que a mí me salvó la vida”.

“A partir de las críticas que le hice empezaron las amenazas, me colgaron mantas en Cancún, según firmadas por Los Zetas. Hice mi denuncia formal y gané el juicio (...) Logramos sentenciar en la última instancia el primer delito cometido contra la libertad de expresión en México”.

La ONG Artículo 19, ha documentado 140 asesinatos de periodistas en México, del 2000 a la fecha; entre estos 47 registrados durante el mandato de Peña Nieto y 20 en lo que va del gobierno lópezobradorista.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación (Segob) entre el 2012 y el 2020, unos 430 periodistas y 912 defensores han pertenecido al mecanismo de protección.

Política pública

Urge crear una política pública más allá del Mecanismo que no sólo busque reaccionar frente a las agresiones, sino también prevenirlas y que se combata la impunidad, afirmó Itzia Miravete.

“En tanto no se combata la impunidad lo único que está ocurriendo es que el Mecanismo manda a refugios a periodistas y al final el efecto es el mismo: terminan silenciados viviendo en un lugar donde no tienen ningún tipo de arraigo, donde el impacto psicológico y de pronto físico es grave y el agresor está libre. A éste nadie lo toca y la persona nunca puede regresar a su estado de origen”.

La coordinadora de prevención de Artículo 19, dijo que mientras las fiscalías, federal y estatales, “no se coordinen y hagan también su trabajo, el Mecanismo va a estar siempre rebasado y no va a haber presupuesto que alcance para proteger a tantos periodistas amenazados”.

A diferencia de lo que sucede actualmente, explicó, durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto los recursos asignados al fideicomiso del Mecanismo eran suficientes porque no había tantas personas incorporadas.

“La diferencia entre el gobierno pasado y este es que el Mecanismo no tiene el mismo peso político que tenía. La verdad es que vemos, cada vez con más frecuencia, que las instituciones federales y estatales ignoran el Mecanismo (...)”





A los estados no les importa, son pocos quienes responden, las policías no están capacitadas”.

El sistema nacional de protección que proponen las autoridades del gobierno federal, consideró, es una buena idea, pero lamentó que no haya un verdadero diálogo con personas defensoras, organizaciones y periodistas para ver cómo transitar hacia eso.

“Pareciera que este sistema es para mandar la carga de la protección a los estados; de acuerdo con la documentación que tenemos en Artículo 19, los funcionarios públicos de los estados y municipios son quienes, principalmente, agreden a la prensa”

“Entonces, le están dando a los estados la facultad para analizar el riesgo y dar medidas de protección a personas defensoras y a periodistas, y eso claramente no va a resultar en nada bueno”.

Mientras otras instituciones como las fiscalías, comisiones de víctimas, CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos), instituciones y organismos del fuero estatal no se coordinen bien, enfatizó, el Mecanismo estará rebasado.

Menos recursos a ejercer durante el 2021

Para este 2021, la Secretaría de Gobernación (Segob) prevé erogar para la protección de periodistas y defensores de Derechos Humanos unos 227.6 millones de pesos, una baja de 2.9% en comparación con los 234.4 millones que fueron erogados en el 2020.

La dependencia federal informó, en respuesta a una solicitud de información realizada por El Economista, en marzo pasado, con folio: 0000400044321, que los recursos a gastar en la protección de periodistas y defensores para este año es de 227 millones 600,000 pesos

A su vez, los 227.6 millones están por debajo de los recursos que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021 se le presupuestaron a la Dirección General para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas por 241 millones 383,873 pesos.

Es decir, hay una diferencia de 13 millones 783,873 pesos entre lo que se le destinó a la Dirección y lo que se prevé gastar.





Covid-19 causó incremento de la violencia doméstica en México: Conapo



Lunes 12 julio 2021 / Víctor Gamboa

Durante la contingencia sanitaria por Covid-19, 5.8% de las mujeres mexicanas de 20 años y más han denunciado haber sufrido algún tipo de violencia doméstica, informó la secretaria General del Consejo Nacional de Población (Conapo), Gabriela Rodríguez Ramírez.

Durante el evento conmemorativo del Día Mundial de la Población, la funcionaria detalló que en 81.2% de los casos, las víctimas fueron niñas y adolescentes menores de edad. Además, la atención a mujeres que viven violencia aumentó 22.6%, y la canalización a refugios pasó de 420 a 2 mil 720 atenciones.

Informó que por el confinamiento y el temor al contagio se ha registrado un descenso en la demanda de servicios de salud reproductiva, unido a la conversión de los centros de salud.





Debido a esta situación, se estima una caída de 20% de mujeres con necesidad insatisfecha de anticoncepción (NIA), que podrían sumar 120 mil nacimientos adicionales, no intencionados.

Dijo que entre la población adolescente se estima un posible aumento de 30% de embarazos no planeados, que implicarían más de 29 mil nacimientos adicionales a los proyectados para el año, que son más de mil cada día.

Además, indicó que en este sector de la población el impacto de la pandemia es más alto, pues limita sus oportunidades académicas y la instrucción sexual escolar; causa mayor deserción y abandono de los estudios, muchas veces vinculado a la falta de recursos tecnológicos.

En este marco, Rodríguez Ramírez anunció que el Conapo trabaja en la implementación de la segunda fase de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Enapea), que busca fortalecer la educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos y en la población no escolarizada y la atención especial para las niñas madres menores de 14 años. Agregó que como parte de la estrategia, próximamente se pondrán en marcha las campañas de comunicación Yo decido y Yo exijo respeto, que este año tienen como objetivo fortalecer la autonomía de niñas y adolescentes de comunidades indígenas y afroamericanas.

Durante su intervención, la funcionaria destacó que el gobierno de México definió como esenciales los servicios de salud sexual y reproductiva durante la pandemia sanitaria, por lo cual se han mantenido abiertos, y garantizan el abasto a una amplia gama de métodos anticonceptivos, así como de medicamentos para la interrupción legal del embarazo.

Por su parte, la representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA por sus siglas en inglés) en México, Leonor Calderón Artieda, reconoció el liderazgo del país en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), en donde ha adoptado compromisos relevantes sobre los derechos sexuales y reproductivos, la prevención de embarazos adolescentes y la promoción de la educación integral en sexualidad.

También hizo un llamado para salvaguardar los derechos humanos de las personas, especialmente los derechos sexuales y reproductivos, aún más en situaciones de emergencia.

Al evento asistieron la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género en el Senado de la República, Martha Lucía Míchler Camarena; el coordinador residente del Sistema de las Naciones Unidas (ONU) en México, Peter Grohmann, y la presidenta de El Colegio de México, Silvia Giorguli Saucedo.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Denuncian en INE caso de hermano de AMLO en el que recibió 150 mil pesos



Lunes 12 julio 2021 / Víctor Gamboa

Tras la difusión de los videos donde se ve a Martín Jesús López Obrador, hermano del Presidente, recibir 150 mil pesos en efectivo de David León, excoordinador nacional de Protección Civil, el Partido Acción Nacional (PAN) interpuso una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra Morena, los implicados en el caso y quien resulte responsable por delitos electorales.

El senador representante del PAN ante el INE, Juan Antonio Martín del Campo, exigió que se realice una investigación a fondo y se sancione con todo el peso de la ley a quienes resulten responsables. Detalló que la denuncia se presentó “por las acciones que violan la normatividad de financiamiento a los partidos políticos, la transparencia y rendición de cuentas en materia de fiscalización de los recursos, así como el presunto uso indebido de recursos públicos para financiamiento de campañas electorales”.





Señaló que el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos establece que todos los institutos tienen la obligación de reportar los recursos que reciben de particulares y deben presentar informes al INE respecto a su origen y uso.

“Hay una evidente falta de bancarización en los mismos, lo que puede significar una contravención al régimen propio del financiamiento privado de candidatos y partidos y su fiscalización, previstos en los artículos 196, 221, 401, 403, 446 y otros de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales”, explicó el senador Martín del Campo.

Puntualizó que, de acuerdo con lo señalado por el propio David León en su cuenta de Twitter, las aportaciones hechas en 2015 se realizaron a favor del movimiento, es decir, de Morena, que ya había recibido su registro como partido desde julio de 2014.

El legislador panista recalcó que ningún partido puede rebasar los montos permitidos por la ley, específicamente en el artículo 96, numeral 3, inciso b), fracción VII, del Reglamento de Fiscalización, donde se señala que sólo se permiten 90 días de salario mínimo como máximo.

“Se violó la ley porque en 2015 éste era de 70.10 pesos, que al multiplicarlo por 90 el tope máximo permitido sería de 6 mil 309 pesos”, remarcó.

Subrayó que los 150 mil pesos rebasarían en más de 24 veces el monto máximo que una persona podría aportar a un partido, por lo que solicitar al INE investigue a fondo.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



La Jornada

SIN FRONTERAS

Pone en marcha la jefa de Gobierno la línea 1 del Cablebús



Lunes 12 julio 2021 / Alejandro Cruz Flores

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, puso en operación la primera línea del Cablebús, que va de Cuauhtépec a Indios Verdes, la cual, dijo, es la más grande del mundo y la más larga de América Latina. Es una obra con la que se disminuyen las desigualdades sociales, afirmó en la ceremonia de inauguración, en la que hizo un llamado a los capitalinos a participar el primero de agosto en la primera consulta popular en la historia de México sobre si se debe enjuiciar a los ex presidentes.

En un acto masivo al que acudieron mil 500 vecinos de la zona, la titular del Ejecutivo local, visiblemente contenta, subrayó que se trata de un proyecto que se pudo hacer realidad gracias a que se terminó con el régimen de corrupción y privilegios que prevalecía en el pasado.

En la inauguración estuvieron como testigos de honor funcionarios del gobierno federal, como los titulares de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal, ante quienes destacó que se trata de un sistema de transporte moderno, considerado como el más seguro del mundo, por lo que está garantizada la integridad de los usuarios.





La apertura del Cablebús generó expectación entre los vecinos de las colonias sobre las que se desplaza, al grado de que se formaron largas filas para ingresar a las instalaciones, que en algunos casos se extendieron hasta tres calles, y si bien la gran mayoría portaba cubrebocas, no se guardó la sana distancia.

En general se dijeron contentos, ya que este nuevo medio de transporte les permitirá llegar más rápido a Indios Verdes, en un promedio de 33 minutos, en un recorrido que en el transporte concesionado se realiza en más de una hora e incluso es inseguro por los asaltos.

Yo, la verdad, me siento muy contenta, porque cuando uno imagina lo que puede llegar a ser un proyecto y tiene la dicha de convertirlo en realidad, pues se convierte en un sueño, pero no personal, porque aquí llegamos a servir al pueblo, particularmente a quien más lo necesita; así que este es un sueño cumplido para Cuauhtémoc, que se merece todo, expresó la mandataria luego de realizar el primer viaje del Cablebús, desde Indios Verdes a Campos Revolución, acompañada de una familia de la zona.

Destacó que la obra es parte de la visión de la Cuarta Transformación del país que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual se puede resumir en reducir las desigualdades y hacer justicia social, y el Cablebús reduce desigualdades sociales, manifestó.

Subrayó que se trata de un proyecto social que hace de Cuauhtémoc uno de los mejores lugares de la capital del país para vivir. La Cuarta Transformación de la vida pública de México llegó para quedarse, porque no va a volver un régimen de corrupción y privilegios, insistió Sheinbaum Pardo ante los asistentes que durante todo el acto le lanzaron consignas como la de presidenta, presidenta.

El titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, recordó que al proyecto se destinaron 2 mil 925 millones de pesos, consta de seis estaciones, 62 torres y tiene una longitud de 9.2 kilómetros y capacidad para transportar hasta 8 mil pasajeros por hora en ambos sentidos y que se conectará con el Metro y el Metrobús.

Como parte del proyecto, se realizaron trabajos de mejoramiento urbano, que incluyeron 5.3 kilómetros de senderos seguros, 18 mil metros de áreas verdes, pintura a más de 400 mil metros de fachadas; además, instalación de luminarias, repavimentación y bacheo, así como la edificación de tres centros comunitarios del programa Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes.

El tiempo de traslado de Cuauhtémoc a Indios Verdes será de 33 minutos, a una velocidad de seis metros por segundo, y casi 60 por ciento menos de los 90 minutos que implicaba hacer el viaje en transporte concesionado, señaló por su parte el titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad, Andrés Lajous Loeza. Reiteró que la tarifa es de 7 pesos y será gratis para adultos de 60 años en adelante y niños hasta de cinco años, así como personas con discapacidad.

Además, el servicio concesionado de la ruta 88 continuará en servicio, sólo que ahora transformada en una nueva empresa con autobuses nuevos.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



La línea 1 del Cablebús fue certificada por la empresa alemana Tüv Süd Industrie Service; su operación y mantenimiento estarán a cargo de la constructora Doppelmayer por un año para después ser administrado por el Servicio de Transportes Eléctricos. Puede dar servicio en condiciones de lluvia y vientos de hasta 65 kilómetros de hora.





EL ECONOMISTA

Estados Unidos impulsa impuesto al carbono en cumbre



Lunes 12 julio 2021 / Santiago Nolasco

Estados Unidos está considerando una serie de políticas públicas para reducir las emisiones de carbono. Una de estas medidas sería poner un precio implícito a la emisión del carbono y que podría ser un elemento útil compartido con otros países, comentó Janet Yellen, secretaria del Tesoro, durante su participación en la cumbre del G20.

En este sentido, la funcionaria de Estados Unidos, aseguró que el G20 es responsable de casi 80% de las emisiones de carbono a nivel mundial. De tal manera es necesario reforzar la lucha contra el cambio climático. Además, llamó a reconocer los diferentes caminos que están tomando los países para abordar los estragos del cambio climático.

“En el caso de Estados Unidos, la estrategia del presidente Joe Biden de generar energía limpia traza un camino ambicioso para lograr reducciones significativas de emisiones de carbono a través de inversiones en infraestructura y tecnología”, agregó Yellen.

La funcionaria considera que en el futuro la discusión de este tema debería de ocurrir a través de un canal existente del G20, como el Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles, que congrega a expertos relevantes de los países del grupo y, según sea necesario, reunirse con organizaciones relevantes para apoyar la discusión.





Desde que tomó el relevo como secretaria del Tesoro, Yellen ha sido una de las principales voces del gobierno a favor de aumentar los esfuerzos gubernamentales contra el cambio climático.

Por su parte, Arturo Herrera, secretario de Hacienda y Crédito Público, reveló en su cuenta de twitter que a diferencia de las economías avanzadas, los países de ingresos medios como México, tienen que considerar los potenciales efectos redistributivos de los impuestos al carbono y adoptar medidas para mitigar dichos efectos.

El secretario participó en la Conferencia Anual del Foro Global de Productividad, realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en donde se discutieron los desafíos en el diseño e implementación de impuestos ambientales, así como los retos para acelerar la penetración, acceso y uso de las tecnologías digitales entre los países.

A la par, Kristalina Georgieva, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), argumentó la fijación de un precio mínimo global para las emisiones de carbono para proteger el medio ambiente y, además, buscar la eliminación de los subsidios (estímulos) a los combustibles fósiles.

“Por más desafiante que sea desde el punto de vista político, el mundo necesita deshacerse de todas las formas de subsidios a los combustibles fósiles”, dijo desde Venecia.

Ayer, se llevó a cabo una Conferencia sobre el Clima, en la cual la Directora Gerente dijo que dará seguimiento a la propuesta de un precio mínimo internacional del carbono, que podría acelerar la transición de la economía mundial a un crecimiento con bajas emisiones de este gas de efecto invernadero. En su momento, la OCDE reveló un informe en donde detalló que gravar el carbono puede liberar el poder de los mercados financieros mundiales para hacer frente al cambio climático y guiar la recuperación sostenible y resiliente de la crisis económica derivada de la pandemia del Covid-19.

La fijación de la tasa al impuesto al carbono, incluida la eliminación de subsidios al uso de combustibles fósiles es una herramienta prometedora que puede incentivar inversiones rentables alineadas con los Objetivo de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París, reveló el documento de la OCDE: “Impuestos sobre el uso de la energía para el desarrollo sostenible: Oportunidades para la reforma de los impuestos y los subsidios a la energía en determinadas economías en desarrollo y emergentes”.





gob.mx

Otorgan reconocimiento al Procurador Agrario por su trayectoria profesional en beneficio de la sociedad



El Consejo Nacional de la Abogacía e integrantes del Comité Rector de instituciones Día del Abogado, distinguieron al Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, con la presea al mérito profesional.

Viernes 09 julio 2021 / Procuraduría Agraria

El Comité Rector de instituciones Día del Abogado, conformada por nueve reconocidas agrupaciones del gremio en nuestro país, otorgó al Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, la presea al mérito profesional, por las diversas aportaciones que ha realizado a lo largo de su trayectoria, particularmente en el ámbito agrario, en beneficio de la sociedad mexicana.

La ceremonia protocolaria en la que el Presidente del Consejo Nacional de la Abogacía “Ignacio L. Vallarta”, Dr. Jorge Ricardo García Villalobos Haddad, entregó a nombre de la agrupación el reconocimiento, mediante presea y diploma, al Titular de la Procuraduría Agraria, tuvo verificativo en sus oficinas de la Ciudad de México, en el marco conmemorativo del “Día del Abogado”, a celebrarse este 12 de julio.





En su oportunidad, y en presencia de mandos directivos de la Institución, el Procurador Agrario expresó su satisfacción y honor por la distinción de que fue objeto, “con la convicción permanente de que el esfuerzo colectivo por la dignificación de la profesión y la unidad de los abogados del país contribuye de manera significativa a la consolidación del Estado de Derecho y de la vida democrática”.

Recordó que, junto con Jorge Ricardo García Villalobos Gálvez, Luis Octavio Porte Petit Moreno, José Elías Romero Apis, y de otros 11 presidentes de organismos colegiados, participó en la fundación de esta organización cúpula que, destacó, aspira a contribuir en unidad con otras agrupaciones en el impulso del debate nacional sobre el Estado de Derecho.

El Comité Rector de instituciones Día del Abogado, lo integran reconocidos especialistas de la Rama del Derecho: el presidente de la Federación Nacional de la Abogacía Liberal, maestro Juan Carlos Sánchez Magallán; el presidente de la Federación Nacional de Colegios de Abogados, maestro Onésimo Piña Ortiz; el presidente de la Academia Nacional de México, José Elías Romero Apis.

Asimismo, el presidente del Instituto de Criminalística, Ciencias Jurídicas y Pedagógicas, y vicepresidente de la FENAL, José Antonio Olguín Alvarado; el presidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional, Dr. Manuel Reguera Rodríguez, y el Dr. Jorge Ricardo García Villalobos Haddad, Presidente del Consejo Nacional de la Abogacía “Ignacio L. Vallarta”, quien llevó la representación del gremio en la ceremonia referida.





El Acapulco rural: entre el fango y la resistencia

Lunes 12 julio 2021 / Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan

Guerrero. - A escasos 30 kilómetros del puerto de Acapulco se ubican los bienes comunales de Cacahuatpec, un núcleo agrario con 47 anexos y más de 50 mil habitantes. A pesar del abismo social que separa a Punta Diamante de la zona rural de Acapulco, Cacahuatpec es un ejemplo latinoamericano de organización y resistencia comunitaria. Conformaron el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la presa hidroeléctrica La Parota (Cecop), como la forma más efectiva para enfrentar los embates y las amenazas de los gobiernos federal y estatal, y las marrullerías promovidas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que a cualquier costo intentaron entrar a los bienes comunales para construir la cortina.

La arrogancia de los funcionarios, acostumbrados a dictar órdenes a los campesinos, se topó con una organización dispuesta a dar la batalla en todos los frentes: el acero en la mano fue el símbolo de su lucha; su consigna de que la tierra no se vende, se ama y se defiende, quedó como parte de este acervo cultural de la gente del campo. Con gran creatividad y arrojo instalaron plantones en las principales entradas a su territorio para impedir que incursionaran los vehículos de la CFE y los ingenieros encargados de construir la presa. Fueron las mujeres las que mostraron su valor y su dignidad para no permitir que pisaran su territorio sagrado. Las asambleas dominicales se erigieron en el órgano máximo para la toma de decisiones y la planeación de acciones orientadas a defender su hábitat. Tuvieron la fuerza y el arrojo para contener cualquier acción implementada por el gobierno. Impidieron que las asambleas se realizaran en las sedes de los núcleos comunales y llegaron a todos los lugares donde, de manera ilegal, se realizaban. Tuvieron la capacidad para descarrilar estas reuniones. Nunca se arredraron ante los policías municipales que con las metralletas en las manos apuntaban a los comuneros y comuneras. A pesar de que los policías del estado colocaban cercos para impedir la entrada de los opositores, la presencia masiva de los comuneros y comuneras obligaba a que la población que acarrearán los líderes del PRI, del PRD, taxistas de Acapulco y la clientela cautiva del comisariado, salieran despavoridas de las asambleas. Dieron la batalla cuerpo a cuerpo y dentro de su territorio. Tomaron las calles y los caminos para protestar y denunciar las tropelías de los gobernadores y de las dependencias públicas como la Procuraduría Agraria. Impugnaron las asambleas y lograron resoluciones favorables en los Tribunales Agrarios.





Fue una lucha exitosa cimentada en la organización comunitaria y en las asambleas dominicales, que se ganaron la simpatía de las organizaciones sociales, al grado que alcanzaron un impacto internacional. El apoyo que le proporcionamos al Cecop no solamente fue jurídico, también mediático, y con incidencia internacional. Junto con otras organizaciones de la sociedad civil de México logramos que los relatores de la ONU Rodolfo Stavenhagen y Miloon Kothari, así como la secretaria general de Amnistía Internacional, Irene Khan, visitaran en diferentes momentos los bienes comunales de Cacahuatepec. Todos ellos se pronunciaron en favor del Cecop y emplazaron al gobierno federal y estatal para que respetara la decisión de los comuneros y comuneras de Cacahuatepec. Fue una lucha que costó muertes, encarcelamiento de sus líderes, órdenes de aprehensión para amedrentar a las autoridades comunitarias y a la población en general, los mismos gobiernos alentaron la división y la confrontación violenta. En el municipio de Acapulco alimentaron la animadversión hacia el Cecop y de manera deliberada los excluyeron de los planes y programas municipales, que por derecho les corresponde.

Es inadmisibles el trato discriminatorio que los gobiernos municipales le han dado a la población rural del núcleo agrario de Cacahuatepec. A pesar de que hace más de 60 años se construyeron los pozos de agua del Papagayo II dependiente de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA), en la comunidad de Salsipuedes, sus habitantes no cuentan con agua potable. En esta situación se encuentran los 47 anexos de Cacahuatepec sin redes públicas de agua y drenaje. Los paisajes de esta región rica en agua y en vegetación son contrastantes con la ausencia de obra pública, que han obligado a vivir a las familias en el fango. El camino que va de San Juan Grande y San Juan Chico a Cacahuatepec es intransitable. Es increíble concebir que el ayuntamiento de Acapulco no tenga recursos para construir una carretera pavimentada que no rebasa los 12 kilómetros. Estas comunidades no cuentan con servicio público, la gente tiene que caminar para cruzar el río en una panga y tomar una camioneta conocida como las terreras, que llegan al cruce del Cayaco. A ninguna autoridad le ha preocupado construir un puente en los bienes comunales de Cacahuatepec para que los habitantes de decenas de comunidades rurales puedan cruzar el río sin problemas.

Hace 16 años la gente se sorprendió de que el gobierno estatal pavimentara el tramo carretero que va de Tuncingo a La Concepción. Desconocían el motivo de esta obra y con el tiempo se dieron cuenta que era para meter los vehículos y la maquinaria para construir la cortina de la presa. Fue la forma burda para querer convencer a la gente de que llegaría el progreso con la construcción de la hidroeléctrica, que implicaba el desplazamiento de más de 25 mil personas. Es indignante y ofensivo caminar en los terregales y en las polvosas calles de las comunidades, como en Agua Caliente, donde las aguas negras son un problema grave de salud pública.





Llegamos a imaginar ante este paisaje desolador que ningún presidente o presidenta municipal ha asignado recursos para construir el drenaje en las comunidades y hacer algún programa de letrinas para evitar el fecalismo al aire libre. Cinco gravilleras en la región de Cacahuatpec se han apropiado de los recursos pétreos del río Papagayo: en Bella Vista Papagayo hay una concesión de más de 45 años que explota la familia Cadena; en la comunidad de Agua Caliente está la familia de los Valle, con más de 30 años extrayendo grava. En Parotillas está la familia Marín con 20 años; y los Terrazas y Olea en la región de la Sabana. Los daños que han causado, son devastadores para los ecosistemas de este afluente. Además, han destruido todas las huertas de limón y de coco que existían en los márgenes del río. El encajonamiento del Papagayo solo ha dejado tierras fangosas para los campesinos pobres que sobreviven con la siembra del maíz de temporal y la colecta de la jamaica, que algunos logran cosechar en los cerros. Hay un total descuido de los bienes naturales, pues los políticos y empresarios solo ven la riqueza que genera el río e ignoran la pobreza de los dueños de estos territorios.

A pesar de que los pozos construidos en Salsipuedes y Agua Caliente surten el 60 por ciento de agua a las colonias y a Punta Diamante, en las comunidades de los bienes comunales de Cacahuatpec no hay un tubo de agua para que la gente disponga de ese líquido en sus precarias viviendas de adobe, de tabla y pisos de tierra. No hay dinero para construir un pozo de agua profundo que abastezca a las familias que no reciben ni un peso por extraerla. Las enfermedades gastrointestinales son el pan de cada día de sus habitantes, que no tienen forma de curarse porque no hay médicos ni medicinas. En Barrio Nuevo y Apalani los centros de salud están abandonados y medio funcionan los de Cacahuatpec, La Concepción y Agua Caliente. Para atenderse en los hospitales de Acapulco tienen que endeudarse y cargar con la enfermedad porque no los atienden. También cargan con la pena por no tener con que pagar. Vivir en el fango parece ser el destino que los gobiernos municipales y el estatal le han impuesto a los comuneros y comuneras del núcleo agrario de Cacahuatpec. A pesar de su heroísmo y de haber ganado cinco juicios agrarios a la CFE, su victoria tiene un sabor amargo porque la riqueza natural que han sabido conservar por siglos solo la han podido disfrutar los gobernadores, los presidentes municipales y funcionarios de los tres niveles, junto con sus amigos empresarios que se han enriquecido impunemente a costa de la miseria en que han sumido a quienes cuidan el río y respetan el territorio comunitario para que Acapulco siga siendo un paraíso.

En nombre de la democracia se han pisoteado los derechos de los trabajadores de la ciudad y del Acapulco rural. Los cinturones de miseria que hay en los cerros frente a la bahía y en los terregales de la Sabana, son el espejo de una desigualdad atroz provocada por la corrupción de una clase política voraz.





Las autoridades, además de desentenderse de los graves problemas que enfrenta esta población, han dejado que la delincuencia organizada tome el control de las playas, el ambulante, los pequeños comercios, las colonias populares y los caminos rurales. Los sicarios se han encargado de transformar el paraíso en un infierno, con la complicidad de las autoridades.



La Jornada de Oriente

Solo 10 por ciento de jóvenes rurales son dueños de la tierra; es más redituable emigrar: organizaciones



Domingo 11 julio 2021 / Guadalupe de la Luz de Gante

Tlaxcala. - Políticas públicas equivocadas, falta de acceso a capacitación, a tecnología y a presupuesto, así como incertidumbre jurídica en la tenencia de la tierra, han contribuido a la migración de jóvenes del sector rural y al abandono del campo tlaxcalteca, porque ya no les resulta redituable, exponen representantes de organizaciones.

Aunque carecen de cifras precisas, ubican a tres regiones de la entidad como las principales con mayor desplazamiento de la juventud hacia Estados Unidos, ya sea bajo contratos legales o mediante el ingreso de manera irregular.

El campo de Tlaxcala

La investigadora Aurelia Flores-Hernández, en el estudio “Género y migración en dos sistemas de organización de la tierra en Tlaxcala, México”, describe que el estado no tiene recursos naturales abundantes; el sistema hidrológico es escaso; registra fuertes heladas y granizadas, además presenta altos índices de deforestación y erosión, por lo que estos factores condicional la producción agrícola.





Resalta que sólo 10 por ciento de los suelos destinados a la agricultura son de buena calidad y predomina una mayor superficie de temporal ante una casi inexistente de riego, e indica que en los años 2000 y 2006, 16 por ciento de personas tlaxcaltecas que migraron son habitantes originarios de las zonas rurales.

En marzo de 2019, la delegación de la Procuraduría Agraria (PA) dio a conocer que, derivado de recorridos en el estado, identificó que aproximadamente 50 por ciento de ejidatarios son personas adultas mayores.

En cuanto a la remuneración económica en el campo, el año pasado la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) incorporó el trabajo agrícola jornalero en la lista de salarios mínimos profesionales 2021, equivalente a 160 pesos para el centro del país, cantidad que para el caso de la entidad resulta inferior, pues antes de esta medida oficial, el monto era de hasta 200 pesos, en algunas regiones.

En el transcurso del sexenio de Enrique Peña Nieto desaparecieron algunos programas dirigidos al sector juvenil, como el de Apoyo a Jóvenes Emprendedores, y se restringió el acceso al de Vivienda Rural.

En la administración federal actual, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) afirma que en este año ha incorporado a la estrategia de acompañamiento técnico a siete mil jóvenes Construyendo el Futuro, en el país, en acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para prepararlos en el 'relevo generacional' hacia una transición agroecológica con productividad, a través de técnicos comunitarios, pues son hijos e hijas de campesinos, pero las organizaciones reiteran que para Tlaxcala no hay este beneficio específicamente destinado a este segmento de la población.

Cuando regresan ya no quieren reincorporarse a trabajar la tierra

“Los jóvenes salen de México para trabajar las tierras agrícolas extranjeras; los gobiernos han equivocado las políticas públicas enfocadas a nuestro sector”, reprocha Claudia Flores Cervantes, presidenta de la Asociación Jóvenes Transformando la Nación e integrante de la Central Campesina Independiente (CCI).

Lo más preocupante es que migran no solo a otras entidades del país, sino a Estados Unidos, principalmente, a pesar –agrega– de que existen muchas restricciones para detener el flujo de población hacia esa nación.

“Se van porque aquí no hay no posibilidades económicas ni tecnológicas y mucho menos ganancias, por eso piensan que emigrando es la única forma de dar sustento a sus familias y por eso hay un abandono al campo”, resalta.





Los pocos jóvenes que siguen aquí comentan que todos los insumos “están carísimos” y que el maíz que vendieron al gobierno federal fue a un precio de 5.60 pesos aproximadamente, pero –lamenta- actualmente en el mercado se paga en ocho pesos.

“Cuando regresan a Tlaxcala los que se van –abunda- ya no quieren reincorporarse al campo, sino abrir un negocio; algunos continúan con labores agrícolas al lado de sus padres y al mismo tiempo realizan estudios relacionados con esta materia y tratan de innovar; sin embargo, requieren incentivos institucionales”.

Considera que otro factor que estimula el éxodo, es la falta de apoyo del gobierno para proyectos productivos, “porque los jóvenes tenemos ideas innovadoras y estamos abiertos a que haya intercambio de cultivos y a trabajar con los ciclos agrícolas de manera diferente, de acuerdo al cambio climático”.

Pero subraya que el problema es que no hay acceso a capacitación, ni a tecnología y mucho menos a presupuesto que respalden ideas de la juventud del ámbito rural o que permitan procesar la producción agrícola para darle un valor agregado; por tanto, tampoco hay ingreso al mercado.

Se ha ubicado que una de las principales zonas de expulsión de jóvenes campesinos es la norte, de Muñoz de Domingo Arenas a Hueyotlipan hacia Calpulalpan, en la parte poniente, “de donde salen de forma legal o irregular”.

Aunque, en Huamantla, que es región oriente, también se observa este fenómeno, pero en un grado menor; por eso, a la partida de la población rural joven solamente las personas mayores o adultas mayores se quedan al frente, anota.

“Pero en la migración también influye que la juventud no es dueña de la tierra, por lo que los padres son quienes todavía toman las decisiones, tienen el mando real”.

Asevera que al inicio de la pandemia de Covid-19 se observó un crecimiento de la actividad en la tierra, debido a que las personas no salieron a trabajar en otros sectores por las medidas sanitarias impuestas, pero ahora han comenzado a reintegrarse, por eso nuevamente predomina la presencia de mayores en el campo.

“No tengo el dato exacto, pero alrededor de 10 por ciento de jóvenes que trabajan en el campo, posee legalmente una superficie; el resto tendrá que esperar a adquirir algún terreno o a que les sean cedidos los derechos parcelarios”, remarca.

Acentúa que por esta razón la población juvenil “no está tan arraigada, por carecer de certeza jurídica, de ahí que emigre o se dedique a otra actividad; a veces, conjuga siembra y maquila, para que le vaya un poco mejor”.





Lo rentable es irse a Estados Unidos

Diego Lira Carrasco, del Movimiento Social por la Tierra (MST), otro de los dirigentes campesinos más jóvenes de la entidad, realiza la condición de este sector.

“Estamos viendo mucha emigración para Estados Unidos, todos los jóvenes se están yendo, hasta están dejando el estudio; hay un abandono al campo y a la escuela. Son pocos los que se están quedando”, menciona.

En su opinión esta situación ha provocado, entre otras cosas, que tanto a nivel estatal como nacional, “ya no seamos exportadores, sino importadores de granos, sobre todo de maíz, y de otros productos agrícolas”.

Toda la juventud se está yendo a trabajar a Estados Unidos –refiere-, a pesar de que México “tiene mejores condiciones climatológicas que ese país”. Atribuye esta situación a la falta de políticas públicas de los gobiernos, específicamente del federal, pues en la actualidad “no benefician en nada”.

Además, hay productores pequeños que solo cuentan con solares o surcos, sobre todo en la zona sur de la entidad, y ello también repercute en la permanencia o en el abandono al campo; “en que los jóvenes se queden o se vayan, porque no son dueños de la tierra y porque no tienen acceso a los programas”.

Puntualiza que el fenómeno de la migración es causa de una baja producción agrícola: “porque no hay condiciones óptimas para ver un costo-beneficio, ya no es rentable, sino irse a Estados Unidos, siendo mano de obra barata, en lugar de luchar desde aquí por la SOBERANÍA ALIMENTARIA”.

“Del campo a la maquila”

Marco Antonio Montiel Torres, expone en su diagnóstico “Del campo a la maquila. La transformación económica del sur del estado de Tlaxcala en el contexto de la globalización”, que desde la década de los años 40 del siglo pasado, habitantes de Mazatecochco han experimentado un cambio en sus actividades económicas, “pasando de la agricultura de subsistencia a la producción de manufacturas textiles”.

Los investigadores Iñigo González Fuente, Hernán Javier Salas Quintanal y Héctor Daniel Hernández, en su estudio “Jóvenes rurales y empleo en Tlaxcala, México: trayectorias inciertas”, efectuado en el municipio de Nativitas de 2013 a 2016, muestran que la generación de pobladores de ese lugar, de entre 15 y 29 años de edad, ha transitado de lo agrícola al comercio y servicios, y que los proyectos colectivos son desplazados por intereses individuales de sus miembros.





Reciben ejidatarios de Hunucmá ayuda legal



Lunes 12 julio 2021 / María Inés Castilla

Yucatán. - Ayer por la mañana en la comisaría de esta ciudad asistió un grupo de cuatro abogados enviados por **Procuraduría Agraria** para atender las necesidades administrativas, como nombramiento de sucesor y apertura de carta, para atender problemas con la tenencia de la tierra, entre otras.

Una situación se registró el pasado miércoles 30 de junio cuando solo vino un abogado y la representante de la Procuraduría Agraria de Yucatán; pero ante la demanda de atención de la licenciada Rita Chuil fue que se llevo a una segunda reunión el día de ayer.

Buena respuesta

Hubo buena respuesta de los ejidatarios, los cuales estuvieron atentos a las explicaciones y recomendaciones de los representantes de la Procuraduría Agraria, los cuales estuvieron hasta las 4 de la tarde asesorando a los asistentes. “Estamos tratando de implementar un programa de acercamiento de las instituciones relacionadas con el ejido de Hunucmá junto con la Procuraduría Agraria, con el fin de tener un mejor control y manejo de las tierras”, manifestó el comisario ejidal José Novelo Montalvo.





Fonatur ofrece 4.6 mdp por 8.6 hectáreas; ejidatarios de Pisté rechazan propuesta



Lunes 12 julio 2021 / Juan Carlos Varela Ramos

Afirman que el monto que les ofrecen es muy bajo, y agregaron que los terrenos ubicados alrededor de la zona arqueológica de Chichén Itzá tienen alta plusvalía. El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) propone entregar 4.6 millones de pesos por un total de 8.6 hectáreas de terrenos ubicados en la localidad de Pisté en los que proyecta construir un estacionamiento para el tren maya.

Sin embargo, un grupo de ejidatarios de Pisté dio a conocer que no tomarán la propuesta porque consideran que el monto que les ofrecen es muy bajo, y agregaron que los terrenos ubicados alrededor de la zona arqueológica de Chichén Itzá tienen alta plusvalía.





Los ejidatarios Enrique Tun Pat, Luis Briceño García, Domingo Mex Un y Rodolfo Cemé Mex manifestaron que en la más reciente asamblea celebrada el pasado 1 de julio, el ejidatario Carlos Tun Tun, dijo a Fonatur y a las autoridades que se encontraban en el acto que tenían un costo que oscila entre 30 y 40 millones de pesos.

Agregaron que el ejido de Pisté se integra por un total de 599 personas, por lo que estimaron que al vender las tierras en 4.6 millones de pesos les tocaría a cada uno siete mil pesos.

Sobre este tema, el asesor jurídico del grupo de ejidatarios, Roger Pardío Villamil, declaró que “si existen molestias de los ejidatarios es porque se habló de precios pero Fonatur nunca les dijo de qué se trataba el proyecto y dónde están ubicadas esas 8.6 hectáreas, porque se cree que esas tierras abarcan cenotes que el ejido considera explotar en beneficio de sus integrantes”.

“En la asamblea celebrada el 1 de julio, los ejidatarios le pidieron a Fonatur, a la Procuraduría Agraria y a la Sedatu que se convocara a una nueva reunión, la cual no se ha realizado”.

Pardío Villamil agregó que en caso de convocarse a dicha sesión, será importante que las autoridades federales presenten el proyecto, la ubicación y el sitio donde se encuentran las citadas 8.6 hectáreas.

“El ejido de Pisté muestra su extrañeza por el ocultamiento del proyecto y de las 8.6 hectáreas de terrenos que Fonatur pretende adquirir; queremos que haya transparencia en estos procesos, los ejidatarios de ven con buenos ojos el proyecto del tren maya porque traerá beneficios a corto y a largo plazo, pero nos quieren ‘chamaquear’ al no dar pleno conocimiento del proyecto y el lugar donde se pretenden adquirir esas tierras”, puntualizó.





NOVEDADES YUCATÁN

Fonatur ofrece 4.6 mdp por 8.6 hectáreas; ejidatarios de Pisté rechazan propuesta



Domingo 11 julio 2021 / Israel Cárdenas

Yucatán. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) propone entregar 4.6 millones de pesos por un total de 8.6 hectáreas de terrenos ubicados en la localidad de Pisté en los que proyecta construir un estacionamiento para el tren maya.

Sin embargo, aun grupo de ejidatarios de Pisté dio a conocer que no tomarán la propuesta porque consideran que el monto que les ofrecen es muy bajo, y agregaron que los terrenos ubicados alrededor de la zona arqueológica de Chichén Itzá tienen alta plusvalía.

Los ejidatarios Enrique Tun Pat, Luis Briceño García, Domingo Mex Un y Rodolfo Cemé Mex manifestaron que en la más reciente asamblea celebrada el pasado 1 de julio, el ejidatario Carlos Tun Tun, dijo a Fonatur y a las autoridades que se encontraban en el acto que tenían un costo que oscila entre 30 y 40 millones de pesos. Agregaron que el ejido de Pisté se integra por un total de 599 personas, por lo que estimaron que al vender las tierras en 4.6 millones de pesos les tocaría a cada uno siete mil pesos.





Sobre este tema, el asesor jurídico del grupo de ejidatarios, Roger Pardío Villamil, declaró que “si existen molestias de los ejidatarios es porque se habló de precios pero Fonatur nunca les dijo de qué se trataba el proyecto y dónde están ubicadas esas 8.6 hectáreas, porque se cree que esas tierras abarcan cenotes que el ejido considera explotar en beneficio de sus integrantes”.

“En la asamblea celebrada el 1 de julio, los ejidatarios le pidieron a Fonatur, a la Procuraduría Agraria y a la Sedatu que se convocara a una nueva reunión, la cual no se ha realizado”.

Pardío Villamil agregó que en caso de convocarse a dicha sesión, será importante que las autoridades federales presenten el proyecto, la ubicación y el sitio donde se encuentran las citadas 8.6 hectáreas.

“El ejido de Pisté muestra su extrañeza por el ocultamiento del proyecto y de las 8.6 hectáreas de terrenos que Fonatur pretende adquirir; queremos que haya transparencia en estos procesos, los ejidatarios de ven con buenos ojos el proyecto del tren maya porque traerá beneficios a corto y a largo plazo, pero nos quieren ‘chamaquear’ al no dar pleno conocimiento del proyecto y el lugar donde se pretenden adquirir esas tierras”, puntualizó.



189 PESOS A CAMPESINOS POR TERRENOS DEL TREN MAYA



Sábado 10 julio 2021 / Redacción

Yucatán. - El Gobierno Federal se burla de los campesinos de esta localidad al pagarles al precio que quiere las tierras que necesitan para la construcción de la estación del Tren Maya, es decir, a 89 mil pesos la hectárea, más algunas centiáreas que en total suman 462 mil 348.71 pesos, por lo que a cada uno de los 2 mil 442 ejidatarios que existen en el padrón les tocará a 189.33 pesos.

Las palabras de los funcionarios del gobierno federal eran muy alentadoras para los hombres del campo, toda vez que les hablaron muy bonito y les dibujaron la derrama económica que nunca han tenido con este proyecto, por lo que nadie objetó y por el contrario, casi el cien por ciento de los asistentes a la Asamblea votaron en favor.

“Cada hectárea se pagaría a 89 mil pesos, multiplicando por tres hectáreas 28 áreas y 48.17 centiáreas, estamos hablando de un total de 292 mil 348.71 pesos, y aparte también hay un precio sobre bienes distintos, es decir, todo lo que se tenga plantado en esta superficie tiene un precio de 170 mil pesos; sumando las cantidades hacen una suma de 462 mil 348.71 pesos”, refirió Martha Rangel, representante de Barrientos y Asociados, que viene siendo el despacho jurídico que atiende este asunto en Yucatán.





En este sentido, Gaspar Palomo, funcionario de la Procuraduría Agraria, habló de un padrón de ejidatarios de 2442, por lo que, dividiendo los 462 mil 348.71 pesos, a cada ejidatario le tocaría la cantidad de 189 pesos, a lo que la mayoría firmó el acta de acuerdo, aunque hubo quienes no estuvieron de acuerdo y se salieron sumamente enojados, precisamente por la cantidad que les pagaron por las tres hectáreas.

Y es que, la misma Martha Rangel al referirse a las tierras que ya habían adquirido desde un principio, afirmó que no habría ninguna modificación.

“Yo rápidamente voy a tratar dos puntos importantes, el primero ya lo comentó el licenciado Raúl; el primero es la reposición de nuestra Asamblea donde ustedes firmaron un convenio de ocupación previa, y que no vamos a modificar las áreas que se habían adquirido en un principio, 37 hectáreas 28 áreas y 73.18 centiáreas; lo que primero se contrató no va a tener ninguna modificación”.

Pese a todo ello, los campesinos confían en que el panorama cambie en Maxcanú luego de décadas de malos gobiernos municipales, estatales y federales que los han dejado siempre en la miseria.

Por lo anterior, los campesinos nunca preguntaron qué cantidad recibirían y de acuerdo al padrón de ejidatarios, según Gaspar Palomo, les tocará la cantidad antes descrita, aunque, durante el sondeo que realizó Sol Yucatán en esta comunidad, la realidad es que el número de ejidatarios es de aproximadamente 1300, lo que aumentará unos pesos del dinero que obtendrán a cambio de su firma por ceder las tierras.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



Senador de Morena acusa despojo a comuneros de SLP ante irregularidades de Semarnat



Domingo 11 julio 2021 / Karina Aguilar

San Luis Potosí. - La Asociación Guardianes de la Sierra de San Miguelito y Comuneros de San Juan de Guadalupe del estado de San Luis Potosí acusaron a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) de solapar presuntos actos de corrupción, y entregar un espacio natural de más de dos mil hectáreas a empresarios inmobiliarios para realizar construcciones de lujos, y despojar de su patrimonio a cientos de comuneros, en detrimento de la palabra empeñada del Presidente para proteger esta Sierra.

De acuerdo con el senador de Morena, Elí César Cervantes Rojas, la Semarnat ha mostrado falta de interés en el cuidado de estas áreas naturales, “que están en peligro de sucumbir ante la voraz ambición de los desarrolladores inmobiliarios con ayuda de grupos políticos y económicos”.





Ante ello se comprometió a buscar que las más de dos mil hectáreas de la Sierra de San Miguelito en SLP se incluyan en el Proyecto del Área Natural Protegida. Denunció que en los últimos años la Sierra de Guadalupe se ha visto acorralada por el proyecto denominado “Las Cañadas” de la Inmobiliaria Espacios en el Horizonte, y este domingo se tiene contemplada una asamblea comunal para validar la entrega de más de dos mil hectáreas a estos corruptos empresarios, con lo que se violaría el artículo 26 de la Ley Agraria.

En tanto, Edwin Michel Hernández Piña, integrante de la Asociación Guardianes de la Sierra de San Miguelito, acusó de traición a la titular de Semarnat, María Luisa Albores González, pues el 24 de mayo de 2019 el presidente de la República en la Plaza de las Armas, dio la indicación para que se hiciera un estudio y convertir la Sierra de San Miguelito en un Área Natural Protegida.

“Esta área es fundamental para la captación de agua ya que es una zona de recarga, del acuífero de la cual se abastece a los potosinos, es una zona que tiene especies endémicas de plantas y animales. Tiene varios tipos de protección, una municipal desde 2003 como Área Paisajística y de Recarga. Es un espacio histórico de gran valor que podría ser privatizada”, explicó Hernández.

Ante ello, hizo un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador para evitar que se entreguen las más de dos mil hectáreas a estos empresarios y si es un delito el ecocidio que se está permitiendo que se castigue. Además, solicitó a la Procuraduría Agraria que no se presente a validar esta acción ilegal, así como al Senado a citar a comparecer a María Luisa Albores para que dé una explicación detallada.





Falsos redentores agrarios

Sábado 10 julio 2021 / Reynaldo Magaña, Columna Foro Agrario Mexicano

En el sector agrario mexicano, entre los ejidatarios, desafortunadamente existen falsos voceros y “seudolíderes” que pregonan representar o ser la voz de los campesinos. Generalmente estas personas al interior de los núcleos agrarios, son un verdadero “dolor de muelas”. Curiosamente, en cada ejido existen una o dos personas de este tipo, quienes se dedican permanentemente a obstaculizar la administración ejidal e impiden que haya paz y cordialidad en el desarrollo de las asambleas.

Casi siempre, el noventa y nueve por ciento de los integrantes del ejido se posiciona en un sentido y estos “iluminados” lo hacen en forma contraria. Cuando esto trasciende, es decir, cuando empiezan a buscar adeptos, porque en la comunidad agraria de donde provienen no los siguen, ni aceptan, se encuentran con otros similares de otros ejidos o regiones de cada municipio o entidad, empezando a generarse con ello líderes y voceros de las “causas perdidas”.

También se les reconoce por acudir permanentemente a los órganos de administración, justicia y procuración agraria, a pedir apoyo para obligar a la asamblea o al comisariado ejidal a cumplir sus caprichos. Casi siempre pierden los juicios o controversias donde participan; transcurren años y este tipo de gente, una y otra vez presentan demandas y denuncias, aun cuando cien veces las hayan perdido. Se causa mucho perjuicio en los ejidos al tener que invertir tiempo y dinero, acudiendo a los tribunales a contestar las quejas de “los revoltosos”, sin embargo, como mexicanos y sujetos de derecho, desafortunadamente las autoridades les tienen que atender y dar trámite a sus necesidades.

Un grupo de este tipo de personas, ocho o diez aproximadamente, tomó las oficinas de la Procuraduría Agraria en Ensenada, Baja California, impidiendo el acceso de los campesinos a los servicios de dicha dependencia del gobierno federal, con lo cual infinidad de audiencias en el Tribunal Agrario tuvieron que diferirse por no contar con la asistencia legal de los abogados agrarios adscritos a esa oficina; también los visitantes agrarios han estado impedidos para acudir a las asambleas ejidales, retrasando gravemente el desarrollo agrario.

Lo paradójico del asunto es que el grupo de sedicentes víctimas del gobierno, que “tomaron” las oficinas de la procuraduría, no tienen absolutamente ningún reclamo válido, ni auténtico, sino solamente expresiones soeces en contra de los servidores públicos, tanto de esa dependencia, como del Tribunal Agrario y del Delegado Federal de todas las dependencias del Gobierno de México, en Baja California (súper Delegado).





El señalamiento recurrente de la llamada vocería de ese grupo, es que todo funcionario que no comparta simpatías con ellos, es corrupto, sin embargo no exhiben ninguna prueba, sino solamente exabruptos y agresiones verbales. Los asuntos que dicen les perjudican, no los manifiestan de manera clara, para que la autoridad pueda revisarlos y resolverlos, en caso de que existan.

Quienes participaron en la toma de las oficinas son personas que la Procuraduría Agraria ha atendido por años, resolviendo de manera positiva sus planteamientos ante el Tribunal Agrario. Otros, los menos, han perdido los juicios porque el Tribunal ha determinado que no acreditaron los hechos constitutivos de sus pretensiones, pero todos esos asuntos son controversias internas de sus propios núcleos agrarios, donde la Procuraduría solo interviene cuando se le llama, sin que tenga responsabilidad en los resultados.

Evidentemente sus acciones son caprichos y actitudes protagónicas que obedecen a intereses ajenos a los campesinos. Sus planteamientos están “bofos”, porque no son reales, pero en cambio perjudican a todos los núcleos y sujetos de derechos agrarios en general.

La ley agraria debe cambiar y ajustarse, para evitar estos vicios y posturas que impiden el desarrollo y buena marcha de los ejidos, y de las instituciones que deben ayudarlos y protegerlos sin incurrir en excesos. Es momento de revisar la norma general agraria.

*El autor es jurista y promotor de economía solidaria





Truenan comuneros contra "sus defensores"



Sábado 10 julio 2021 / Martín Rodríguez

San Luis Potosí. - Los auténticos propietarios de la comunidad de San Juan de Guadalupe, que son 328 y que se encuentran representados a través del Presidente del Comisariado de San Juan de Guadalupe y sus Anexos Tierra Blanca y San Miguelito, Rodolfo Valdés García, exigieron que se respete la ley y ante todo, el derecho de la propiedad de quienes se encuentran agrupados en este comisariado y que son los legítimos poseedores de estos predios que abarcan cerca de 15 mil hectáreas. Lo anterior en respuesta a declaraciones de personajes de la política como el senador Elí Cervantes y la diputada Marité Hernández, así como de algunos pseudoactivistas que tratan de tergiversar la situación en que se encuentran los predios, y quienes pretende tomar decisiones a su nombre.

"Nunca nos han representado y tampoco estamos de acuerdo con sus opiniones, pues los 328 comuneros tenemos claramente definidos la protección de nuestros intereses", puntualizó. Le recuerdan al senador Elí Cervantes que desde que tomó la encomienda que tiene desde hace algunos meses, no los ha buscado ni se ha interesado en tener un acercamiento con los 328 comuneros que buscan soluciones a una problemática de muchos años.





De igual manera, con la diputada Marité Hernández han buscado, en distintas ocasiones, reuniones de acercamiento para plantearle la problemática de primera mano y sin embargo nunca ha existido un real interés de su parte por escuchar la realidad que a ellos les afecta diariamente.

Rodolfo Valdés García asegura que los verdaderos comuneros de San Juan de Guadalupe no están dispuestos a seguir escuchando declaraciones que se hacen a la ligera y sin conocimiento de la situación que tienen sus predios.

Advirtió que el comisariado que él representa, se encuentra debidamente reconocido por autoridades como el Registro Agrario Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria, y el Tribunal Unitario Agrario (TUA).

Dijo que la comunidad se ha sometido y ha sido respetuosa de todas y cada una de las acciones que han emprendido las autoridades federales, estatales y municipales. "Hemos participado en todo lo que la autoridad ha señalado y exigido. Hemos permitido que se someta nuestro patrimonio a diferentes estudios y análisis y hoy pedimos respeto".

Aseguró el comunero que han abierto la puerta al diálogo y el entendimiento, "pero no permitiremos que en base a intereses ajenos a la comunidad, se trate de desvirtuar la realidad en la que vivimos".

Agregó que "hemos sido objeto de acusaciones y mentiras infundadas que pseudoactivistas lanzan para confundir a la autoridad y a los potosinos. Es momento de decir a estos personajes 'ya basta' y que dejen de ver a San Juan de Guadalupe como un botín político".

Comentó finalmente que nunca han estado en contra de la declaratoria como Reserva Natural Protegida, pero se debe hacer con pleno respeto a aquellos que son legalmente propietarios y que se haga valer su derecho, porque de lo contrario lo que sucederá finalmente es una violación a la Ley que les afectará gravemente.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Pleito ejidal ocasiona quema de parcela en Chocholá, Yucatán



Domingo 11 julio 2021 / Darcet Salazar

Yucatán. - Un poblador de Chocholá amenazó de muerte a ejidatarios que se encontraban trabajando con leña en sus terrenos, alegando que las tierras eran de él y exigía el desalojo de las mismas, por lo que, al levantar la denuncia correspondiente tras la agresión a las autoridades, éste incendió la parcela, acabando con el trabajo de semanas de los labradores.

Manuel Quintal y Julio Paredes, ejidatarios de Chocholá, fueron agredidos por el ciudadano Santiago Novelo, quien aseguró que los terrenos donde estaban sembrando y recolectando leña son suyos. Al contradecirlo y demostrar con documentos que el terreno es de uso común y que tienen el derecho de trabajarlo al no haber un parcelamiento en el ejido, Novelo amenazó de muerte a los labradores, quienes interpusieron la denuncia correspondiente.

“Ya llevaba un par de semanas que nos habían dejado trabajar en paz, habíamos estado dedicados al ejido sin molestar a nadie, pero, desde hace una semana que este señor viene a decirnos que es suyo el terreno, que por que la comisaria ejidal Maritoña Flores le dijo que le pertenecía, pensamos que eso ya había sido aclarado con la mujer esa, y ahora otra vez quiere hacer de las suyas. Fuimos a la Procuraduría Agraria a levantar la demanda, así como con el presidente municipal Pedro Pech, quien dijo tomar cartas en el asunto”, señaló Manuel Quintal.





Sin embargo, la tarde de ayer, un vecino del terreno vio a Santiago Novelo incendiando la leña, por lo que avisó a los afectados, quienes llegaron al lugar lo antes posible, pero el siniestro ya estaba hecho. Los ejidatarios indicaron que se llamó a la Policía Municipal, pero estos aseguraron no poder hacer nada en absoluto por que era problema del ejido y no de ellos”.

“Hablamos a la policía, pero dicen que eso no les compete, que es parte del ejido y ellos no tienen jurisdicción, fuimos a hablar con el alcalde y no dio la cara tampoco, pues según, no se encontraba. Ya estamos hartos de esto, pensamos que ya se había terminado tanta injusticia y vuelve esta señora con sus ahijados a hacer de las suyas, de nueva cuenta tomaremos cartas en el asunto y ahora más severas”, aseveró Julio Paredes.

Al querer dialogar con el supuesto pirómano quien había cometido el siniestro este se dio a la fuga, al localizarlo dijo que no cruzaría palabra con los afectados ya que era inmune, pues tenía el respaldo de la comisaria, por lo que Novelo y Paredes decidieron amarrarlo y llevarlo a las puertas del Ayuntamiento a que confesara su delito.

“Llegó, ahora sí, la Policía Municipal y nos quieren voltear la cosa, ahora él está diciendo que lo golpeamos, cuando no es cierto eso. Ya declaramos y estamos a la espera de qué va a pasar, porque el que nos agredió fue él. El que cometió el delito fue él”, señalaron los agricultores afectados.

El supuesto agresor fue llevado al “calabozo” por los agentes de la policía, los afectados Manuel Quintal y Julio Paredes rindieron su declaración donde se determinó que el acusado es presuntamente culpable, sin embargo, se realizaran las averiguaciones correspondientes. Mientras él se quedará un tiempo en la cárcel del municipio.

Los ejidatarios indicaron que harán lo posible para que el acusado pague por su delito, por lo que llevarán el caso ante la Procuraduría Agraria para que sea sancionado.





El Sol de San Luis

Respeto a la ley exigen comuneros de San Juan de Guadalupe



Viernes 09 julio 2021 / Raymundo Rocha

San Luis Potosí. - Los auténticos propietarios de la comunidad de San Juan de Guadalupe, que suman 328, y que se encuentran representados a través del Presidente del Comisariado de San Juan de Guadalupe y sus Anexos Tierra Blanca y San Miguelito, Rodolfo Valdés García, exigieron que se respete la Ley y ante todo los derechos de la propiedad de quienes se encuentran agrupados en este comisariado y que son legítimos poseedores de estos predios que abarcan cerca de 15 mil hectáreas.

Lo anterior se deriva de una serie de declaraciones de personajes de la política como el Senador Potosino Elí Cervantes y la diputada Marité Hernández, así como algunos pseudoactivistas que tratan de tergiversar la situación en que se encuentran los predios y de tomar decisiones a nombre de ellos, que en ningún momento los representan y tampoco, están de acuerdo en sus opiniones, pues los 328 comuneros tienen claramente definidos la protección de sus intereses. Rodolfo Valdés le recordó al senador de la República Elí Cervantes, que desde la encomienda que tiene desde hace algunos meses, no ha buscado ni se ha interesado en tener un acercamiento con los 328 comuneros que buscan soluciones a una problemática de muchos años.





De igual manera dijo que con la diputada Marité Hernández, han buscado en distintas ocasiones reuniones de acercamiento para plantearle la problemática de primera mano, y sin embargo, nunca ha existido un real interés por escuchar la realidad que a ellos les afecta diariamente.

Dijo que los verdaderos comuneros de San Juan de Guadalupe no están dispuestos a seguir escuchando declaraciones que se hacen a la ligera y sin pleno conocimiento de la situación que tienen los predios de esta zona.

Rodolfo Valdés señaló que el comisariado que él representa se encuentra debidamente reconocido por las autoridades como el Registro Agrario Nacional (RAN), Procuraduría Agraria, y el Tribunal Unitario Agrario (TUA), quienes tienen pleno conocimiento de la situación en que se encuentran los predios.

En este contexto puntualizó que la comunidad se ha sometido y ha sido respetuosa de todas y cada una de las acciones que han emprendido las autoridades federales, estatales y municipales “hemos participado en todo lo que la autoridad ha señalado y exigido y hoy pedimos respeto, hemos permitido el que se someta nuestro patrimonio a diferentes estudios y análisis. Hemos abierto la puerta del diálogo y el entendimiento, pero no permitiremos que en base a intereses ajenos a la comunidad, se trate de desvirtuar la realidad en la que vivimos”.





Forman bloque de ejidatarios para “rescatar” Procuraduría Agraria



Viernes 09 julio 2021 / Bernardo Peñuelas Alarid

Baja California, Ensenada. - A través de la presidente del ejido “El Bramadero”, Margarita Montes Gilbert, un grupo de ejidatarios de la zona costa y de los valles altos, decidieron ayer formar un “frente en defensa de los ejidos” para “exigir la inmediata liberación de la Procuraduría Agraria (PA)”.

Reunidos en el salón social del ejido Chapultepec, los representantes ejidales avalaron la propuesta de la dirigente ejidal Margarita Montes, en el sentido de formar este frente en defensa de los ejidos, y pedir la intervención inmediata de las autoridades correspondientes para liberar las oficinas de la PA.

“...Señores representantes de los núcleos agrarios de la zona costa de Baja California, muy buenos días”, empezó su discurso Montes Gilbert y prosiguió: “bienvenidos a esta reunión de trabajo, a la que hemos convocado con motivo del impedimento que estamos sufriendo para acceder a los servicios de la Procuraduría Agraria, institución del Gobierno Federal, destinada particularmente para atendernos y apoyar el desarrollo agrario de los ejidos y comunidades del país; en este caso específicamente a los que comprende la jurisdicción de la residencia de la PA de Ensenada”.





Otro argumento expuesto por la ejidataria es que “la ley agraria describe una serie de servicios que la Procuraduría debe otorgar a los sujetos de derecho agrario, quienes hoy nos vemos impedidos de ser atendidos por intereses personales y ajenos a los campesinos”.

También acusa: “...un reducido grupo de personas, encabezadas por una mujer que se autonombra vocera de los ejidos, tienen secuestradas las instalaciones de la institución agraria en Ensenada desde hace más de una semana, además de haber cerrado la calle donde se ubica la oficina de dicha dependencia”.

Agrega: “infinidad de audiencias están siendo diferidas en el Tribunal Agrario por falta de abogado, en donde los defensores de oficio forman parte, siendo estos funcionarios de la propia PA que, como mencioné, está cerrada. Lo paradójico del asunto, es que el grupo de sedicentes víctimas del gobierno, que tienen tomadas las oficinas de la Procuraduría, no tienen absolutamente ningún reclamo válido, ni auténtico, solamente expresiones soeces en contra de los servidores públicos, tanto de esa dependencia, como del Tribunal Agrario y del Delegado Federal de todas las dependencias del Gobierno de México en Baja California, el licenciado Jesús Ruiz Uribe”.

Margarita Montes menciona que “el señalamiento recurrente de la llamada vocera del grupo, es que todo funcionario que no comparta simpatías con ella, es corrupto, pero no exhibe ninguna prueba, solamente sus exabruptos y agresiones verbales. Los asuntos que dice les perjudican, no los manifiestan de manera clara, para que la autoridad pueda revisarlos y resolverlos, en caso de que existan”. Advierte: “...se ha identificado a quienes están en la toma de las oficinas; son personas que la PA los ha venido atendiendo por años, resolviendo de manera positiva sus planteamientos ante el Tribunal Agrario; otros, los menos, han perdido los juicios porque el Tribunal ha determinado que no acreditaron los hechos constitutivos de sus pretensiones, pero todos esos asuntos son controversias internas de sus propios núcleos agrarios, donde la Procuraduría solo interviene cuando se le llama, sin que tenga responsabilidad en los resultados”.

“Evidentemente que sus acciones son caprichos y actitudes protagonistas que obedecen a intereses ajenos a los campesinos; sus planteamientos están “bofos”, no son reales, pero en cambio están perjudicando a todos los núcleos agrarios y a los sujetos de derechos agrarios en general”, expresa la representante ejidal.

Ante lo anteriormente expuesto, Margarita Montes llama: “...desde esta tribuna, pedimos a las autoridades de los tres niveles de gobierno su intervención para la inmediata reapertura de las oficinas de la Procuraduría Agraria y la liberación de la calle de acceso. Los exhorto para erigirnos en un “frente en defensa de los ejidos”, para revisar periódicamente, entre otros asuntos, las instituciones agrarias que son nuestras, para servicio y apoyo a los campesinos, para que no vuelva a pasar lo que hoy está ocurriendo en la PA”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Aclaro que la propuesta no es para crear una nueva organización campesina, ni formar parte de las ya existentes, sino solamente un “frente de defensa”, donde estemos todos y cada quien siga perteneciendo a sus propias organizaciones o grupos, cualquiera que sea su color; aquí solamente tendremos un denominador común: la defensa de los ejidos, sin liderazgos, protagonismos, y que nadie quiera “llevar agua a su molino”. Concluyo con la exigencia de la liberación inmediata de la Procuraduría Agraria. Muchas gracias”.





NOVEDADES YUCATÁN

Ejidatarios de Chablekal ya no quieren más tratos con el INAH Yucatán



Viernes 09 julio 2021 / Redacción

Yucatán. - Cansados de que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Yucatán no resuelva la añeja demanda del pago de sus tierras a ejidatarios de Chablekal se niegan a dialogar con ellos y exigen pláticas solamente con instancias federales.

En rueda de prensa que se llevó a cabo a las afueras de la zona arqueológica de Dzibilchaltún, acusaron al delegado del INAH en Yucatán, Eduardo López Calzada, de mantener intereses personales en torno a su falta de acción a la solicitud de pago por la expropiación de varias hectáreas que pertenecen a este ejido y que ahora son de esta antigua ciudad maya.

José Teodoro Tut Chalé, secretario del comisariado ejidal, aseguró que una de las pruebas de estos compromisos es un contrato de usufructo de 223 hectáreas, que fue presentado el 22 de diciembre del 2017, ante el Registro Agrario Nacional (RAN).





Resaltó que se pusieron a investigar y se encontraron un contrato de usufructo de 390 hectáreas que se habría firmado mediante una asamblea ejidal simulada, a lo que respondió que los ejidatarios no sabían de este contrato, cuyos terrenos tiene colindancia con esta zona arqueológica.

El hombre de campo señaló que López Calzada dio el permiso para que el 7 de septiembre del 2018 se realice la inscripción de propiedades dentro de los terrenos que comprenden el Parque Nacional de Dzibilchaltún, sin el conocimiento del ejido.

Por su parte el presidente del comisariado, Manuel Aban Can, informó hasta que los campesinos reciban la remuneración que les compete por la ocupación de sus terrenos, se retiraran de la entrada a esta zona arqueológica, donde desde el 2 de julio instalaron un campamento, por lo que turistas y trabajadores no pueden ingresar.

Advirtieron de no llegar a un acuerdo con las oficinas centrales del INAH y la Procuraduría Agraria, instancia que también participa en el diálogo, iniciarán un proceso administrativo contra Eduardo López Calzada por su presunta inactividad en el tema que los obligó a dejar la mesa de diálogo hace unos días.

